



Vista y plano de Toledo. El Greco, 1610-1614.

TOLEDO, CIUDAD IMPERIAL Y PRIMADA DE LAS ESPAÑAS

TOLEDO, IMPERIAL CITY AND PRIMATE OF SPAIN

*M. Antonio Zárate Martín**

1. INTRODUCCIÓN

Los últimos años del siglo xv y el siglo xvi entero constituyen una fase expansiva demográfica y económica en la mayor parte de Europa, desde luego, también de manera consecuente en la Península ibérica y de manera muy espacial en la Corona de Castilla y Portugal, lo que explica el crecimiento de sus ciudades a lo largo de aquel periodo de nuestra historia, a pesar de la frecuencia de las crisis de subsistencia motivadas por razones climatológicas y económicas, y de las epidemias de peste, siendo las de principios y finales del xvi las más graves, aunque afectarán de manera desigual a los territorios y las ciudades. Así, Toledo, con un importante crecimiento demográfico entonces, fue una de las ciudades ibéricas que mejor pudo sortear o paliar tanto las crisis de subsistencia como las pestes, al menos de manera global y relativa. No obstante, su incidencia fue manifiesta en la vida cotidiana e incluso en la grave crisis política que supuso el levantamiento de las Comunidades.

Por otra parte, tampoco se puede entender el protagonismo de Toledo en la época, como había sucedido ya en los siglos anteriores, sin hacer referencia a su funcionamiento dentro de la red de las ciudades de la época, como tampoco se puede comprender nada de esta ciudad sin considerar el papel de

* M. Antonio Zárate Martín.
Real Sociedad Geográfica. UNED.
m.antonio.zarate@gmail.com
Número ORCID 0000-0003-3709-7814

su singular emplazamiento: en lo alto de un fragmento del zócalo cristalino de Toledo rodeada casi en su totalidad por el meandro encajado del Tajo, con un desnivel de cerca de 100 metros desde la parte más alta, desde las inmediaciones del Alcázar al lecho del río. Precisamente, esa excepcional posición defensiva sobre una fértil vega, con abundancia de fauna, explica la antigüedad de su poblamiento desde la Edad del Bronce y su interés militar en el pasado: para los romanos, los visigodos, los árabes y los cristianos tras su conquista por Alfonso VI en 1085. Y no menos importantes son las circunstancias privilegiadas de su situación: en una posición central respecto al conjunto de la Península y en el cruce de dos ejes naturales de comunicación: el que crea el Tajo, en sentido este-oeste y el norte-sur, desde los pasos naturales del Sistema Central hacia el Valle del Guadalquivir cruzando Sierra Morena. El primero forma parte del corredor de comunicaciones hacia el este que pasa por el Henares y enlaza con la fosa del Jalón, afluente del Ebro, haciendo posible la vía romana que desde Tarraco atravesaba Caesar Augusta, pasaba por Complutum, luego por Toletum, y desde aquí, a Emérita Augusta, incluso prolongándose hasta Olisipo. Es una vía estratégica de primer orden en la Hispania romana que se consolida a través de tiempo y, de una u otra forma, perdura hasta la actualidad, como no puede ser de otro modo. El otro eje, en sentido norte sur, parte de las ciudades de la meseta norte, atraviesa el Sistema Central por Somosierra y sigue el curso del Jarama hasta Torrelaguna y desde aquí a Complutum y Toledo para continuar por Sierra Morena hacia Córdoba y Sevilla. Todo eso y la potente centralidad de Toledo respecto a las vías y caminos del siglo XVI, con sus conexiones con otras ciudades del siglo XVI se pone de manifiesto en el Repertorio de caminos de Pedro Juan Villuga¹, de 1546.

La centralidad de Toledo en la red de comunicaciones resultó determinante para su desarrollo económico en los siglos XV y XVI como centro industrial y de distribución de mercancías, sin olvidar las facilidades proporcionadas por río para la llegada de maderas por el agua desde la sierra de Cuenca y su acumulación en la actual zona de Safont para su manipulación y empleo fundamentalmente en la construcción, precisamente en unos años de intensa actividad constructiva y de renovación urbana, como veremos.

Por otra parte, si a las oportunidades que genera la situación respecto a vías naturales, pronto utilizadas y mejoradas por el hombre, y a las ventajas del emplazamiento defensivo, también junto a un vado del río, metros antes de que

¹ «Repertorio de Pedro Juan Villuga, valenciano» Edición facsímil en la Biblioteca de la Universidad de Toronto (Canadá): <https://drive.google.com/open?id=1iIzi1Gn5YZlkOH7HgTGZ6zmKua46x4Aa>. También: VILLUGA, P. J. (1950): *Repertorio de todos los caminos de España*, Madrid.

el Tajo se encaje en el profundo y estrecho meandro epigénico que envuelve la ciudad, añadimos los valores simbólicos por razones históricas que analizaremos, se podrá entender el protagonismo político y religioso de Toledo durante siglos y, muy especialmente, en el siglo XVI, cuando está teniendo lugar la gesta exploratoria y colonizadora del continente americano y esta ciudad se convierte en símbolo para la Monarquía Hispánica. Solo a partir de los últimos años de aquel siglo y a principios del siguiente, del XVII, se empezaron a sentir síntomas de agotamiento de este modelo de ciudad, con causas múltiples y complejas que explican el posterior declive de la ciudad hasta convertir lo que hemos calificado de ciudad imperial y primada de las Españas en una sombra de su glorioso pasado y en una ciudad fundamentalmente conventual. Tan solo a título indicativo por el momento, y como expresión de aquella decadencia, no solo política sino también económica, la ciudad pasó de más de 60.000 habitantes en la última década del XVI a unos 20.515 en 1631, según el Vecindario de la Sal². Desde entonces la demografía toledana no se recuperará hasta el punto de tener que esperar a los años 70 del pasado siglo, del XX, para que la ciudad supere los 60.000 habitantes, si bien ya con una gran diferencia, esa población ya no se ubicará en el peñón histórico, sino en los nuevos barrios extramuros que fueron surgiendo lentamente después de finales de la década de 1940 y de manera acelerada a partir de los 70 (Zárate, M. A. y Vázquez, A. 1988)³.

En este estudio, con el interés puesta en la ciudad en tiempos de la primera circunnavegación de la Tierra y décadas siguientes del siglo, nuestro objetivo será mostrar las razones que permiten definir Toledo como «ciudad imperial y primada de las Españas», subrayando ya de entrada con esos calificativos, la importancia de esta localidad no solo dentro de la Península Ibérica sino del conjunto de Europa, algo realmente nada nuevo si pensamos en su pasado visigodo y medieval, con las infinitas conexiones de entonces con otras zonas del continente. A modo de ejemplo, tengamos en cuenta que Londres en 1530 tenía unos 50.000 habitantes y que en la Península solo Lisboa, con unos 100.000 habitantes, y Sevilla con 130.000 a finales del siglo, superaban la población de Toledo. En el contexto de la primera mitad del siglo XVI también es importante comprender las motivaciones de la sorprendente resistencia de la ciudad a las ideas de gobierno de Carlos I, comenzada en 1519 y materializada en su oposición a la aprobación de subsidio extraor-

² CAMACHO CABELLO, José (1997): *La población del arzobispado de Toledo en los Tiempos Modernos*. Tesis de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Moderna, leída el 24 de abril de 1997. Disponible para consulta en <https://eprints.ucm.es/id/eprint/2477/>

³ ZÁRATE, M. A. y VÁZQUEZ, A. (1984): *Análisis geográfico del Casco Histórico de Toledo. Toledo ¿Ciudad Viva? ¿Ciudad Muerta?* Colegio Universitario de Toledo, 1988, pp. 89-132.

dinario en las Cortes de Santiago de Compostela y La Coruña de 1520 para pagar a los príncipes alemanes el apoyo dado a su elección y el desplazamiento del rey para su proclamación como Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico y su coronación como tal en Aquisgrán en 1520, como Carlos V de Alemania. Los rebeldes plantean una forma de soberanía novedosa para los tiempos, en la que se quería afirmar el poder de las ciudades frente al exclusivo de la Corona y garantizar la continuidad del modelo político creado por los Reyes Católicos frente al palimpsesto de estados recibidos por el emperador, un «total de 17, entre reinos, ducados y marquesados»⁴, lo que conduciría a una deriva política ajena a los intereses de Castilla y, a la larga, a la fragilización territorial en sentido inverso a lo ocurrido en otros estados. Del mismo modo, difícilmente podríamos entender el devenir de Toledo en el XVI, si no se comprende el proceso de identificación entre la política del emperador y las élites dirigentes de la ciudad tras el fin del movimiento comunero, cierto que después de una dura represión de sus principales cabecillas y de la limpieza en los puestos de gobierno efectuados por la autoridad imperial tras el fin del conflicto. Y lo mismo sucede con la creciente confluencia de intereses entre la Corona y la Iglesia toledana, si bien nunca exenta en este caso de roces y tensiones. Veremos cómo esa identificación entre la Corona y la ciudad se materializa en la presencia física del emperador en 15 ocasiones en la ciudad y en la celebración de Cortes en Toledo, dos veces, y también veremos como en la segunda parte del siglo, la identificación entre el rey, ahora Felipe II, y la ciudad no se cuestiona.

En la práctica, las nuevas circunstancias políticas, los cambios de estrategia en la dirección de los asuntos públicos y la aparición nuevas geografías abocaron a una presencia física cada vez menor de Felipe II en Toledo, si bien su proximidad emocional, sincera o fingida, con la ciudad se mantiene. El rey siempre será consciente de los valores simbólicos para el conjunto de la Monarquía hispánica, muy especialmente de los territorios de la Corona de Castilla, y religiosos, reforzados tras el Concilio de Trento y una política exterior de las Españas como primera potencia internacional comprometida a fondo con la de defensa de la Cristiandad en todos sus frentes, ahora del catolicismo. Y a la persistente vinculación de la Monarquía con la Iglesia toledana por razones políticas e ideológicas, que viene de antiguo, se sumó el interés por aumentar la recaudación de dinero para hacer frente a los crecientes costes del

⁴ LORENTE TOLEDO, Enrique (2002): «Carlos I y su relación con Toledo: de la rebelión a la Corte», p. 212, *Archivo secreto: Revista Cultural de Toledo*, núm. 17, pp. 210-227.

funcionamiento del Estado con los bienes de la Iglesia, incluso, con ingresos directos de la Catedral toledana.

Ahora bien, si las relaciones entre la corona, la ciudad y la iglesia resultan determinantes para comprender el papel de Toledo en el siglo XVI, junto con sus rentas de posición y situación, así como su potencial económico como centro de distribución de mercancías y de actividad industrial, también nos interesa conocer la estructura urbana de la ciudad en la época, su morfología, la composición de su población y los reiterados esfuerzos por modernizarla de acuerdo con modas y estilos artísticos que llegaban de Italia, y por supuesto, también concepciones urbanísticas. Y si eso es importante para cualquier ciudad del siglo XVI, más lo es para Toledo, empeñada en mantener protagonismo político, económico y religioso, pero consciente de la necesidad de adaptarse a las exigencias de los nuevos tiempos. En ese contexto se entiende la preocupación del Ayuntamiento y de la Corona por facilitar la apertura y ampliación de plazas para distintas finalidades colectivas, y lo mismo sucede con las calles en el intento de facilitar la circulación rodada que comienza a ser importante por el interior de las ciudades a partir de principios del siglo XVI.

En Toledo, la apuesta por la modernización es una tarea compartida por sus diferentes actores sociales, políticos y económicos pero promovidas fundamentalmente por la Corona y, en parte, por la Iglesia. Entre los objetivos, destacaban dar otra lectura simbólica a la ciudad, dotar de nueva funcionalidad a los espacios públicos, mejorar la calidad de vida de la población, y, en definitiva, adaptarse a unos tiempos que ya tenían poco que ver con las necesidades defensivas y que fueron precisamente las que justificaron su importancia en el pasado. Ya habían quedado entonces lejos los tiempos en que se necesitaba que Toledo fuera una fortaleza prácticamente inexpugnable, lo que motivó sus orígenes y se mantuvo como razón principal de existencia hasta el siglo XIII, hasta que se produjo el avance castellano sobre el Islam en el valle del Guadalquivir y su presencia se redujo al reino de Granada, carente de capacidad ofensiva y condenado más pronto o más tarde a su desaparición, lo que sucedió con su conquista en 1492.

Por lo tanto, son más que evidentes las razones que explican el esfuerzo sostenido por la modernización de Toledo a lo largo del siglo XVI, y más cuando se toma la decisión de asentar definitivamente la corte en Madrid y cuando se construye el Monasterio del Escorial en un breve periodo de tiempo, entre 1563 y 1586, en aquellos años Toledo se juega su protagonismo político y económico. Es indudable que a las razones políticas de instalar la sede de la Corte en Madrid se añadieron los inconvenientes para la moderni-

zación que suponía su emplazamiento a gran altura sobre el río, cerca de 100 metros de desnivel, sus constantes cuestas, el trazado irregular de su entramado y el que su suelo, dentro del recinto amurallado, estaba prácticamente ocupado en su totalidad por palacios, conventos y un caserío denso y apiñado que no dejaba más espacios libres que los huertos de los conventos, sus claustros y patios de las casas de mayor calidad arquitectónica. «*La ciudad es desigual, montuosa y áspera, y sus calles, estrechas, sin más plaza que una muy pequeña, que se llama Zocodover... Sus habitantes están muy concentrados... Sin jardín alguno*»⁵. En definitiva, estamos ante una morfología de herencia islámica que dificulta los esfuerzos urbanísticos de modernización acometidos en la época y las consecuencias de un cambio de coyuntura política que se venían arrastrando desde que el emplazamiento había dejado de ser factor de oportunidad en la defensa del territorio en tiempos en los que la frontera entre cristianos y musulmanes se situó en la línea del Tajo. Ahora todo aquello se invierte y lo que había sido razón de existencia y éxito se convierte en obstáculo para un desarrollo moderno, y más cuando Madrid ofrece todo lo que ahora no tiene Toledo, ausencia de obstáculos para la expansión urbana, agua en abundancia, bosques próximos utilizados desde antiguo por los reyes para la caza y, desde el punto de vista social, la ausencia de una Iglesia omnipresente y todopoderosa de y unos linajes nobiliarios menos poderosos. A eso habría que añadir, como veremos, la proximidad de Madrid al Escorial y la no excesiva distancia de la nueva capital con Toledo para mantener en esta ciudad sus tradicionales valores simbólicos y de representación, incluso el escenario arquitectónico incomparable para todo acto político y religioso necesitado de esos valores que representaba la Catedral.

Todo lo dicho anteriormente es lo que se pretende mostrar a través de esta aportación, en resumen, poner de relieve el significado de la ciudad de Toledo en aquel siglo XVI, su evolución a lo largo del mismo, partiendo de finales del siglo XV y siguiendo con los años en los que tuvo lugar la gesta exploradora y colonizadora de aquellos tiempos en ultramar, en la que Toledo participó también con sus hombres y mujeres a través de la emigración, a través del papel, en algunos casos relevante, de hijos de Toledo que alcanzaron puestos de relieve en la administración de las Indias, pero, también y de manera más trascendental, transmitiendo emociones, sentimientos, y formas arquitectónicas y artísticas en general que tienen continuidad y desarrollo en los virreinos americanos y sirven hoy de soporte a identidades compartidas y solidarias a ambos lados del Atlántico. Nada de lo que sucede en la Monarquía Hispánica

⁵ DE PISA, Francisco: *Descripción de la imperial ciudad de Toledo*. Toledo, 1605. F. 25-26 v.

o Católica del siglo XVI sucede sin que tenga resonancia y consecuencias en Toledo y, a su vez, esta ciudad se manifestó entonces como principal instrumento legitimador de aquella Monarquía, por eso las relaciones de amor/odio entre Toledo y el Emperador, y los esfuerzos frustrados de Felipe II por una modernización imposible a la par que las ideologías de la época, las necesidades reales económicas, políticas y sociológicas facilitan oportunidades para los lugares de la nueva geografía, mejor representados por Madrid y El Escorial que por cualquier otro, y siempre como ya se ha dicho con la cercanía de Toledo para todas las necesidades de representación política y religiosa y escenificación de sus valores simbólicos.

2. LA LLEGADA DE LA EXPEDICIÓN DE MAGALLANES A SEVILLA Y TIEMPOS CONVULSOS EN TOLEDO, LA CIUDAD COMUNERA

El 8 de septiembre de 1522, 17 hombres famélicos y Juan Sebastián Elcano, en total 18, desembarcaban de la nao Victoria, la única de los 5 navíos que, con 247 personas a bordo bajo el mando de Magallanes, habían emprendido 3 años antes el viaje de circunnavegación en busca de la nueva ruta hacia el Moluco, partiendo de Sevilla el 10 de agosto de 1519 y de Sanlúcar de Barrameda el 20 de septiembre, una vez terminadas las operaciones de avituallamiento en este puerto, según Antonio Pigafetta. De aquellos 247 hombres, 148 eran de Huelva, Sevilla y Vizcaya, y el resto de otros lugares de España y de otros países, El cuadro de Elías Salaverría Inchaurrendieta (1883-1952), «Desembarco de los 18 expedicionarios en Sevilla», representa precisamente aquel momento en el que los supervivientes de la expedición, encabezados por Juan Sebastián Elcano, descalzos y portando cirios en la mano, se dirigen a la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria, en Triana, para dar gracias a la Virgen en cumplimiento de una promesa hecha durante una tempestad que casi termina con ellos cuando viajaban a Timor. Después de 3 años y 28 días desde su salida, la nao Victoria había conseguido dar la vuelta al mundo por primera vez y regresaba con 27 toneladas de clavo, de enorme valor para la época. Nada más conocer el emperador por carta de Juan Sebastián Elcano su llegada a Sanlúcar de Barrameda, le pidió que acudiera a visitarle «... y porque yo me quiero informar de vos muy particularmente del viaje que habéis hecho y de lo en él sucedido, os mando que luego que ésta veáis, toméis dos personas de las que han venido con vos, las más cuerdas y de mejor razón, y os partáis y vengáis con ellos donde yo estuviere».



Figura 1. Desembarco de los 18 expedicionarios en Sevilla. Elías Salaverria Inchaurrendieta (1883-1952).



Figura 2. Virgen de la Victoria, convento de Mínimos, hoy en la iglesia de San Nicolas, Triana.



Figura 3. La desaparecida Iglesia de Santa Ana en el barrio de Triana. Vista de Sevilla. George Hoefnagel, en *Civitates Orbis Terrarum*, entre 1572 y 1617.

Sin embargo, el éxito de la primera vuelta al mundo desde el punto de vista científico y económico llegó cuando el emperador estaba aún bajo el impacto emocional de la revuelta Comunera que había levantado en armas a las principales ciudades castellanas contra su autoridad en 1520, a raíz de la convocatoria a Cortes en Santiago de Compostela para solicitar el voto del subsidio con el que hacer frente a los costes de su desplazamiento a Alemania para ser proclamado emperador en Aquisgrán y manejar a su favor las voluntades de los príncipes alemanes. El rechazo de Toledo a la aprobación de este subsidio en las Cortes de Santiago de Compostela y de La Coruña, inauguradas el 31 de marzo de 1520, fue seguido de inmediato por Salamanca, y pronto, por Madrid, Segovia, Valladolid y Burgos, abriendo así un proceso revolucionario que alcanzó máxima intensidad en Toledo a partir de abril y mayo de aquel año, cuando buena parte del patriciado urbano, linajes nobiliarios y de la burguesía, del clero y de las clases populares, rechazó la autoridad del corregidor y de los regidores, nombrando en su lugar representantes en las 21 parroquias de la ciudad. Según Méxía⁶, «ponen forma de gobierno a su voluntad», al tiempo que los rebeldes ocupaban puertas y puentes de la ciudad.

⁶ MEXIA, P.: *Historia del Emperador Carlos V*. Ed. de J. Mata Carriazo. Madrid, Espasa-Calpe. 1945. Col. «Crónicas españolas», tomo VII.

En todo el proceso siguiente, incluida la constitución de la Junta de Ávila, el papel de la ciudad y de sus líderes fue determinante: Juan Padilla, Avalos, Pero Lasso de la Vega, Juan Carrillo y los hermanos Gonzalo y Jua Gaitán. Especial significado tuvo siempre María Pacheco, la esposa de Juan Padilla y miembro de la alta nobleza perteneciente a la familia de los Mendoza y Villena, siempre como mediadora entre nobles y grupos populares de las parroquias vinculados a diferentes oficios. El protagonismo de Toledo en la lucha armada también fue fundamental mediante la movilización de hombres a través de las parroquias de la ciudad y su contribución a la dirección del ejército comunero: primero, Juan Padilla, luego, Pedro Girón y finalmente otras vez Juan Padilla, todos ellos líderes principales del levantamiento junto con Juan Bravo por Segovia, Francisco Maldonado por Salamanca y el obispo Antonio Acuña por Zamora, este último también con intervención directa en Toledo donde aspiró a ser nombrado arzobispo. Todavía después de la derrota de Villalar, el 23 de abril de 1521, Toledo y Madrid seguirán en armas, y tras la rendición de Madrid, solo Toledo continuó la revuelta con un movimiento cada vez más radicalizado, hasta el punto de provocar el alejamiento del mismo de parte de la baja nobleza toledana, como Pero Lasso de la Vega, pero bajo la dirección de María Pacheco que, de una u otra forma y con implicaciones más o menos directas, permaneció al frente de la revuelta hasta el último cerco de la ciudad por las tropas imperiales, de agosto a octubre de 1521, y de los últimos incidentes, el día de San Blas, el 3 de febrero de 1522, que terminó con el asalto de la casa palacio de Juan Padilla por lo soldados imperiales. El resultado final, fue la huida de María Pacheco disfrazada de aldeana hasta Portugal, donde se acogió a la protección del obispo de Braga, y la orden de destruir la casa de Juan Padilla, colocando en su lugar una placa en recuerdo de los perjuicios ocasionados a la ciudad. Algunos comuneros fueron condenados a muerte, otros perseguidos y un número indeterminado consiguió pasar a América. En abril de 1522, la ciudad estaba pacificada y el 8 de octubre de ese mismo año, 20 días después de la llegada de Juna Sebastián Elcano a Sevilla, el emperador decretaba en Valladolid el Perdón de los comuneros⁷. Entre los comuneros que marcharon a América, figura Gaspar Pacheco, que interviene en la conquista de Yucatán en 1523, dirigida por Montejo, y fue el primer alcalde ordinario de Mérida al fundarse la ciudad en 1542.

⁷ Perdón concedido a Toledo por el emperador Carlos V con motivo del alzamiento de las comunidades, firmado en la ciudad de Vitoria a 28 de octubre de MDCXXI/Transcripción del documento, Juan Carlos GALENDE DÍAZ, 2000. Ed Cultural Toledo, Reproducción. facsímil de la Real Provisión de Carlos V conservada en el Archivo Municipal de Toledo.



Figura 4. Monumento a Juan Padilla en la plaza del mismo nombre en Toledo.



Figura 5. La batalla de Villalar. Manuel Pícolo y López (1855-1912). Palacio Marqués de Salamanca.



Figura 6. María Padilla, por Vicente Borrás y Mompó 1881, Museo del Prado.

No obstante, al margen del desarrollo del movimiento comunero sobre el que existe abundante bibliografía, interesa destacar el amplio alcance social que tuvo en Toledo, con implicación del patriciado urbano con responsabilidades como regidores en el ayuntamiento, perteneciente al estamento nobiliario, sectores de la magistratura y de la iglesia, y los oficios pertenecientes a la industria. De esos grupos salieron las figuras más destacadas según las distintas fases del movimiento. Algo muy parecido fue lo sucedido en otras ciudades castellanas, sobre todo en las industriales, como es el caso de Segovia de manera muy especial, que vieron amenazada su actividad con la política del regente, de los flamencos que rodeaban al emperador y de unos impuestos al alza que perjudicaba sus negocios. Precisamente, lo contrario de lo que se temió que le ocurriera a Burgos y que propició su abandono del movimiento antes de la derrota de Villalar. Esta ciudad temió perder el comercio de la lana hacia Flandes, su principal fuente de riqueza y financiación, mientras que podía verse beneficiada de que el emperador uniera bajo su autoridad ambos territorios.

Por otra parte, el movimiento comunero se debilitó en general en el conjunto de los territorios afectados a partir del momento en el que el emperador, consciente del rechazo generalizado de su corte de consejeros y asesores flamencos en los primeros tiempos de su llegada, incorporó como gobernadores al Almirante y al Condestable de Castilla junto al regente Adriano de Utrecht, rompiendo el

sentimiento de postergación de la nobleza. A su vez, la radicalización del movimiento, con el desplazamiento de sectores moderados por otros más exaltados procedentes de los grupos más populares, incluso en algunos casos llegados del campesinado, fue provocando el alejamiento de parte de la nobleza. De todos modos, lo fundamental en el contexto de nuestro análisis, es el hecho de cuestionar la soberanía del emperador. En la Junta de Ávila, en la que estaban representadas todas las ciudades del alzamiento, se propuso como base de la soberanía la propia Junta y la reina madre, D.^a Juana, cuyo apoyo se intentó reiteradamente en Tordesillas, es decir, lo que se planteaba era una nueva legalidad en la que las ciudades aumentarían considerablemente el papel político que habían conseguido a lo largo de la Baja Edad Media. Precisamente, esta pretendida limitación del poder real y de aumento de responsabilidad de las ciudades es lo que permitió a José Antonio Maravall (1963)⁸, como a Joseph Pérez (1978)⁹, afirmar que las Comunidades supusieron un movimiento ciudadano y una revolución orientada al Estado renacentista, a la consolidación del Reino como un Estado soberano, de base protonacional, con la referencia en los Reyes Católicos como primera construcción del Estado moderno y rechazo del erróneo universalismo y pseudoecumenismo de la primera fase de Carlos V.

El movimiento comunero produjo un profundo impacto en el emperador, en sus relaciones personales con la ciudad de Toledo, como se verá a continuación, y en sus concepciones políticas. Así en las Instrucciones por carta a su hijo, el príncipe y futuro Felipe II, cuando le deja como regente en 1552, escritas por el propio emperador, le aconsejará expresamente: «*No vender ninguna hidalguía a hijo ni nieto de persona eçebtada en lo de las alteraciones pasadas de la Comunidad*». A pesar del perdón decretado en Valladolid en 1522 a los comuneros, del que tan solo quedaron excluidos 93 comuneros, la mayoría miembros de las clases media, jefes militares, procuradores y funcionarios de la Santa Junta, de las Juntas locales, eclesiásticos etc., el emperador nunca olvidó lo sucedido y sus efectos políticos fueron más que evidentes, obligando, entre otras cosas, a la hispanización del monarca y a una mayor presencia del rey en las ciudades españolas, sobre todo en Toledo, la ciudad comunera por excelencia, pero también la de mayores valores simbólicos para la monarquía, tanto desde el punto de vista político como religioso. Otra consecuencia fue la obligación del pago de un impuesto por los daños ocasionados a las ciudades que intervinieron en la revuelta, con negativas consecuencias en la actividad industrial.

⁸ MARAVALL, J. A. (1963): «Las Comunidades de Castilla. Una primera revolución moderna», *Revista de Occidente*, Madrid.

⁹ PÉREZ, J. (1978): *Las revoluciones de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*. Madrid. Ed. Siglo Veintiuno de España.

3. LA OBLIGADA HISPANIZACIÓN Y LA CONVENIENTE TOLEDANIZACIÓN

El proceso de hispanización del emperador vino impuesto por la fuerza de los hechos y tuvo sus antecedentes en las declaraciones del Dr. Mota (preceptor y limosnero del príncipe Carlos desde 1508 a 1522 en Bruselas, luego obispo de Badajoz y tercer hombre de mayor influencia en el Consejo real, después de Chievres y Gatinara), cuando en las Cortes de La Coruña, en 1520, afirma en nombre del rey que España es el corazón del imperio y «este reino es el fundamento, el amparo y la fuerza de todos los otros». Allí mismo comunica que Carlos ha decidido «vivir y morir en este reino, en la cual determinación está y estará mientras viviere. El huerto de sus placeres, la fortaleza para la defensa, la fuerza para ofender, su tesoro, su espada, ha de ser España». A su vez, el propio matrimonio de Carlos I con Isabel de Portugal es una manifestación más de una hispanización que el movimiento comunero convirtió en un hecho urgente, pues son los nobles realistas los que le aconsejaron este matrimonio, el Condestable de Castilla, entre otros, y éste lo hizo con vehemencia, «porque es de nuestra lengua», a la vez que le aconsejaba que se librara de la tutela de los flamencos.

Las numerosas estancias en Toledo a lo largo de su reinado, un total de 15, lo que es mucho si se tiene en cuenta la extraordinaria movilidad de este monarca, forzada por sus obligaciones en Italia y en Alemania, y por sus compromisos bélicos en los que interviene directamente, constituyen un claro exponente del significado atribuido a esta ciudad y que el levantamiento comunero no hizo sino poner una vez más de relieve. También está en la memoria reciente, el recuerdo de la intervención directa de la ciudad en conflictos importantes en el siglo xv, en tiempos de Juan II y Enrique IV, y el papel desempeñado por milicias de la ciudad en las campañas militares de los reyes castellanos en Al-Ándalus hasta la guerra de Granada. Y de manera más próxima en el tiempo, estaba la participación de gentes de Toledo en la conquista de Orán en 1506, promovida y dirigida personalmente por el Cardenal Cisneros, recogida gráficamente en las magníficas pinturas de Juan de Borgoña en la capilla mozárabe de la catedral de Toledo.

Como prueba de la «toledanización» del emperador, durante su reinado, se convocaron dos veces Cortes en Toledo, y las dos con asuntos importantes. Las primeras se celebraron en la primavera y verano de 1525¹⁰, y en ellas se insistió en la recomendación de su matrimonio con la infanta D.^a Isabel, hermana del Rey de Portugal, Manuel I, «vna de las excelentes per-

¹⁰ Ordenamiento de las Cortes de Toledo de 1525, petición primera. (Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla, publicadas por la Real Academia de la Historia, tomo IV, p. 403).

sonas que oy ay en la christiandad», añadiendo que con este casamiento «rresçibirán estos rreynos syngular merced é beneficio», pensando siempre en la unidad ibérica. Todo eso sucedió tras su primera y apoteósica entrada en la ciudad el 27 de abril de aquel en año, con multitud de celebraciones y fiestas que coinciden a su vez con el apresamiento de Francisco I en la batalla de Pavía y su liviana prisión en la torre de los Lujanes de Madrid¹¹. En una nueva estancia en la ciudad, de febrero a mayo de 1534, Carlos I decidió transformar la fortaleza medieval del alcázar en palacio digno del más famoso monarca del mundo. Y en las Cortes celebradas de nuevo en Toledo de 1538-39 se aprobó un nuevo impuesto para mejorar las constantes dificultades de financiación del estado, la *sis*a, recargo generalizado sobre la compra y venta de cualquier bien, sin distinción de estamentos, a diferencia del otro impuesto general, la *alcabala*, lo que provocó la oposición de los nobles, y en respuesta por parte del rey a ese hecho, la decisión de no volver a convocar a Cortes al estamento nobiliario. Entre las peticiones de interés expuestas en estas Cortes figuraron también la realización de estudios sobre ríos navegables y recopilar crónicas de España.



Figura 7. Carlos I de España retratado por Tiziano, 1532-1533. Museo del Prado.



Figura 8. Carlos V en la Batalla de Mühlberg, en 1547, Tiziano, 1548. Museo del Prado.

El fallecimiento de la reina Isabel en Toledo, el 30 de mayo de 1539, en el palacio de Fuensalida, la construcción considerada de más calidad para alojar a los reyes, provocó un impacto emocional en el emperador del que nunca se

¹¹ *Journal des voyages de Charles-Quint, de Juan- de Vandenesse* (pp. 71-73), publicado en el tomo II de la Collection des voyages des souverains des Pays-Bas, de Gachard, Bruselas, 1874.

repuso, y desde el punto de vista de la vida urbana, fue motivo de espectaculares exequias en la Catedral siempre recordadas. También del palacio de Fuensalida salió la comitiva presidida por el príncipe Felipe para el entierro de la madre en la cripta de la Capilla Real de Granada, donde permaneció hasta su posterior traslado al Monasterio del Escorial en 1754.

Por otra parte, a la vez que el emperador se «toledanizaba», la ciudad se identificaba cada vez más con la política imperial, de manera más o menos voluntaria. Su contribución a las obligaciones generales del Estado fue en aumento progresivos desde 1522, año en el que terminó la revuelta comunera, al 16 de enero de 1556, en el que Carlos I puso fin a su reinado, cediendo la mayoría de sus territorios a su hijo, el príncipe Felipe, y la Corona imperial a su hermano, Fernando. Las posesiones en Italia, los Países Bajos y el Franco Condado también pasaron a Felipe II.



Figura 9. Carlos V por Tiziano, 1548. Pinacoteca Antigua de Múnich.



Figura 10. Carlos V y el Furor en el patio del Alcázar de Toledo.

En el contexto de la identificación de Toledo con la política de Carlos V, se entiende la contribución de esta ciudad en 1542 con 500 hombres a la guerra del Rosellón, amenazado por el delfín de Francia, más que cualquier otra localidad. Sin lugar a duda, a esta convergencia entre el emperador y la ciudad, contribuyó la represión del movimiento comunero, a pesar del «Perdón de Valladolid» de 1522 que dejó fuera a ilustres toledanos, y los esfuerzos sistemáticos por borrar la memoria de aquellos hechos, como bien lo prueba la desaparición de toda la documentación relativa a las Comunidades del ar-

chivo municipal. De igual modo, las principales narraciones de la historia de España y de Toledo de la época y del siglo siguiente, de carácter oficial, evitan de manera intencionada las referencias a aquellos hechos, por ejemplo, de Pedro de Alcocer,¹² de Luis Hurtado de Toledo¹³ o de Francisco de Pisa¹⁴. Y por supuesto, a eso se añade que los nombramientos de corregidores posteriores recayeron siempre en personas totalmente fieles y sumisos a las indicaciones de la Corona, lo que aseguró un estricto control del Ayuntamiento, de los regidores y de los juroes de las parroquias. También se garantizó la estrecha colaboración de las altas jerarquías de la Iglesia, totalmente identificados con los ideales de la «Monarquía cristiana», defendidos personalmente por el emperador desde la dieta de Worms de 1521, en contraposición con los ideales y el concepto de «Monarquía universal», aconsejados insistentemente por el canciller Mercurino Gattinara, por ejemplo, cuando recomendaba al emperador ocupar territorios en Francia tras la derrota de Francisco I en Pavía (Menéndez Pidal, 1945)¹⁵.

A esta identificación entre ciudad y Emperador contribuyeron también los arzobispos de la iglesia de Toledo después de 1521, todos ellos de excepcional formación humanista y altas capacidades de gobierno, nombrados por el monarca de acuerdo con el privilegio del «Patronato Regio» obtenido por los Reyes Católicos en compensación por su obligación de la tarea evangelizadora en las Indias, además de ocupar puestos relevantes en la administración del Estado y ejercer una alta influencia espiritual sobre el monarca y el príncipe heredero. Probablemente, el arzobispo más influyente del reinado de Carlos V y más vinculado personalmente a él fue el cardenal Juan Pardo de Tavera, uno de los hombres más poderosos, ricos e influyentes de su tiempo, como antes lo fueron los cardenales Mendoza y Cisneros. El cardenal Juan Pardo de Tavera, formado en leyes y teología en la Universidad de Salamanca, arzobispo de la diócesis de Santiago de Compostela de 1525 a 1534 y de Toledo desde 1534 a 1545, presidente del Consejo de Castilla des-

¹² DE ALCOCER, P., *Hystoria o descripcion de la Imperial cibdad de Toledo con todas las cosas acontecidas en ella desde su principio y fundacion adonde se tocan y refieren muchas antigüedades y cosas notables de la Historia general de España*, de 1551, publicada en Toledo (reimpresión de nuevo en Toledo por Juan Ferrer en 1554 y en Madrid en 1641, en cuarto)

¹³ HURTADO DE TOLEDO, L., *Memorial de algunas cosas memorables que tiene la imperial ciudad de Toledo*, escrito en 1576 en respuesta al corregidor toledano Juan Gutiérrez Tello que le encargó que respondiese al interrogatorio que Felipe II ordenó a todos los pueblos, villas y ciudades del reino en 1575

¹⁴ DE PISA, F., *Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo y Historia de sus antigüedades y grandezas, y cosas memorables que en ella han acontecido, de los Reyes que la han señoreado, y gobernado en sucesión de tiempos, y de los Arçobispos de Toledo, principalmente de los más celebrados*. Publicación en Toledo en 1605.

¹⁵ MENÉNDEZ PIDAL, R. (1945): *Idea Imperial de Carlos V*. Madrid, EspaCol. Austral.

de 1524 y de la Chancillería de Valladolid hasta su nombramiento como Inquisidor general en 1539, presidió las Cortes de Toledo y las de Valladolid en 1525 y fue nombrado Cardenal por Clemente VII en febrero de 1531. Hombre todopoderoso, encargó la construcción del hospital que lleva su mismo nombre en la entrada a la ciudad desde el norte, contribuyendo decisivamente a una nueva configuración de la zona.

4. SÍMBOLO POLÍTICO Y RELIGIOSO DESDE EL SIGLO VI: *CÍVITAS REGIA* Y *CABEÇA DE LAS ESPAÑAS*

El protagonismo de Toledo entre las ciudades ibéricas del siglo XVI no reside en razones militares, debilitadas a medida que la frontera del Islam se alejaba tras la conquista de la ciudad en 1085 y, sobre todo, después de la batalla de las Navas de Tolosa en 1212 y la conquista del valle del Guadalquivir por Fernando III, el protagonismo tampoco reside en motivaciones económicas, a pesar de que Toledo fue un centro industrial y de distribución en el comienzo de los tiempos modernos, sino en sus significados políticos y religiosos, no solo dentro de la Corona de Castilla, sino para el conjunto de la península y fuera de ella.

Según Francisco Pisa en su «Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo e Historia de sus antigüedades, y grandezas, y cosas memorables que en ella han acontecido», editada en 1605, Toledo es *Cívitas regia* y *Cabeça de las Españas*, como él dice: «*Es también mucho de loor en ella, la gran lealtad que por tanto tiempo estuvo con los Romanos, y después con los Godos, y con los reyes sus subcessores: por los quales fue ensalçada con título de Cívitas Regia, y Cabeça de las Españas: el qual titulo le fue despues acrecentado por los reyes Christianos, llamándola Cibdad Imperial: por los quales fue muy esentada, y privilegiada. Y assi en el un tempo, como en el otro fue tenuta por tutela, guarda, amparo y defendimiento de toda España*». La importancia histórica ya había sido reconocida expresamente por Alfonso VIII, que en 1118 dotó de Fuero a Toledo, confirmado por Fernando III en 1222, aparte de que ya había tenido fueros anteriores, pero diferenciados para sus distintos pobladores con Alfonso VI: castellanos, francos, mozárabes, y disposiciones específicas para los musulmanes que siguieron dentro de la ciudad de acuerdo con las capitulaciones firmadas para su entrega en 1085 sin pasar por las armas.

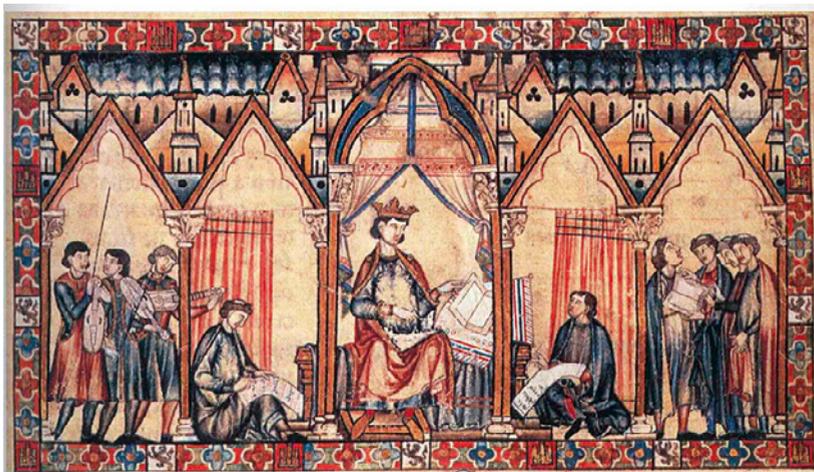


Figura 11. Cantigas de Santa María, Alfonso X con los traductores de la Escuela de Toledo. Biblioteca del Escorial.

Los orígenes de la primacía política y religiosa de la ciudad, que tanto interesaba como símbolo a los monarcas del siglo xvi y muy especialmente a Carlos I, se remontan a la Hispania visigoda y su «laudatio» por San Isidoro de Sevilla en su «Historia Gothorum», en la que, entre otras cosas, ensalza e idealiza la figura de Leovigildo en la formación política de Hispania, afirmando su independencia frente al control conseguido por Bizancio de las antiguas provincias Cartaginense y Bética, sobre todo en tiempos de Justiniano. Así, San Isidoro dice, refiriéndose a Leovigildo¹⁶, fue «*El primero que se presentó a los suyos en solio, cubierto de la vestidura real y el primero que hizo aumentar el erario y el fisco*» H. G.,51, y en el 576 acuñó moneda. Todo ello dentro del afán por imitar la Corte de Justiniano en Constantinopla, del mismo modo que se construyeron en la Vega Baja, a finales del siglo vi, la basílica de Santa Leocadia, en el lugar en el que había recibido martirio esta Santa, y donde se reunirían muchos de los célebres Concilios de Toledo, combinando contenidos y significados político-religiosos. También por entonces, en la Vega Baja se levantó la basílica palatina de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, donde eran coronados los reyes visigodos, así como un considerable conjunto de edificios anejos, viviendas incluidas, identificado todo recientemente por trabajos arqueológicos que refuerzan

¹⁶ SAN ISIDORO «Historia Gothorum, wandalorum et suevorum». Copia digital: realizada por la Biblioteca de Andalucía. Microrreproducción de: manuscrito del s. xvi (241 p.) MS 1512 Biblioteca Nacional.

los valores patrimoniales y paisajísticos de la Vega reconocidos con la declaración del conjunto de la ciudad como Monumentos histórico en 1940, por las Instrucciones de la Dirección General de Bellas Artes en 1968 y posteriormente por la UNESCO, con la inclusión de Toledo en la lista de «Ciudades Patrimonio de la Humanidad» en 1986 y su declaración como «Ciudad de Valor Universal Excepcional» en 2013.

Un paso fundamental para la consolidación del Estado visigodo fue la conversión de Recaredo al catolicismo desde el arrianismo, en el III Concilio de Toledo, en 589, ya que facilitó la unión de la minoría visigoda con la mayoría de la población, de origen hispano, como subraya en múltiples ocasiones San Isidoro en su «Historia Gothorum». En ese sentido, resulta representativa la inscripción conservada en el plinto de una columna conmemorativa en el interior de la catedral: «*En el nombre de Dios, la iglesia de Santa María fue consagrada in católico el 12 de abril del primer año del reinado de nuestro señor, el más glorioso rey, Flavio Recaredo, en el año 625 de la era Hispánica [es decir, 587]*».

En cualquier caso, resultó trascendente la decisión de Atanagildo de trasladar la Corte y consecuentemente el centro político desde Barcelona a Toledo en el año 576, y todavía más, la afirmación de la iglesia toledana como sede metropolitana. Su origen se encuentra también en la ocupación del sureste y sur español por el emperador bizantino Justiniano, ante ese hecho, la iglesia de Toledo se declaró metropolitana durante la celebración de un sínodo y el rey Gundemaro confirmó esa prerrogativa en el 610, rompiendo con Cartagena, anteriormente, sede metropolitana y capital de la antigua provincia romana Cartaginense, según la división provincial de Diocleciano en el siglo III. Desde ese momento, Toledo se esforzó por mantener su primacía, incluso tras la conquista por el Islam en 711, gracias a los mozárabes que se mantuvieron fieles a su religión, en disputa con los cristianos del norte, los que huyeron ante al avance musulmán y ahora desde allí iniciaron la recuperación de las tierras perdidas, al tiempo que disputaron a Toledo la primacía religiosa, especialmente los reyes de la monarquía astur y pronto asturleonera.



Figura 12. Inscrición en plinto de la columna. Consagración de la catedral en católico por Recaredo. Foto: © A. Zárate.



Figura 13. La Conversión de Recaredo por Antonio Muñoz Degraín (1888). Palacio del Senado, Madrid.

Esas diferencias por la primacía religiosa adquirieron máxima virulencia cuando el obispo de Toledo, Elipando (717-805), defendió el «adopcionismo»¹⁷, considerando a Jesús hijo de Dios por adopción, lo que venía a recordar de algún modo el arrianismo y, por otra parte, propiciaba un acercamiento teológico con el monoteísmo del Islam. Esta defensa motivo una profunda crisis en la Iglesia de entonces y se convirtió en un conflicto político, aprovechado por la monarquía Astur, por Alfonso II (760-842), para aflojar vínculos religiosos con Toledo, coincidiendo curiosamente con el descubrimiento de la tumba del apóstol Santiago según la tradición, y por Alfonso III (866-910), que encontró justificación para crear el obispado de Oviedo, sin relación con Toledo. Mientras, Beato de Liébana fue el principal oponente de Elipando, apoyado este último por el obispo Félix de Urgel, bajo la reciente influencia de la monarquía carolingia, por lo tanto, en un juego de alianzas e intereses político-religiosos propio del momento histórico. El conflicto religioso se zanjó con el concilio de Fráncfort (794), convocado por Carlomagno, en el que fue condenada la herejía.

No obstante, el significado religioso y político de Toledo queda fuera de toda duda a partir de la conquista de Toledo por Alfonso VI en 1085, era la primera ciudad importante que se tomaba al Islam y todo un símbolo por sus connotaciones político-religiosas desde la época visigoda. Esa circunstancia se vio favorecido por la adopción del título de emperador por Alfonso VI en 1077, como expresión de una voluntad «panhispánica», y por su nieto, Alfonso VII (1126-1157), que se consagró en León en 1135 –también ciudad regia– como «Imperator Hispaniarum», o «totius Hispaniae Imperator».

¹⁷ ORLANDIS, J.(1985): «Toletanae illusionis superstitione», en *Scripta Theologica*, XVIII, pp. 197-213.



Figura 14. Alfonso VI. Miniatura de la Catedral de Santiago de Compostela.

A aquellos hechos se vincula también el origen del escudo de Toledo¹⁸: la ciudad es representada con un rey-emperador sentado en una silla, el globo del mundo en la mano izquierda, y en la derecha, una espada, a veces, son dos reyes, en posible alusión a Alfonso VI y Alfonso VII, y a eso se añade por Real Privilegio de Pedro I, en las Cortes de Valladolid en 1351¹⁹, que «las armas de Toledo son las del Rey», lo que se puede apreciar a modo de ejemplo en los escudos de Toledo de tiempos de los Reyes Católicos, presentes en numerosos lugares de la ciudad. Sin embargo, el título de «*Imperial y muy leal ciudad de Toledo*» es expresado por primera vez por Francisco de Pisa al hablar del reinado de Carlos V y el epíteto «imperial» se recoge por primera vez en el siglo XVI en documentos del Ayuntamiento y lo difunden escritores y cronistas de la época, como se ha dicho anteriormente. Todo eso se enmarca en el proceso comentado de confluencia de ambos: el emperador y la ciudad se hacen copartícipes de una misma visión e identificación política, que pide amor y reconocimiento mutuo, y busca olvidar los desencuentros de los primeros años entre el rey y las Comunidades.

¹⁸ LEBLIC GARCÍA, V., *Símbolos Municipales de Toledo* pp. 55-56 (Toledo, 1994).

¹⁹ IZQUIERDO BENITO, R. (1988): «El libro de los privilegios de Toledo», en *Anales Toledanos*, XXV. Toledo: Diputación Provincial de Toledo, pp. 17-46.



Figura 15. Puente de San Martín.
Foto: © A. Zárate.



Figura 16. Escudo en la puerta del puente de San Martín. Foto: © A. Zárate.



Figura 17. Puerta de Bisagra.
Foto: © A. Zárate.

La proliferación de escudos con el águila bicéfala del emperador, custodiados por los dos reyes sedentes a los que se ha hecho alusión anterior, muestran la afirmación del poder del rey sobre la ciudad y la identificación de intereses y de reconocimiento de ambos. El escudo imperial está presente en numerosos edificios y, sobre todo, en puertas y accesos a la ciudad, el de mayores dimensiones en el exterior de la puerta de Bisagra, levantada en 1542, otro de menor tamaño en su patio interior y otros en los chapiteles de las dos torres en medio de las cuales se abre el acceso a la ciudad. También destaca el de la puerta de San Martín y el que encuentra dentro de la catedral, en la magnífica reja delante del altar mayor. En este caso, se trata de otra de las espléndidas obras del Renacimiento, de Francisco de Villalpando, realizada a instancias del cabildo de la catedral entre 1540-1546²⁰. En el documento de encargo de esa obra, de 1540, el Cabildo precisa como ha de ser: «[...]en el eje de la reja, un crucifijo labrado con molduras, medias figuras y grutescos [...], debajo del crucifijo y de manera destacada el escudo imperial». Este es, indudablemente, uno de los más hermosos escudos imperiales de Toledo, sin alusión alguna a la ciudad y con los símbolos en sus cuarteles de todos los territorios vinculados entonces al emperador.

²⁰ MUÑOZ FRAGUA, L. M., PEÑALVER ALHAMBRA, L., y SAN FÉLIX MARTÍN, M. (2021): *Las rejas de Villalpando de la Catedral de Toledo*. Ed, Almad. Ediciones de Castilla-La Mancha.



Figura 18. Reja del altar mayor de la Catedral de Toledo. El Cabildo en 1540: [...]en el eje de la reja, un crucifijo labrado con molduras, medias figuras y grutescos [...]. Foto: © A. Zárate.



Figura 19. Reja del altar mayor de la Catedral de Toledo. Escudo Imperial. Francisco de Villalpando: 1540-1546.

La modernización de la puerta del Cambrón, antes puerta de los judíos, por ser una de las puertas de acceso a la judería, en tiempos de Felipe II, es otro de los puntos emblemáticos para mostrar la primacía del rey sobre la ciudad y la paulatina identificación entre la ciudad y la política oficial. La puerta se transforma en los años del reinado de Felipe II dentro del gusto renacentista, que se plasma, sobre todo, en la galería abierta hacia el exterior, con arcos de medio punto, que corresponde a la vivienda del alcalde de la puerta. Aquí se combina el escudo de Felipe II, ya con un águila de una sola cabeza, el escudo de Castilla y León, el toisón de oro, símbolo de la casa de Borgoña identificado hasta la actualidad con el rey de España, y los dos reyes coronados que representan a la ciudad junto al escudo de la ciudad, en prueba también de fidelidad a la corona y de prelación de Toledo entre todas las ciudades por el rey recogiendo, también otra de las tradiciones que muestran el significado político de la ciudad²¹.

²¹ IZQUIERDO BENITO, R. (1990): Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media 1101-1494 Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Diputación Provincial de Toledo.

5. LA CATEDRAL PRIMADA, LA «DIVES TOLETANA»

Por otra parte, si Toledo se afirma como símbolo político en el siglo XVI, lo que nunca desaparecerá, incluso una vez tomada la decisión de establecer la sede permanente de la Corte en Madrid en 1561, todavía lo hace más si cabe como simbólico religioso al ser sede metropolitana. La Catedral, iniciada a construir en 1226 por el Maestro Pérez y terminada en 1493, con el cierre definitivo de su bóveda, ya en el reinado de los Reyes Católicos, es uno de los edificios de la cristiandad de mayores dimensiones y una explosión de perfección de las formas del gótico, orientada en su conjunto a mostrar la primacía de Toledo sobre la iglesia española. Además, desde el punto de vista de la historia del arte, la Catedral es una pieza clave por sus soluciones arquitectónicas y formas estéticas y litúrgicas que influyen en toda España y América. Así, en su doble girola, los pesos de las bóvedas se descargan hacia los contrafuertes del exterior mediante su apoyo en pilares que van reduciendo empujes desde el interior al exterior, alternado tramos rectangulares y triangulares en una hábil solución que reduce el empleo de piedra, la hace más ligera y permite disponer de capillas laterales de diferente tamaño, y con ello, un aumento de personas con capacidad económica para disponer de capillas privadas y por lo tanto de mayor fuente de ingresos y de mantenimiento para el conjunto religioso. Todo, a su vez, nos recuerda que la Catedral, como cualquiera de ellas, es una obra colectiva de la ciudad y una expresión de su dinamismo social y poder económico. Por otra parte, conviene recordar que la solución técnica de la girola es semejante a las de las catedrales de Notre Dame de París, Bourges o Le Mans, lo que nos habla de influencias de l'Île de France, como tantas otras, que nos llevan a comprender la importancia de las relaciones internacionales en la época, los tradicionales e históricos vínculos de amistad y complementariedad entre Castilla y Francia durante la Edad Media y la constante contribución de Toledo a la construcción de la cultura europea.

Por otra parte, la decisión de colocar el coro en el centro de la Catedral, de acuerdo con el primer proyecto de situar la capilla real y funerario en la cabecera, lo que obligaría a desplazar el altar mayor a una zona más próxima al crucero, provocó un efecto de imitación en el resto de las catedrales españolas y americanas, de manera que en todas ellas será habitual situar el coro en el centro, como en la Catedral de Ciudad de México, a modo de ejemplo y a diferencia de lo que sucede en la mayoría de las catedrales del resto de Europa, siempre espacios abiertos desde la entrada principal, a los pies de los edificios, y el coro ocupando toda la nave central en su espacio correspondiente a la girola, de manera que una vez traspasada la puerta, el espectador

contempla todo el interior de la construcción, dirigiéndose la vista obligatoriamente hacia el altar mayor que atrae las miradas y organiza estructuralmente el conjunto del edificio en torno a ese punto que es el lugar principal en el que se celebran los oficios religiosos. A esos hechos, se añade un concepto estético basado en sensibilidades de inspiración islámica que prefieren los espacios cerrados y compartimentados, a diferencia de lo que sucede en el mundo cristiano, como se observa en las mezquitas, los palacios y las viviendas. En todo momento, la cultura del Islam prioriza la compartimentación de los espacios dentro de un concepto organicista de los mismos que lleva a desarrollarlos en respuesta de necesidades funcionales, sin sometimiento a un eje principal, la nave central del edificio, y a un punto, el altar mayor, que organiza emocional y litúrgicamente todo el conjunto estructural, donde cada día se produce el milagro de la consagración, con todo lo que ello comporta para la religión católica.

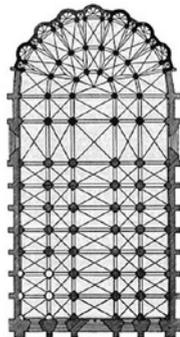


Figura 20. Catedral, bóveda y sistema de cubierta de la girola que disminuye los pesos y facilita un mayor número de capillas.



Figura 21. Nave central del interior de la Catedral. Foto: ©A. Zárate.



Figura 22. Catedral vista desde el Alcázar. Foto: © A. Zárate.

A su vez, las dimensiones de la propia Catedral de Toledo, una de las mayores construcciones de la cristiandad, con su planta de salón y cruz latina inscrita en el conjunto, con sus cinco naves, de 120 metros de largo, 59 metros de anchura y 44,50 metros de altura la nave principal, quieren expresar la indiscutible primacía religiosa de la iglesia toledana, una vez recuperada la ciudad por Alfonso VI para la cristiandad. Con esa finalidad, la iglesia toledana contó con el apoyo de la potente reforma monástica de Cluny y del propio papado que deseaba consolidar el cambio de rito exigido por Gregorio VII, propiciado por Cluny y aplicado por el rey de León y Castilla frente a cualquier otra forma litúrgica, sea la que resultaba de la herencia mozárabe o de posibles ecos del adopcionismo, entonces no demasiado lejos en el tiempo. La confirmación de Toledo como sede metropolitana reforzaba además el programa político de Alfonso VI como «Imperator totius Hispaniae» a título honorífico en 1077. Este es, pues, el sentido de la Bula «Cunctis Sanctorum», de 1088/1089, por la que el papa Urbano II, confirmó la prelación de la sede toledana, reconociendo como primados y metropolitanos a los titulares de la diócesis toledana. Y en esa misma línea se entiende el nombramiento del primer obispo de la ciudad tras la conquista de 1085, Bernard de Sédillac, de la Orden de Cluny, en consonancia también con la presencia y fuerte influencia de caballeros francos, de Borgoña, que acudieron a la toma de la ciudad en ayuda de Alfonso VI, dadas la estrechas relaciones de Castilla con este Conado, entre ellas su propia mujer que era de este origen, D.^a Constanza, y sus hijas, Teresa, casada con Enrique de Borgoña, al que se le concedió el título de conde de Portugal, y D.^a Urraca, casada con Raimundo de Borgoña.

La construcción de la actual Catedral fue iniciada en 1226 por iniciativa de Ximénez de Rada, arzobispo de Toledo en 1209, uno de los personajes de mayor poder e influencia política de su época, como consejero y diplomático del rey de Navarra Sancho VII y de los castellanos Alfonso VIII y Fernando III, y canciller de este último. Él fue quien organizó la cruzada cristiana contra los almohades de al-Ándalus, con la batalla de las Navas de Tolosa, y quien obtuvo del Papa la confirmación de la primacía de Toledo sobre el resto de las sedes episcopales de España, enlazando definitivamente con la tradición de la iglesia visigoda. De este modo, la iglesia de Toledo se convirtió en la más importante de España y la más poderosa económicamente después de la de Roma. Andrea Navagero, embajador de Venecia en la Corte de Carlos V, en 1525, durante su estancia en la ciudad (Viaje por España, 1424-1426)²², dice: «Esta es la iglesia más rica de la cristiandad, y que juntas las suyas con las del Arzobispo tiene

²² NAVAGERO, A. (1983 ed.): *Viaje por España (1524-1526)*. Madrid, Turner.

más rentas que toda la ciudad» y con referencia a ella afirma: «*Los canónigos son muchos, y ninguno goza menos de 700 ducados...y hay muchos capellanes que alcanzan 200 ducados al año, de modo que los amos de Toledo y de las mujeres, son los clérigos, que tienen hermosas casas y gastan y triunfan, dándose la mejor vida del mundo sin que nadie les reprenda*». Todavía cobran más significado estas frases de Navagero si las comparamos con las dedicadas por el mismo clero de la catedral de Sevilla, la otra iglesia del momento que pugna con la de Toledo en importancia y poder económico, no solo por herencia histórica sino por el protagonismo de la ciudad con relación a América: «*Los canónigos de la Catedral de Sevilla: de 400 a 500 ducados cada uno*», bastante menos, pues, que los de Toledo.



Figura 23. Sala Capitular de la Catedral. Foto: ©A. Zárate.



Figura 24. Oficios de Semana Santa en la Catedral. Foto: ©A. Zárate.

Indudablemente, la fuerza económica de la iglesia toledana procede de su papel histórico, del protagonismo político y religiosos de sus obispos y arzobispo, del apoyo de Roma, pero también de la protección interesada de la Corona. Así es como se constituyó la denominada «Mesa arzobispal» de Toledo, que tiene expresión territorial y económica en la expansión jurisdiccional desde el punto de vista eclesiástico de la Catedral de Toledo por una amplia extensión del interior peninsular hasta bien avanzado el siglo XIX, que comprende los obispados dependientes de Toledo, incluido el de Cartagena. La protección de

la Corona se recoge también expresamente en el Fuero concedido a los clérigos de Toledo por Alfonso VII, el 22 de mayo de 1128 (Chamocho, 2017); en él, se les exime del pago de tributos por la posesión y propiedad de sus casas y heredades, de la «décima», impuesto que debían pagar al rey por estos bienes inmuebles, y de los productos de sus labores agrícolas. También se eximía a los clérigos de prestar servicios militares civiles para la defensa de la ciudad. Otra expresión más del protagonismo político y religioso de la iglesia de Toledo en el siglo XVI son las vinculaciones de dependencia directa respecto a esta sede metropolitana establecidas para la Plaza africana de Orán, conquistada por Cisneros en 1509, y del Adelantamiento de Cazorla, señorío concedido por Fernando III al arzobispado de Toledo en 1231 para implicarle en la conquista del Reino de Granada.

6. CÓMO ERA TOLEDO EN EL SIGLO XVI

Ahora bien, una vez puestos de relieve el protagonismo político y religioso de la ciudad en el siglo XVI ¿Cómo era esta ciudad en aquella época? ¿Cómo era Toledo cuando llegan los supervivientes de la expedición de Magallanes a Sevilla? ¿Qué cambios experimentó a lo largo de ese siglo? ¿Hubo o no voluntad política para convertir lo que fue plaza militar inexpugnable en la Edad Media en una ciudad moderna? La ciudad tuvo que enfrentarse a los cambios políticos, económicos y sociales del siglo XVI, y a nuevas exigencias de movilidad, como la circulación de carros y carruajes por el interior de la ciudad. Además, fue preciso responder a las necesidades de acogida de una población en expansión y de una Corte que se hacía cada vez más extensa y compleja en sus necesidades de burocracia y administración, sin ignorar que la simple celebración de Cortes suponía una importante llegada de personas a las que había que facilitar alojamiento y estancia. Evidentemente, todas estas necesidades eran un desafío para cualquier ciudad pero más, para una como Toledo, que comporta la carga política y religiosa señalada, y en unos tiempos en los que la Monarquía hispánica adquiere una dimensión universal y se convierte en la primera potencia mundial del momento, en garante de una determinada visión del orbe y de las relaciones internacionales, de manera inseparable con lo que se concibe como misión civilizadora unida a la defensa y expansión de la Cristiandad. Y todo eso exige nuevas arquitecturas y nuevos espacios de representación escénica.

6.1 Siempre la excepcionalidad del emplazamiento

Para dar respuesta a las preguntas formuladas y a los desafíos del siglo, lo primero que hay que tener en cuenta es la naturaleza física del emplazamiento, como ya se ha visto, en un meandro encajado del Tajo en el macizo paleozoico de los Montes de Toledo, con una diferencia de nivel entre la zona más alta, la colina del Alcázar y el cauce del río de algo más de 100 metros, lo que explica sus excepcionales condiciones para la defensa y la función militar. Las descripciones elogiosas en este sentido de los contemporáneos son numerosas. Pedro de Medina, en su «Libro de las Grandezas y Cosas Memorables de España», de 1549, dice *«Está asentada en lugar alto y áspero. De tres partes de esta ciudad, más de las dos cerca el río Tajo, Hay tanta altura de peña desde el río hasta la ciudad que es cosa maravillosa, la parte que el río no cerca es muy fortalecida por dos cercas y fuertes muros en que hay 15 torres. Entrase en esta ciudad por donde el río la cerca por dos puentes de un arco cada una grandes y hermosas... Por la aparte que el río non la cerca tiene un campo llano muy hermoso que se llama la Vega»*. Y en ese mismo libro se recoge la primera ilustración gráfica de la ciudad, en la que se ponen de relieve esos hechos, la presencia del río que la envuelve en su casi totalidad, los dos puentes de acceso a la ciudad, el de Alcántara al este y el de San Martín al oeste, el aspecto montañoso del entorno resultado del frente o escalón de falla entre el valle del Tajo y la plataforma estructural de los Montes de Toledo, hacia el sur. También se identifican de manera destacada su recinto amurallado, sus torres de defensa y la puerta principal de acceso desde el norte, la puerta de Bisagra, y una iglesia de grandes dimensiones, una alusión a la Catedral.



Figura 25. Pedro de Medina (1549): Libro de Grandezas y cosas memorables de España. Es la primera imagen gráfica de la ciudad, con la representación de los dos puentes: el de Alcántara y el de San Martín, acorde con la realidad, pero no así la catedral.



Figura 26. Vista de Toledo en 1563 por Anton van den Wyngaerde.

Por otra parte, el grabado de Anton van den Wyngaerde, de 1563, una de las 62 vistas de ciudades realizadas por encargo de Felipe II entre 1562 y 1570 y cuyos originales están en su mayor parte en la Biblioteca Nacional de Viena, ofrece una imagen detallada de la ciudad a mediados del XVI, desde el acceso a la misma desde Madrid. En primer plano, a la izquierda, el Hospital de San Antón, fundado en 1362 por los canónigos de San Antonio, para enfermos de ergotismo producido por el cornezuelo, un hongo producido en el centeno, cereal utilizado en la fabricación de pan y consumido de manera predominante; a la derecha, la ermita de San Eugenio, el Hospital de San Lázaro y, a continuación, el Hospital de San Juan o de Tavera, todavía en construcción, ya con sus dos patios, pero aún sin la gran cúpula que le caracteriza. En frente del mismo, en la vía de acceso a la ciudad, construcciones que correspondían a mesones y alojamiento de gentes de paso, al fondo, el frente de la ciudad, desplegada en todos su esplendor, con el Alcázar, la Catedral y el palacio de Diego de Vargas, como construcciones más notables, pero también el hospital de Santa Cruz a la izquierda, y sus principales puertas, la recién construida de Bisagra, y a la derecha, la de Alfonso VI o puerta vieja de Bisagra, y más hacia el oeste, la puerta del Cambrón.

La amplitud de la vista ofrece también una panorámica muy completa de la Vega Baja, con sus construcciones más destacadas: la iglesia del Cristo de la Vega y de San Ildefonso, Santa Leocadia, San Bartolomé delante de todas ellas, recién construido por entonces, el Brasero de la Vega, varios humilladeros y las ruinas del Circo romano. A la izquierda de esa misma vista, desde la entrada de Madrid y de la puerta de Bisagra hacia el río, se extienden el arrabal de la Antequeruela, con sus murallas, las Covachuelas, la huerta del Granadal y la Vega Alta en todo su esplendor. En ella se identifican sus numerosas huertas, azudes y norias, el Palacio de Galiana y el convento de frailes alcantarinos o de Gilitos, donde hoy se encuentra el barrio de Santa Bárbara, y el espacio más próximo a la ciudad, lo que hoy es Safont, en el que recogían y acumulaban los troncos cortados que los gancheros hacían llegar por el río desde la Serranía de Cuenca para la construcción (Sanz, 1949).

En cualquier caso, la imagen ofrecida por Wyngaerde muestra las excepcionales ventajas y oportunidades del medio físico para la consolidación de la ciudad como lugar principal durante siglos, pero ahora, lo que había sido factor de oportunidad, se convierte en problema por sus dificultades para responder a las exigencias de los nuevos tiempos y sobre todo de una maquinaria política y administrativa necesitada de nuevos espacios, de más edificios para acogida de los Consejos de estado y para asegurar la estancia de las representaciones en Cortes, donde prácticamente no quedaba ningún suelo libre, y ello se añade la irregularidad del entramado urbano y los grandes desniveles. Todo eso sería probablemente tenido muy en cuenta por Felipe II cuando decidió ubicar de manera definitiva la Corte en Madrid en 1561, poniendo fin a las incomodidades que suponía el desplazamiento temporal de la Corte de unas ciudades a otras.

6.2 La herencia islámica: estructura y forma

La superposición al actual del plano de la ciudad del pintado por El Greco en la vista de Toledo que se conserva en el Museo Casa del Greco, entre 1610 y 1614, muestra la sorprendente coincidencia de los espacios libres y edificados, el viario es prácticamente el mismo, salvo las escasas modificaciones que se llevan a cabo en los siglos posteriores. En ese plano, se hace evidente la huella islámica en el entramado urbano y en el modelo de ciudad: un espacio cercado por un recinto exterior de murallas e interiormente compartimentado por otras murallas y cercas, entre ellas, la que separaba la medina, la ciudad, del arrabal de la Antequeruela, con sus puertas de Valmardon, del Sol, de Alarcones y la desaparecida de Perpiñá, sus restos hoy dentro del aparcamiento del miradero, y la que discurría en sentido norte sur separando al este, la «almudaina» «alfizem» o «ciudad oficial», palaciega y administrativa, de la «medina», el resto de la ciudad (Porres, 1988). Dentro fue la ciudad oficial, de la «almudaina», se encontraban los palacios o sedes del poder y la gran fortaleza militar el Alcázar, con el arco de la Sangre, que hoy perdura, como arranque de la vía de comunicación en sentido este-oeste que termina en el puente de Alcántara. Otra cerca interior era la que cerraba la judería principal, en la parte oeste de la ciudad, con las dos sinagogas más importantes: la de Santa María la Blanca, tras su transformación en iglesia, y la del Tránsito (Passini e Izquierdo, Coord. 2013).

El resultado de la huella islámica es un paisaje semejante al de cualquier urbe de esa cultura, como tantas otras muchas españolas, sobre todo en Al-Án-

dalus, y del norte de África (Torres Balbás, 1985²³). La estructura compartimentada facilitaba la convivencia de distintas etnias o religiones, juntas pero no revueltas, cada una ocupaba espacios concretos a efectos residenciales. Por otro lado, la irregularidad del viario, con calles estrechas y de trazado tortuoso, es resultado de un concepto jurídico que anteponía en el Islam lo privado a lo público, la calle es lo residual, lo que resulta después de ocupar el espacio con la vivienda, con las salvedades en Toledo de ciertos trazados de origen romano y visigodo, y ciertos condicionamientos físicos que se materializan en calles que aprovechan vaguadas naturales desde las zonas más altas hasta el río, como la bajada del Pozo Amargo o del Barco, entre otras. También se hace presente en ese entramado un concepto estético que prioriza la visión compartida y cerrada de la ciudad, donde lo importante son los espacios interiores: los patios de las casas, y el público se reduce al «shan» o patio de las mezquitas o al mercado.

En Toledo, como en Sevilla, Córdoba o Granada, en la ciudad de cultura musulmana, los adarves o callejones sin salida al exterior se privatizan y se cierran por la noche por motivos de seguridad, como los corrales, plazas interiores concebidas a modo de patios con un solo acceso al exterior y viviendas en todos los frentes, al modo del Corral de Don Diego, aunque éste corresponde ya a una época posterior a la conquista de la ciudad por Alfonso VI. Nada, pues que ver con la tendencia a la regularidad y el orden de la ciudad occidental, que destaca determinadas fachadas y edificios públicos con un efecto estético y de interpretación simbólica y que organiza plazas como espacios públicos y lugares de encuentro.

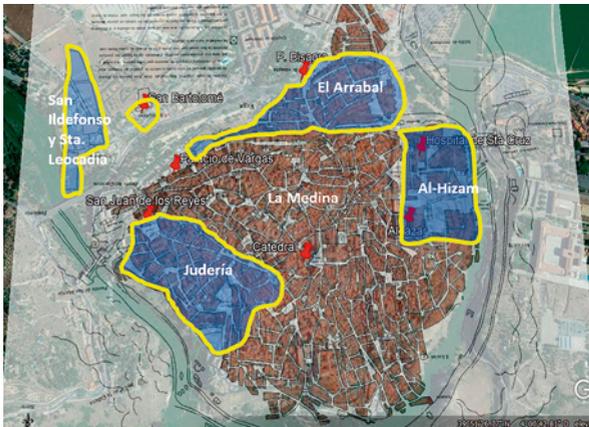


Figura 27. Toledo, ciudad compartimentada. Fuente: Elaboración propia a partir de Plano del Greco y de Google Earth.

²³ TORRES BALBÁS, L. (1985 2.ª ed.): *Ciudades Hispano-Musulmanas*. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, p. 172.

En el caso de Toledo, estamos ante una ciudad de impronta islámica, a pesar del tiempo transcurrido desde su incorporación a la cultura occidental y de su función política y religiosa dentro de la Corona de Castilla, que ahora necesita imperativamente adaptarse a las necesidades de los nuevos tiempos por razones funcionales y estructurales: ensanchar calles para facilitar el paso de carruajes y carros, y mejorar las condiciones de habitabilidad, y también por motivaciones ideológicas: borrar la huella islámica, lo que se acelera en la segunda mitad del siglo tras la revuelta morisca de las Alpujarras, e introducir nuevas formas y marcas del poder, para lo que se recurre a las formas y estética del Renacimiento que llegan desde Italia.

6.3 La dialéctica entre lo privado y lo público

En esa ciudad heredada que es el Toledo del siglo XVI, el juego entre lo privado y lo público se resuelve a través del intento del ayuntamiento por poner cierto orden en la construcción y el viario a través de normas que derivan de las primeras Ordenanzas de 1400 (Morollón, 2005). Ya en aquellas se limitaba y regulaba la construcción de cobertizos para evitar la privatización no solo del suelo sino del vuelo de las calles, en el caso de que si hiciera algún nuevo cobertizo este debería tener tal altura «*que pueda pasar so ella el caballero con sus armas*». Y en el siglo XVI, la reina Juan prohibió los cobertizos mediante una provisión de 1513 que se incorporó a las Ordenanzas²⁴, y años más tarde, otra provisión de Carlos V reiteraba su prohibición, al tiempo que se limitaban el vuelo de los edificios y los añadidos en el exterior de las fachadas. En 1559, se ordenó la demolición de algunos saledizos, y en 1596, se actualizaron las anteriores disposiciones de policía pública, insistiendo en la no colocación de poyos en las fachadas ni de nada que obstaculizara el paso. Más suerte que otras ciudades ibéricas tuvo Toledo en tareas de limpieza y saneamiento, al poder seguir utilizando parte de las antiguas cloacas romanas que se habían mantenido en uso.

²⁴ MARTÍN GAMERO, A. (1858): *Ordenanzas para el buen régimen y gobierno de la muy noble, muy leal e imperial Ciudad de Toledo*, Toledo, y RAMÍREZ DE LUGO Y GUILLÉN, F. (1967): «Los alarifes en las ordenanzas para el buen régimen y gobierno de la muy noble, muy leal e imperial ciudad de Toledo de 22 de diciembre de 1590», *Anales Toledanos*, I, pp. 149 a 186.



Figura 28. Adarve de Alfileritos. Foto: ©A. Zárate.



Figura 29. Cobertizo de Santa Clara. Foto: ©A. Zárate.



Figura 30. Corral de Don Diego. Foto: ©A. Zárate.

La conservación de dos mezquitas, la del Cristo de la Luz y la de Tornerías, y de dos sinagogas, el Tránsito y Santa María de la Blanca, ya desafectadas del culto en el siglo XVI, añade influencias orientales en la ciudad y recuerdos de cuando convivieron comunidades de las tres religiones del Libro, a pesar de altibajos y estallidos de extraordinaria violencia, como el primer «progrom» contra los judíos de 1391, que se extendió por toda España (Mitre, 1994 y Wolff, 1971). También corresponde a esa herencia medieval de tradición islámica la proliferación de las celosías de madera de los conventos, muchos de clausura, que se incorporan en el exterior a las ventanas y balcones, permitiendo ver y no ser vistos desde la calle. Los miradores tan característicos de los edificios de finales del XIX y de la primera mitad del XX de Toledo son una herencia y una adaptación más del pasado medieval a tiempos posteriores.

A su vez, la huella mudéjar en la arquitectura, presente en las iglesias y palacios y por todos los rincones de la ciudad, que tanto impresionó a viajeros e intelectuales del siglo XIX y principios del XX, acentuaba al ambiente oriental de Toledo. Además, algunos de aquellos edificios de origen medieval que se conservan en el siglo XVI, como las dos mezquitas y dos sinagogas a las que

se han hecho referencia anterior, son piezas singulares de la historia del arte por sus valores arquitectónicos en sí mismos y sus influencias en otras construcciones, así, en el caso de la mezquita del Cristo de la Luz, las 9 pequeñas cúpulas que cubren cada uno de los espacios que se forman entre sus columnas mediante sistema de crucería califal, todas distintas y dejando libre de arcos el hueco central, han podido ser interpretadas como punto de inspiración para las bóvedas de crucería que posteriormente desarrolló la arquitectura gótica desde L'Île de France, después de la conquista de Toledo en 1085. Y si se trata de las dos sinagogas, la de Santa María la Blanca es una de las más originales de la Península por sus semejanzas en las formas y en la decoración con el norte de África, concretamente con Egipto, lo que nos habla de una intensa relación de todo tipo de Toledo con esa zona del Mediterráneo, y la del Tránsito influye directamente en otras sinagogas y su cubierta de madera, un espléndido alfarje morisco, sirve de modelo para otros muchos edificios, entre ellos, americanos, sobre todo de México.



Figura 31. Mezquita del Cristo de la Luz. Foto: A. Zárate.



Figura 32. Convento de Las Gaitanas. Foto: ©A. Zárate.



Figura 33. Sinagoga de Santa María La Blanca. Foto: ©A. Zárate.

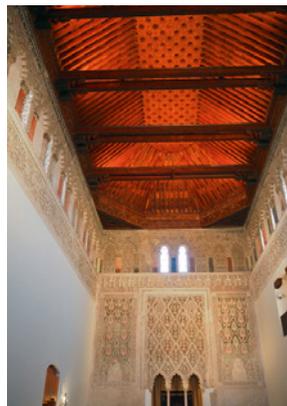


Figura 34. Sinagoga de El Tránsito. Foto: ©A. Zárate.

7. EMPIEZAN LAS REFORMAS

En esa ciudad de tantos valores simbólicos, de creciente actividad industrial y comercial desde el siglo xv y con un crecimiento demográfico importante desde finales del xv y a lo largo del siglo xvi, que lleva a doblar su población, las reformas y adaptación a las exigencias de los nuevos tiempos se hacen cada vez más acuciantes. La construcción del monasterio de San Juan de los Reyes por iniciativa de la reina Isabel en conmemoración de la batalla de Toro, en 1476, del nacimiento del príncipe Juan y con la intención de utilizarlo como mausoleo real bajo el cuidado de la Orden franciscana, supuso el inicio de las grandes reformas. El conjunto, con una iglesia de una sola nave y coro a los pies en alto, según traza y dirección de Juan Guas, constituye una de las mejores muestras del denominado estilo hispanoflamenco, conjugando formas arquitectónicas y ornamentales del mudéjar toledano y góticas procedentes de Flandes. De los dos claustros originales, solo se conserva uno, el más próximo a la iglesia, el otro fue incendiado y destruido por el ejército francés en 1808.



Figura 35. San Juan de los Reyes y Barrio Nuevo. Fotos del interior: ©A. Zárate.

No obstante, aun siendo fundamental San Juan de los Reyes desde el punto de vista de la historia del arte, aquí nos interesa porque significó no solo la construcción de un hermoso conjunto sino una actuación urbanística orientada a una relectura simbólica de la ciudad, empezando por su ubicación, en la fachada norte de la judería, pero dentro de ella, entre su cerca interior y la exterior, a escasa distancia de la puerta del Cambrón, antes denominada de los judíos, ya en la muralla exterior de la ciudad, y con una pronunciada pendiente desde los pies de la iglesia hacía la salida de la ciudad por el puente de San Martín. San Juan de los Reyes obligó a la remodelación de buena parte del

sector noroeste de la ciudad, modificando estructuralmente esa zona de la ciudad, con todo el simbolismo que encerraba su construcción dentro de la Judería, en funcionamiento hasta el decreto de expulsión de los judíos de 1492. Por otra parte, el conjunto de San Juan de los Reyes se convirtió en uno de los hitos visuales más representativos del paisaje urbano de Toledo, utilizando la terminología de Lynch sobre la imagen de las ciudades, sobre todo visto desde la Vega Baja. A partir de entonces todo el sur del monasterio y su entorno se configuran como elemento de nueva identidad urbana bajo la denominación de «barrio nuevo», lo que también alude a la carga simbólicamente intencionada de su construcción dentro de la Judería mayor.

7.1 El Cardenal Pedro González de Mendoza impulsa el Renacimiento

Ya a comienzos del siglo XVI, el cardenal Pedro González del Mendoza promovió la construcción del Hospital de la Santa Cruz y con él la expansión del Renacimiento en la ciudad, lo que no sorprende si se tiene en cuenta su formación humanista y su admiración por la cultura clásica, propiciada por vínculos familiares y por su relación directa y dependencia religiosa con la Santa Sede. Bajo su protección se instalaron en la Corte Pedro Martín de Anglería y Lucio Marineo Siculo, ambos catedráticos de Salamanca, y a finales del XV y principios del XVI, proliferan la llegada de obras de arte por encargo desde Italia, beneficiándose de la intensificación del comercio de Castilla con aquella península tras el matrimonio de Fernando de Aragón con la reina Isabel. El Cardenal, imbuido del afán de fama y gloria del Renacimiento que también llevó a la práctica en Sigüenza, impulsó la construcción del Hospital, que, aparte de su primera y fundamental función social, acoger gentes de paso, personas de escasos recursos y enfermos, debería servir para perpetuar su memoria, como también ocurre con su espléndido sepulcro en el lateral izquierdo de la Catedral, junto al altar mayor, atribuido al famoso artista italiano Sansovino (1486-1570), en la más pura línea y tradición de lo que por entonces se hacía en Florencia y Roma.

El hospital de Santa Cruz (1505-1515), encargado a Enrique Egas, uno de los creadores del taller hispano flamenco de Toledo y el arquitecto de mayor prestigio en el tránsito de los dos siglos, responde al mismo modelo aplicado al Hospital de los Reyes Católicos de Santiago de Compostela y al Hospital Real de Granada, obras del mismo artista, con la única diferencia de que estos dos últimos responden a un encargo directo de la Corona y el de Toledo, de la Iglesia. La estructura del Hospital, con planta de cruz griega y patios en los

ángulos formando un cuadrado, se inspira en las propuestas de El Filarete «Trattato de Architettura» de 1460, y de Alberti, en su «De re Aedificatoria», de 1485. El precedente del modelo de hospital de Enrique Egas se encuentra precisamente en el hospital Mayor de Milán, obra del maestro florentino El Filarete, levantado allí a instancias del duque de Milán Francesco Sforza, y en la actualidad, sede de la Universidad de aquella ciudad.



Figura 36. Fachada plateíesca del Hospital de Santa Cruz. Alonso de Covarrubias. Foto: ©A. Zárate.



Figura 37. Escalera del patio del Hospital de Santa Cruz. Foto: ©A. Zárate.



Figura 38. Interior del Hospital de Santa Cruz, de Enrique Egas. Foto: ©A. Zárate.



Figura 39. Linterna del crucero del Hospital de Santa Cruz, de Enrique Egas. Foto: ©A. Zárate.

En el Hospital de Santa Cruz, los brazos de la cruz, de dos plantas, se cubren por magníficos artesonados de par y nudillo, de origen morisco y tradición mozárabe. En los laterales de las naves, a lo largo de todas ellas, se disponían las camas para los enfermos, pobres de solemnidad y personas en tránsito de escasos recursos, y en el punto de encuentro de los brazos, el espacio queda abierto y diáfano bajo una cúpula con bóveda de crucería que deja libre el hueco central para una linterna. Así se facilita la iluminación del interior y se focalizar la tensión del conjunto del edificio sobre ese lugar, donde se coloca el altar y en el que se oficia la misa a diario, pudiendo ser vista y seguida por todos. De

los cuatro patios, solo se termina conforme al proyecto previsto el de la derecha desde la entrada principal, obra típicamente renacentista de gran pureza de líneas arquitectónicas, de dos plantas con columnas rematadas con capiteles alcarreños y arcos de medio punto, y con la espléndida escalera realizada por Alonso de Covarrubias, en un estilo renacentista que corresponde a un segundo momento dentro de su evolución en España, a la denominada etapa «purista». En cambio, la fachada, con el tema de la Santa Cruz y Sta. Helena como motivo ornamental fundamental en el tímpano, es de años antes, dentro de la corriente «plateresco». Durante un tiempo fue considerada como obra traída de Italia, de Lombardía, como otras muchas piezas del primer Renacimiento español, pero ahora se atribuye a Alonso de Covarrubias, que más tarde, en 1534, sería nombrado maestro de obras de la Catedral de Toledo y de su Diócesis.

Lo mismo que había sucedido con el monasterio de San Juan de los Reyes, el Hospital de Santa Cruz supuso la reorganizó urbanística y funciona de la zona en la que se encuentra, dentro de lo que hasta entonces había sido el «Alficen», poco a poco convertido en lugar de asentamiento de conventos, entre ellos el de Santa Fe, sobre lo que antes fue utilizado como palacio y donde nació Alfonso X El Sabio, y el de las Concepcionistas, más abajo hacia el río. Delante del Hospital de Santa Cruz se creó una pequeña plaza para dar protagonismo a su fachada, y la ubicación fue decidida por el propio Cardenal, que deseaba una zona saludable para los enfermos, lo que se consigue a la perfección por estar orientado al norte y a una considerable altura sobre la Vega Alta, como en la actualidad puede contemplar cualquier visitante. El objetivo también fue situarlo en una vía principal, la calle del Carmen, durante mucho tiempo la vía principal de acceso a la ciudad desde el puente de Alcántara de donde partían los caminos hacia los Yébenes y Ocaña, hacia el este, y el de Ciudad Real y Córdoba por la Sisle hacia el sur, bordeando el castillo de San Servando, con origen en una fortaleza de época romana para defensa y control del puente de Alcántara, en la calzada de Caesar Augusta a Emérita Augusta. La localización del Hospital en esa vía principal y cerca de Zocodover buscaba también un efecto de propaganda en favor de la fama y gloria del Cardenal González de Mendoza.

7.2 Y se difunde a través de conventos y palacios

Con la construcción del Hospital de Santa Cruz, las formas renacentistas y su sentido estético se expanden por los numerosos conventos de la ciudad, los de dentro, los que estaban en el interior del recinto amurallado desde siglos anteriores y ahora se remozan para acoger a un número cada vez mayor de

religiosos y religiosas, como el Convento de San Pedro Mártir o el de Santa Clara, y los de fuera, como el de San Bernardo, San Bartolomé o Los Jerónimos en La Sisle. Hay que recordar que Toledo funcionaba en la época como una segunda Roma por ser sede metropolitana, por lo que las comunidades religiosas de todas las ordenes buscaban tener casa en Toledo e idealmente lo más cerca posible de la Catedral primada y del arzobispo-cardenal.

El primero de los ejemplos citados, San Pedro Mártir, es un convento de dominicos establecido en 1407 en casas donadas por Guiomar de Meneses, lo que justifica que su iglesia sirviera de enterramiento al poderoso linaje toledano de los Silva. Es sucesor del de San Pedro del Granadal en el borde del arrabal de la Antequeruela, cerca del río. Ahora en el xvi, fue ampliado mediante la compra del claustro y de la vivienda parroquial de San Román, convirtiéndose así en uno de los más extensos dentro del recinto amurallado. En la misma manzana se encontraba el convento de religiosas de Madre de Dios, con lo que toda esa enorme superficie, 8037 m², tenía un uso exclusivamente religioso, y, desde luego, no era el único caso de gran manzana ocupada por conventos. La remodelación de San Pedro Mártir en el siglo xvi se materializó en la construcción de tres claustros: el Real, el más grandioso y próximo a la entrada, el del Silencio y el de los Naranjos. Las obras fueron ejecutadas según traza de Alonso de Covarrubias y bajo la dirección de su discípulo Hernán González de Lara.



Figura 40.
Claustro principal del Convento de San Pedro Mártir. Foto: © A. Zárate.



Figura 41.
Fachada renacentista del Convento de San Bernardo. Foto: © A. Zárate.



Figura 42. Interior gótico de la iglesia del Convento de San Bernardo. Foto: © A. Zárate.

El otro ejemplo que hemos considerado representativo de las remodelaciones renacentistas es el de San Bernardo, uno de los pocos que mantuvieron su ubicación en el exterior de las murallas, sin posterior traslado al interior. Situado en un paraje de extraordinaria belleza en el extremo de La Peraleda y en la zona de contacto de la fosa del Tajo, del valle, y el escarpe de falla del macizo cristalino de Toledo, este monasterio fue fundado en 1426 por Fray Martín de Vargas -confesor de Martín V y reformador de la Orden del Císter- al obtener del canónigo de la Catedral Alonso Martínez unos terrenos en el paraje que le sirven de asiento hasta la actualidad. En 1540, Alonso de Covarrubias realiza el edificio de la hospedería, con una fachada renacentista en la que destaca la galería abierta en el remate del edificio, como los palacios de la época, y Nicolás de Vergara el Mozo proporcionó la traza de su claustro, de tipo toscano iniciado en 1576.

La frecuente presencia de la Corte en Toledo y el deseo de exteriorizar el prestigio social de los nobles impulsaron también obras de mejora en sus palacios e incorporaron elementos renacentistas en las fachadas, como puertas y ventanas, así sucedió con los palacios de los Ayala, los Silva, el Duque de Maqueda, o el Conde de Orgaz. Entre todos aquellos palacios, sobresale el de Fuensalida, en la Judería, con las paredes de sus salones recubiertas de yeserías mudéjares, con sus característicos repertorios de figuras geométricas y vegetales entrelazadas formando redes de sebka, y sus cubiertas de madera en forma de artesa invertida, en suma, los típicos alfarjes mozárabes y mudéjares, convertidos en uno de los elementos más característicos de la arquitectura toledana. La belleza de este palacio y las relaciones de amistad e identificación de los Silva con el emperador, demostrada con su fidelidad en el movimiento de las Comunidades, explica su uso como aposento real por Carlos V y su esposa, Isabel de Portugal, en lugar de la lúgubre y fría fortaleza que era aún el Alcázar medieval. Precisamente, en este palacio murió la reina Isabel el 1 de mayo de 1539 y de él partió la comita regia presidida por su hijo Felipe II que trasladó su cuerpo para ser enterrada en la capilla Real de Granada.



Figura 43. Palacio de Fuensalida, hoy sede de la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La inadecuación del Alcázar como aposento y símbolo de poder del monarca más poderoso del mundo decidió al emperador a ordenar su transformación, una fortaleza medieval, en un palacio renacentista, acorde con la estética del momento y los ideales de propaganda y representación del poder político. La remodelación, encargada en 1535 a Alonso de Covarrubias, Francisco de Villalpando y Juan de Herrera, traerá consigo su forma actual, con una planta rectangular, compacta y cerrada, y torres rematadas por chapiteles en las 4 esquinas, destacando la fachada principal conforme al denominado «purismo» renacentista, en el que priman la sencillez de las líneas, y una galería corrida y abierta en la parte alta. La ornamentación se reduce a un gran escudo con el águila imperial como símbolo de poder de la Monarquía y a dos maceros guardándole, sobre un arco de medio punto con la rosca del arco decorada con el característico almohadillado que Covarrubias utiliza sistemáticamente en todos sus edificios. Como en tantas obras del momento, el arquitecto principal y organizador de la fachada es Alonso de Covarrubias, mientras que el gran patio central, de dos plantas y sobrias arcadas de medio punto apoyadas sobre capitales corintios y compuestos, y la escalera monumental de acceso a la segunda planta, son obra fundamentalmente de Francisco de Villalpando, y la fachada sur, de Juan de Herrera.

7.3 Y llega el pleno urbanismo de la mano del Hospital Tavera

Ahora bien, dicho lo anterior, la principal actuación urbanística de la primera mitad del siglo será la que corresponde a la renovación de la entrada directa a la ciudad desde el camino de Madrid por el norte, sustituyendo así en relevancia al acceso por el puente de Alcántara, hasta entonces el principal y el que se venía utilizando desde el pasado, entre otras ocasiones en la apoteósica entrada del duque de Borbón en 1525 tras la derrota del rey de Francia Francisco I, en la que tuvo mucho que ver este noble francés al apoyar a las tropas imperiales. La reordenación del acceso a la ciudad por el norte va unida a la construcción de la puerta nueva de Bisagra y al Hospital de Tavera o de Afuera como hitos paisajísticos. Con la nueva puerta de Bisagra se pretendía dotar de monumentalidad a la entrada a Toledo, encargándose la obra a Alonso de Covarrubias, el arquitecto principal del momento y, además, comprometido con el arte Romano, como se denominaba en la época al Renacimiento. El Hospital de San Juan Bautista o de Tavera es el contrapunto espacial y el elemento de referencia del acondicionamiento del nuevo acceso a la ciudad, realizado por encargo del cardenal Juan Pardo de Tavera (1472-1545),

otra de las figuras de mayor prestigio intelectual y poder no solo religioso sino también político de la época.

La puerta nueva de Bisagra vino a sustituir la entrada a la ciudad por la puerta de Alfonso VI o antigua de Bisagra, de estructura califal y próxima a la que ahora se construye, que reemplaza a un antiguo portón de origen musulmán en la muralla exterior que envuelve al arrabal de Santiago. La monumentalidad de la nueva puerta se basa en la sencillez de las formas, una gran puerta de un solo vano en arco de medio punto sobre el que Alonso de Covarrubias coloca un enorme escudo imperial, una vez más una afirmación del poder de la Corona sobre la ciudad levantada en armas poco años antes, aparte de cumplir lo habitual en la ciudad por razones ya comentadas. El cuerpo central y único remata en un frontón, como elemento clasicista, y queda enmarcado por dos torreones que rematan en un almohadillado, una incorrección en su uso puesto que según los tratados de arquitectura de la época y la práctica de los artistas del Renacimiento italiano el almohadillado había de situarse en la parte baja de los edificios y nunca en la parte alta. Tras la puerta de acceso, Covarrubias coloca una especie de patio de armas y una segunda puerta, también con escudo imperial, enmarcada por dos torres rematadas en sendos chapiteles, igualmente ornamentados con escudos imperiales en cerámica vidriada.

A su vez, el Hospital de San Juan Bautista es el edificio renacentista más espectacular y de mayores dimensiones de la ciudad. Emplazado extramuros, en el mismo borde de la carretera desde Madrid, cerca de donde se situaban otros hospitales, los de San Lázaro y el de San Antón, el primero de principios del siglo xv para enfermos de lepra, tiña y sarna, y el segundo, de 1316, para enfermos de ergotismo, popularmente «fuego sacro» o fuego de «San Antón», una enfermedad grave provocada por el cornezuelo del centeno, un hongo originado por la humedad que se desarrollaba en el pan de centeno, el de mayor consumo entre los sectores de menor poder adquisitivo de la población. El Hospital de Tavera comenzó a construirse en 1541 bajo traza y dirección de Alonso de Covarrubias, por entonces ya Maestro de Obras de la Catedral Primada y Arquitecto de los Reales Alcázares, con la función de servir también de panteón de su fundador, el Cardenal Juan Pardo Tavera, por lo que bajo la gran cúpula de la iglesia se ubicara posteriormente su magnífico sepulcro, obra de Alonso Berruguete.



Figura 44. Vista de Toledo del Greco. Tavera en primer plano. Foto: ©A. Zárate.



Figura 45. Patio del Hospital de Tavera. Foto: ©A. Zárate.

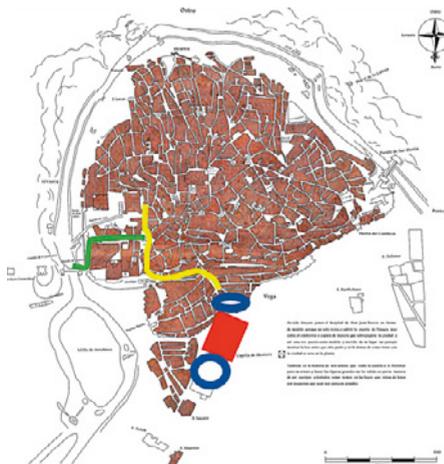


Figura 46. Ordenación urbanística de la entrada principal a la ciudad. En azul: Hospital de Tavera y puerta de Bisagra; en rojo, espacio intermedio para grandes recepciones y alardes militares; en verde, vía de acceso principal anterior: desde puente de Alcántara, por calle del Carmen hasta la plaza de Zocodover. Fuente: Plano del Greco e interpretación del autor.

Aparte del valor intrínseco de la fábrica del Hospital, una de las obras maestras del Renacimiento español, el edificio resulta fundamental dentro del plan del círculo de humanistas próximo al emperador y al príncipe Felipe para transformar la imagen de la ciudad como «capital» o centro de poder, «símbolo» de la Monarquía hispánica. En esa transformación urbana siempre desempeñó un importante papel el príncipe Felipe que actuó durante muchos años antes de su proclamación como rey en la práctica y regente de derecho del reino, dadas las constantes ausencias de Carlos V de España. En 1538, el mariscal Pedro de Navarra y de la Cueva —corregidor de la ciudad— ordenó la explanación de la zona situada enfrente de la Puerta de Bisagra, y en 1553, se presentó un primer proyecto de nueva plaza cuadrada entre el Hospital y la Puerta Nueva de Bisagra, con edificaciones de altura y volumetría regularizada. Poco después, en 1558, se presentó un segundo proyecto, ahora en forma de una calle enmarcada por dos filas de casas con fachadas y alineaciones uniformes. Ninguno de los dos proyectos salió adelante, pero sí la regularización de todo el espacio situado entre el Hospital de Tavera, también popularmente designado de Afuera, por estar fuera de las murallas, y la puerta de Bisagra.

Todo aquel espacio, junto a los restos del antiguo anfiteatro romano, fue igualado de nivel, levantado sobre el suelo primitivo con materiales de relleno para facilitar el desarrollo de espectáculos, paradas militares y celebraciones religiosas y políticas, como las que ya en el reinado de Felipe II tuvieron lugar con ocasión de la llegada a la ciudad de los restos de San Eugenio y de Santa Leocadia, o la primera entrada en la ciudad de Isabel de Valois, la segunda esposa de Felipe II. De ese modo, todo ese espacio venía a sustituir a la Vega Baja, utilizada antes con fines semejantes, sobre todo, para paradas militares y demostraciones armadas, incluso simulacros de combates que cuando tenían carácter naval se desarrollaban en el río. Ya en la segunda mitad del siglo XIX, la zona se organizará como paseo y lugar de encuentro, ajardinándola a modo de alameda, como en tantas otras ciudades españolas y de acuerdo con las propuestas higienistas de la época.

Por otro lado, la construcción del Hospital se prolongó durante 75 años, de modo que la dirección de obras pasó a Hernán González de Lara en 1560 y a Nicolás de Vergara el Mozo en 1575. En la vista de la ciudad de Anton van den Wyngaerde, de 1563 (Remolina, 2010), los patios ya han sido construidos, pero no la cúpula, hay que esperar a la vista pintada por el Greco entre 1610 y 1614 para tener la imagen completa del Hospital. En cualquier caso, el resultado final será que este espacio se convierte en el acceso principal de la ciudad desde mediados del siglo XVI y en escenario de representaciones políticas, religiosas y sociales de todo tipo, cuyo telón de fondo será la puerta de Bisagra y la silueta de la ciudad.

8. CON FELIPE II, EL CICLO POLÍTICO CAMBIA Y EL SÍMBOLO PERMANECE

Como se ha visto todo favorece el protagonismo político de Toledo a lo largo de la primera mitad del siglo XVI, una vez superada la crisis de las Comunidades. Paulatinamente, se fue produciendo una comunión de intereses entre el Emperador, el Ayuntamiento, la Iglesia y la propia sociedad toledana, especialmente su nobleza y reducida burguesía, que encuentran oportunidades en la administración de un estado que cada vez se hace más complejo y exige personas bien formadas en letras y leyes, lo que se consigue a través de las universidades, incluida la de Toledo, sobre el antecedente de la Escuela de Santa Catalina, fundada en 1485²⁵. La administración del estado se convirtió en un

²⁵ En 1520 se fundó la Real Universidad de Toledo por bula papal de León X de 22 de febrero, con el precedente del Colegio de Santa Catalina de Alejandría creado el 3 de mayo de 1485 por bula del Papa Inocencio III. Rodríguez-San Pedro Bezares LE, Polo Rodríguez JL (eds. 2009): *Universidades hispánicas: colegios y conventos universitarios en la Edad Moderna* (II). Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.

atractivo social y los hombres de letras pasaron a formar parte de las élites urbanas, ya no solo los clérigos y nobles, como muestra la galería de personas retratadas en el cuadro del entierro del Conde de Orgaz del Greco, perfectamente identificadas, que nos ofrece una imagen de la sociedad de la época.

Por su parte, los numerosos talleres dedicados a la fabricación de paños, bonetes y gorras, sedas, brocados, damasquino, espadas etc. para la Corte y la Iglesia, e incluso para la exportación, proporcionaban empleo y trabajo a una población en expansión hasta finales de siglo. Por último, los numerosos hospitales e instituciones de beneficencia que acogen a desvalidos, mendigos y gentes de paso, son expresión también del dinamismo de la ciudad a lo largo del siglo, sin olvidar su función social, de atención a transeúntes sin recursos y pobres de solemnidad, orientada a reducir situaciones de tensión y conflicto social. A esa función se añaden también labores de acogida y auxilio de todo tipo que proporcionaban los numerosos conventos e iglesias de la ciudad.



Figura 47. Comitiva en exequias oficiales por la muerte de Carlos V, celebradas en Bruselas a la par que en Valladolid y organizadas por Felipe II y la Princesa Juana, de Portugal, hermana del Cesar.



Figura 48. La nave Victoria en exequias Del emperador Carlos V en Bruselas. Al tiempo que extinción del monarca, transformación en triunfo y victoria, como acontecimiento final de la propia vida. Motivo de alegría, entrada en la vida eterna Jérôme Cock, Jean y Luc de Dovar y Cristóbal Plantino: *La magnifique, et sumptueuse pompe funebre ...du ... Charles cinquième*, C. Plantin & H. Cock, 1559. Con grabados de Joannes y Lucas Van Doetichum, entre ellos los que se presentan.

En aquel contexto, la muerte del emperador en el Monasterio de Yuste, a las dos de la madrugada del 21 de septiembre de 1558, abrió un paréntesis de incertidumbre, a pesar de que su renuncia al trono ya se había producido en 1556 y desde entonces Felipe II era el nuevo monarca. ¿Iba a seguir siendo todo igual? ¿Se sentiría Felipe II tan identificado con la ciudad como Carlos I? ¿Más aún cuando el poder de la Corona ya se hallaba perfectamente afirmado y no cuestionada por nadie? Realmente tras las ceremonias religiosas en el interior de la Catedral en honor del emperador, organizadas por Felipe II y la Princesa Juana de Portugal, hermana del Cesar, con boato comparable al de las exequias oficiales celebradas en Bruselas²⁶ y Valladolid, nada hacía prever que fuera a cambiar la estrecha alianza de Toledo con la Corona y la Iglesia, y el protagonismo de la ciudad respecto a ambas esferas de poder, al menos dentro del ámbito territorial de las Españas.

El entusiasmo con el que se acogió en Toledo la Paz de Cateau-Cambrésis, firmada los días 2 y 3 de abril de 1559, que ponía fin a las guerras con Francia y abría el camino a una etapa de paz con ese país, sellada con el matrimonio por poderes de Isabel de Valois, hija de Enrique II y Catalina de Medici, con Felipe II, en la catedral de Notre Dame de Paris, el 22 de junio de 1559, tras la muerte el 17 de noviembre de 1558 de su primera esposa, la reina de Inglaterra, María Tudor, ratificaba la tranquilidad en cuanto al futuro de la ciudad. Por si fuera poco, el convencimiento de que las cosas no cambiarían mucho se vio fortalecido por la pronta convocatoria de unas Cortes que durarían hasta finales de septiembre de 1560, sin que nadie sospechara entonces que iban a ser las últimas que se celebrarían en Toledo.

En febrero de aquel mismo año, de 1560²⁷, la nueva reina Isabel fue recibida con grandes fiestas y celebraciones por la ciudad, la entrada de su comitiva en Toledo fue apoteósica. Recibida la reina por el rey en la puerta de Bisagra, se organizó un aparatoso desfile hasta Zocodover, para dirigirse desde aquí por la calle Ancha hasta la plaza del Ayuntamiento y la Catedral. Ese mismo día, el 13 de febrero, la nueva reina juró en la Catedral los privilegios de Toledo, y el día 22 del mismo mes, el príncipe Carlos prestó juramento en el mismo recinto como heredero²⁸. Sin embargo, las cosas empezaban a cambiar para la ciudad

²⁶ CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J. (2001), «Exequias privadas y funerales de Estado por Carlos I/V: Yuste y Bruselas (1559)», *Boletín de Arte* (Universidad de Málaga), 22, 2001, p. 15-43, y Portell Pasamonte, R. (2014): Exequias celebradas en memoria del emperador Carlos V en la Catedral de Santa Gúdula. <http://carlosv.sociedadheraldica.es/exequiascarlosv.pdf>

²⁷ LÓPEZ DE AYALA Y ÁLVAREZ DE TOLEDO, J., Conde de Cedillo (1901): *Toledo en el siglo XVI después del vencimiento de las Comunidades*. Madrid, Imprenta de los Hermanos M. G. Hernández, pp. 16 a 18.

²⁸ LÓPEZ DE AYALA Y ÁLVAREZ DE TOLEDO, J., Conde de Cedillo (1901): *Toledo en el siglo XVI después del vencimiento de las Comunidades*. Madrid, Imprenta de los Hermanos M. G. Hernández, p. 19.

y, probablemente, sin que nadie fuera consciente de ello, excepto el propio rey que seguramente desde los años en los que ejerció las funciones de regente, fue pergeñando la idea de asentar la capital de manera permanente en Madrid, localidad muy próxima, a 70 kilómetros, lo que permitiría a Toledo seguir cumpliendo el papel simbólico y representativo que tuvo con el emperador Carlos y que había mantenido de una u otra forma desde la monarquía visigoda.

La decisión del establecimiento de la capital de la Monarquía hispánica en Madrid se materializó en 1561, al año siguiente de las Cortes de Toledo, dos años después de su matrimonio con Isabel de Valois y dos antes de que empezaran las obras del Monasterio del Escorial cuya construcción como panteón de reyes y conmemoración del triunfo español en la batalla de San Quintín, en 1557, cerca de París, habría sido meditada antes de la muerte de su padre. El Monasterio, iniciado en 1563 bajo la dirección de Juan Bautista de Toledo, que había trabajado en Roma con Miguel Ángel, y terminado con Juan de Herrera en 1584, es otra de las principales obras del Renacimiento y la máxima expresión política del poder de la Monarquía Católica, del «Imperio en el que no se ocultaba el Sol», y más después de la unión de España y Portugal en 1580 tras la muerte sin sucesión directa del rey D. Sebastián en la batalla de Alcazarquivir, en Marruecos.

Probablemente, la instalación permanente de la Corte en Madrid se halle también influida por la construcción del Monasterio del Escorial a solo 34 km. de distancia, al pie del monte Abantos de la Sierra del Guadarrama, aparte de otras razones, como la abundancia de agua en Madrid, dada la naturaleza del suelo, con numerosos manantiales y cursos de agua que vierten al Manzanares, en contraste con los problemas de abastecimiento de agua de Toledo; también influirían los veranos menos calurosos de Madrid, siempre refrescados por la brisa nocturna de la Sierra, la abundancia de terrenos de caza y de fincas de la Corona, entre ellas el Monte del Pardo y la Casa de Campo, después de su compra en 1562 a la familia madrileña de los Vargas, concretamente a Fadrique de Vargas, y ya utilizada antes por Carlos I. No menos importante fue la existencia de un Alcázar utilizado como residencia por las Trastámara y el mismo Carlos I, que encargó su ampliación y reforma en 1536, tal vez ya con la idea de asentar en Madrid de manera permanente la Corte. Las obras del Alcázar, iniciadas en 1537 bajo dirección de los arquitectos Luis de Vega y Alonso de Covarrubias, y la celebración de Cortes en Madrid en múltiples ocasiones, entre ellas las de 1528, a las que asistió el emperador, indicaban por otra parte un rango de ciudad de cierta importancia, a pesar de su escasa extensión y reducido volumen poblacional, 72 hectáreas en 1535 y 12.700 habitantes en 1561.

Por otra parte, los inconvenientes de Toledo para su ampliación por las características de su emplazamiento, con fuertes pendientes, lo complicado de la natu-

raleza islámica de su entramado urbano, y los intereses consolidados de los propietarios del suelo que complicaban cualquier actuación de reforma, en una muy elevada proporción en manos de la Iglesia, dificultaron los proyectos de modernización urbana, lo que no sucedería en Madrid. Por último, la reina Isabel de Valois nunca se sintió cómoda en Toledo por la falta de un alojamiento adecuado, comparable a los palacios en los que había vivido en Francia, el de Fontainebleau entre ellos, y por el agobiante calor durante los meses de verano, señalado por muchos visitantes y viajeros, Navagero entre ellos en 1525: «... *en el verano hace en ella (en Toledo) grandísimo calor y en el invierno es muy húmeda, porque entra poco el sol, y por las continuas emanaciones del río...*». Todo pues favorecía al abandono de la ciudad por la Corte en 1561, primero lo hizo el Rey, que partió para Aranjuez el 19 de mayo; el 24, lo hizo el Consejo; el 27, la Reina y la princesa, y el 28 el príncipe heredero D. Carlos. A partir de entonces, la presencia de los reyes en la ciudad se redujo y aumentó la distancia en el tiempo de los periodos de estancia en Toledo, en todo caso, siempre muy reducidos y ocasionales.

8.1 Nuevas geografías

A las anteriores circunstancias, se añade también lo que podríamos denominar irrupción de «nuevas geografías», un cambio de sensibilidad por la naturaleza y las formas arquitectónicas que propició la puesta en valor de nuevos o antiguos lugares, que permitían su remodelación y adaptación a las modas, costumbres y gustes estéticos del Renacimiento. Todo ello unido a la voluntad de un hombre como Felipe II, extraordinariamente cultivado y amante de la cultura clásica, con interés por la naturaleza y gusto por los jardines como los que había conocido en Italia y Flandes con ocasión de su viaje a Bruselas desde Barcelona en 1548-49, cuando era príncipe, para familiarizarse con los territorios sobre los que reinaría y darse a conocer entre sus súbditos.



Figura 49. Casa Real de Aceca. Encomienda de la orden de Calatrava. 1556, Gaspar de Vega y en 1561 Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera: casa de oficios y caballerizas. Grabado de Jusepe Leonardo, 1635.



Figura 50. En 1589 Felipe II compró la casa de Sebastián de Santoyo en Vaciamadrid, un entorno natural de gran belleza junto al río Jarama y las peñas de Cuelga Mure.

A aquella estética y sensibilidad cultural corresponden la remodelación de lo que sería la Casa Real de Aceca, a 21 km. de Toledo junto al Tajo, camino de Aranjuez, aprovechando una antigua construcción, y la casa de Sebastián de Santoyo en Vaciamadrid, que compró Felipe II en 1589 en un entorno natural de calidad junto al río Jarama y las peñas de Cuelga Mure. La actualización y mejora de aquellas construcciones permitía hacer el viaje de Madrid a Toledo y viceversa mediante cómodas etapas por un itinerario de paisaje amable, siguiendo el Tajo y sus afluentes: el Jarama y el Manzanares. La Casa Real de Aceca era un antigua Encomienda de la Orden de Calatrava remodelada en 1556 por Gaspar de Vega, a cuyo edificio Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera añadieron en 1561 una casa de oficios y caballerizas, quedando tal como se ve en el grabado adjunto de Jusepe Leonardo, de 1635. De ese modo, se proporcionaba una alternativa al camino tradicional entre Madrid y Toledo por Getafe, Illescas y Olías del Rey, como describe Navagero en su Viaje por España con ocasión de su desplazamiento en 1525 como embajador de Venecia para acudir a presentarse ante Carlos V: «El día nueve fuimos a Olías, que hay cuatro leguas; aquí aguardamos dos días para que nos buscasen posada en Toledo, donde entramos el once y donde se hallaba el César con la corte».

Sin embargo, si es cierto que la instalación definitiva de la Corte en Madrid fue un hecho a partir de 1561 y que las visitas del rey a Toledo se fueron distanciando en el tiempo, hasta hacerse ocasionales, el interés de Felipe II por la ciudad, en la que había pasado largas etapas durante sus años de juventud, no se vio disminuido por la lógica de sus valores simbólicos para la Monarquía hispánica y la fuente de recursos económicos que le proporcionaba la Iglesia y que él intentó aumentar insistentemente. Naturalmente, aquel interés económico venía fundamentado por los ingresos que propor-

cionaba la Iglesia a la Corona ya desde los Reyes Católicos a través de los ingresos eclesiásticos que obtenía de ella: La Bula de Cruzada, concedida por primera vez por el Papa Julio II, los Subsidios y los Tercios Reales, consistente en la aportación de las dos novenas partes de los diezmos pagados a la Iglesia, y las rentas de las Ordenes Militares. A medida que fue avanzando el siglo, las necesidades de la Corona de ampliar sus fuentes de financiación no cesaron como consecuencia de su política exterior de primera potencia en el Mediterráneo, el Atlántico y el propio continente europeo, con constantes conflictos bélicos.

8.2 **Crecen las dificultades económicas y el poder real frente a la Iglesia**

Los ingresos obtenidos de las Indias, fundamentalmente a través del «quinto real», fueron en aumento a lo largo del siglo XVI. Entre 1590 y 1600, el descubrimiento de nuevas e importantes minas de plata, sobre todo las de Guanajuato y Zacatecas en México, y las de Potosí, actualmente en Bolivia, permitieron incrementar cuatro veces más los ingresos respecto a 1560, el 11 % del total en 1554 y el 20 % en 1598. Sin embargo, los gastos de la guerra crecieron aún más, hasta forzar varias declaraciones de bancarrota (1557, 1575-76, y 1596, la más importante), obligando a la cesión y venta de ingresos y rentas de la Corona a particulares (juros), por eso, la política económica no pudo ser otra al final que el aumento constante de «alcabalas» y «sisas», impuestos generales sobre las transacciones que perjudicaron al comercio y a toda la actividad económica, especialmente en ciudades dedicadas al comercio y la industria, como Toledo, Segovia, Burgos o Medina del Campo. La «alcabala», que gravaba cualquier compraventa con el 10 % de su valor en 1561, subió hasta el 14 % en 1574, con la consiguiente desincentivación del comercio y, sobre todo, de la industria. Esta última se vio además perjudicada por sus dificultades para competir con la calidad de los productos que llegaban del exterior y por el constante aumento de precios debido a la entrada masiva del metal americano: el oro y la plata.



Figura 51. Retrato de Felipe II en 1565, pintado por Sofonisba Anguissola. Museo del Prado.

En ese contexto, Felipe II intentó apoderarse en 1555 de parte de las rentas de los clérigos de Toledo, generando la oposición de la Iglesia y un conflicto que se materializó en la «Cesation a Divinis» de Felipe II por el cardenal y arzobispo Juan Martínez Silíceo en 1556, recién accedido al trono. Seguramente también fueron diferencias económicas las que estuvieron en lo que bien se podría definir como «el extraño caso» de Fray Bartolomé Carranza de Miranda, nombrado arzobispo el 13 octubre 1558 y depuesto el 25 abril 1559. No pudo ser mayor la sorpresa provocada por su acusación ante la Inquisición y consiguiente encarcelamiento después de haber sido una de las figuras de mayor prestigio intelectual y elevado protagonismo en defensa del catolicismo en el Concilio de Trento. El hecho es que desde su cese en 1559 hasta el nombramiento de sucesor, el arzobispo y luego también cardenal, Gaspar de Quiroga y Vela en 1577, transcurrieron 18 años durante los que la Iglesia de Toledo fue tutelada por Felipe II, que, con autorización del Papa, Pío IV, designó a D. Gómez Tello Girón como gobernador de la Archidiócesis de Toledo en 1560, oidor de la Chancillería de Granada, hasta su fallecimiento en 1569, y después, a Sancho Busto. Durante aquellos 18 años se facilitaron las desvinculaciones y ventas de vasallos eclesiásticos como fórmula adicional para la obtención de nuevos ingresos económicos. En cualquier caso, resulta evidente que Felipe II buscó siempre el apoyo económico de la Iglesia toledana, aunque sin rehuir el conflicto cuando fue necesario y siempre haciendo valer su autoridad como rey de las Españas, incrementada con la unión de Portugal en 1680.

Pero si el poder económico de la iglesia toledana le importó mucho al rey, no ocurrió menos con el valor simbólico de su carácter primacial. A lo largo

de su reinado, aunque pasa la mayor parte de su tiempo en el Alcázar de Madrid y en sus aposentos del monasterio del Escorial, no desaprovechó ocasión de acudir a Toledo siempre que algún evento religioso o /y político lo requirió; Toledo siguió siempre siendo el símbolo político y religioso de la Monarquía Católica o Hispánica. Así, Felipe II acudió de nuevo a Toledo con toda la corte para participar en la espectacular acogida que se organizó el 18 de noviembre de 1565 para recibir los restos de San Eugenio, el primer arzobispo de la época visigoda, en el siglo VII, nombrado por Chindasvinto en 649.

Según la tradición, San Eugenio murió martirizado en Francia y sus reliquias permanecieron durante siglos en el monasterio de Saint Denis, siendo un sueño toledano de todos los tiempos conseguir que esos restos volvieran a la ciudad. Ahora, en el siglo XVI, gracias al matrimonio de Felipe II con Isabel de Valois y a las magníficas relaciones de esta con sus padres, Enrique II y Catalina de Médicis, a las gestiones de la diplomacia del rey y a la acción de intermediaria de la Iglesia toledana con el abad de Saint Denis, se consiguió por fin la devolución de sus restos para depositarlos definitivamente en la Catedral de Toledo. Precisamente una de las pinturas murales del claustro de la Catedral realizadas por Francisco Bayeu en el siglo XVIII representa entre las escenas correspondientes al Santo la entrada en este templo de sus restos en una arqueta de plata portada a hombros por personajes ilustres, entre ellos, el propio Felipe II, acompañado del príncipe heredero Carlos, delante de él, y la comitiva pasando al lado de un grupo de mendigos y pobres que contemplan la escena.



Figura 52. Entrada en la Catedral de los restos de San Eugenio, llevado en andas, entre otros, por Felipe II, unos pasos adelante, el príncipe heredero Carlos mientras mendigos contemplan la escena. Es una de la serie de pinturas al fresco realizadas por Francisco Bayeu y Mariano Salvador Maella (1776-1787) en el claustro Catedral, trece en total. Solo dos corresponden a Salvador Maella.

Los restos de San Eugenio fueron recibidos con acompañamiento de toda la corte, el cabildo, la universidad, caballeros y representación de los gremios delante del hospital Tavera, y desde aquí se organizó la comitiva que, atravesando la puerta de Bisagra, se dirigió a Zocodover y desde ella a la plaza del Ayuntamiento para entrar en la Catedral por la puerta del Perdón, su acceso principal.

Otros actos oficiales que propiciaron la presencia de Felipe II en Toledo fueron la celebración de la victoria de la batalla de Lepanto en la Catedral en 1571 y la visita en abril de 1575 para dar a conocer la ciudad a su nueva esposa, Ana de Austria, y, de paso, comprobar las obras del Alcázar. También acudió años más tarde a recibir los restos de Santa Leocadia, el 26 de abril, 1587, mártir y patrona de la ciudad, otro de los anhelos toledanos después de que su cuerpo fuera trasladado durante la ocupación de Toledo por los musulmanes desde su basílica en la Vega Baja al norte y luego enterrada y venerada en la abadía benedictina de Saint-Ghislain, en Flandes. La entrada de sus restos en la Catedral se hizo con el mismo protocolo y solemnidad que los de San Eugenio años antes. No menos impacto popular tuvo la llegada de Felipe II en noviembre de 1584 para recibir a la embajada de Japón. De ese modo, fiestas, celebraciones, actos solemnes civiles y religiosos se sucedían por el papel de representación de Toledo y hacían que la ciudad se llenara ocasionalmente de gentes que acudían con los reyes y la corte, con lo que sus habitantes no eran todavía conscientes de los cambios que supondría la ubicación permanente de la corte en Madrid.

8.3 Y aumentan los vecinos

La evolución de la población de la ciudad a lo largo del siglo expresa con nitidez su importancia política, religiosa y económica en un siglo que, en general, es expansivo y de crecimiento desde el punto de vista demográfico, de poco más de 4 millones a finales del siglo xv, en el censo de Quintanilla para el conjunto de la Corona de Castilla, a 6,5 millones a finales del xvi, un 48,4 % más, a pesar de las guerras, las epidemias de peste, las crisis de subsistencia tan propias del antiguo régimen, la emigración a América y las guerras. Según las distintas fuentes existentes referidas a Toledo y teniendo en cuenta que la base de recuento es el número de vecinos, que nosotros hemos multiplicado por el coeficiente 4,5, inferior, pues, al de 5 o 6 utilizados a menudo, se observa un crecimiento de población hasta alcanzar el máximo en 1569, con 55.116 habitantes, siempre como cifra estimativa puesto que el número de habitantes era bastante mayor si se tiene en cuenta la elevada proporción de personas no contabilizadas: miembros de la iglesia, de la nobleza, mendigos o pobres de

solemnidad y transeúntes. Por eso no sorprende el consenso existente sobre unas cifras de población de más de 62.000 habitantes por aquellos años, lo que hacía de Toledo la tercera ciudad ibérica en número de habitantes, por detrás de Lisboa y de Sevilla, ésta última la más populosa, que llegó a alcanzar los 130.000 habitantes, solo por detrás de París, Londres y Estambul.

La población de Toledo en 1569 confirma lo que se ha venido diciendo anteriormente, la conservación de su rango funcional, no solo político y religioso sino también económico en la segunda mitad del siglo, lo que prueba que la repercusión de la instalación de la corte en Madrid de manera permanente a partir de 1561 no se dejó sentir de forma negativa en Toledo hasta principios del siglo XVII. Cuando llegó El Greco a Toledo en 1577, lo hizo en un momento todavía de fuerte dinamismo de la ciudad, con un potente mercado de demanda de obras de arte a través de la Iglesia y de la nobleza y en un contexto cultural imbuido del humanismo de la época, que también se explica por la existencia de la Universidad y de numerosas escuelas y centros de enseñanza, especialmente vinculados al derecho, la teología, la medicina y las letras en general, entre los que destacaba el ya citado anteriormente Colegio de Santa Catalina. Es la sociedad que en múltiples ocasiones y de manera reiterada está presente de muchas maneras en la obra del Greco. Los censos siguientes al de 1569, los de 1571 y 1594, apenas muestran descenso de población respecto a 1569, sigue siendo prácticamente la misma, 54.665 en 1594. Probablemente esa estabilidad poblacional se debe también a la llegada de moriscos después de la guerra de las Alpujarras (1568-1571) y de la orden de Felipe II de su dispersión por Castilla y Aragón. A Toledo llegaron precisamente 8.406 personas, el 32,6 % de todos los moriscos dispersados por el arzobispado de Toledo y el Obispado de Cuenca (1591), un total de 25.767²⁹.

En cuanto a la estructura de esa población es llamativa la desigualdad de género en favor de la mujer, en 1561, 2.178 eran viudas, el 10 % de sus vecinos, y la proporción de mujeres también era muy desigual de unos barrios a otros: el mínimo 53 %, en la parroquia del Salvador frente al 66 % en San Cristóbal o Santo Tomé. Las razones son bien variadas, incluyen desde la siempre mortalidad diferencial y la desigual esperanza de vida en favor de la mujer, al elevado número de mujeres que acudían a la ciudad como servicio de nobles y burgueses y el creciente número de comunidades de religiosas, si bien no aparecen contabilizadas en los censos existentes, ya que solo se tienen en cuenta los vecinos. No obstante, el elevado número de religiosos de ambos sexos por aquellos años

²⁹ GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel Fernando (2015): «Los moriscos granadinos en Toledo y La Mancha de Don Quijote. Una perspectiva histórica y cultural», en *El Humanista/Conversos*, vol. 3, pp. 45-63.

no puede ser obviado. A finales del siglo XVI, existían 37 conventos o casas de religiosos, de los que 23 eran de monjas y 14 de varones, lo que se explica por la importancia del arzobispado de Toledo y su papel como sede metropolitana. Por esa misma razón, el número de clérigos era también muy superior al de otras ciudades: 1 clérigo por cada 30 vecinos en Toledo frente a 1 por cada 70 en Valladolid y 1 por 80 en Sevilla³⁰. En este sentido, Toledo funciona realmente como una segunda Roma, como ya se ha comentado antes, todas las Órdenes religiosas desean tener algún convento en lo que es la capital religiosa de la Monarquía Hispánica. Luis Hurtado de Toledo en su «Memorial de algunas cosas notables que tiene la imperial ciudad de Toledo», de 1576, proporciona la siguiente imagen de la estructura poblacional de Toledo por entonces: mujeres, 51 %; hombres, 33 %; niños, 11 %, religiosos, 3 % y clérigos, 2 %.

8.4 En un Toledo que no todos sienten y perciben de manera desigual

En cualquier caso, de ese elevado número de habitantes sobre una reducida superficie, unas 100 hectáreas, se desprende que la densidad de población era muy elevada y que los problemas de alojamiento eran importantes, como señalan fuentes documentales de la época, entre ellos Hurtado de Toledo en 1576 en la obra antes citada: «las casas son pequeñas y sin patios a ratos tan estrechas que mas parecen jaulas de paxaros que moradas de hombres, estas tienen chico ambito y suelo, y suben en gran altura, cuyas escaleras casi parecen subir a gavias de navío». Eso mismo es lo que justifica que continuara la ocupación del vuelo de la calle por cobertizos, a pesar de sus repetidas prohibiciones, y las quejas de los vecinos por la obligación de alojar a miembros de la corte cuando está ocasionalmente se instalaba en Toledo, y más aún cuando había reuniones de Cortes.



Figura 53. Detalle de Vista de Toledo de Hoefnagel, en *Civitates Orbis Terrarum*, de Braun y Hogenberg, publicado por primera vez entre 1572 y 1618.

³⁰ KAGAN, Richard L. (1994): «Contando vecinos. El censo de 1569», *Studia Histórica Moderna*, núm. 12, pp. 115-136.

En aquel contexto se entiende el malestar de los vecinos por las servidumbres que generaba la afluencia masiva de personas cuando el rey se instalaba en la ciudad. Así, Sebastián de Horozco (1510-1580), vecino de la ciudad, expresa el malestar y descontento de muchos toledanos antes la presencia de la corte en Toledo. En «Noticias curiosas» se expresa en los siguientes términos: «*Estamos tan hartos ya/ de lidiar con esta Corte/ Que no sé yo quién podrá / Contarnos cómo nos va/ Sin que la vida se acorte. Esperamos cada día / Cuando se nos tiene de ir / Que, según la carestía, / Si la Corte aquí porfía/ Nos hemos de consumir*»³¹.

Y en aquella misma situación los visitantes ocasionales de la ciudad se quejaban de la falta de espacio, de la estrechez de las calles y de la ausencia de espacios abiertos. Así, Gregorio Tovar 1580, fiscal de la Real Chancillería de Valladolid, en visita a la ciudad (Biblioteca Nacional, Ms.19.344, fol. 47) dice: «*Estuve tres días y no más, porque lo que me pareció en extremo bien la iglesia, me pareció el mismo mal el lugar, que a mi juicio es el peor del mundo, por sus cuestras, su estrechez de calles, su oscuridad, su suciedad, su plaza tan pequeña, su falta de agua, sus mosquitos, su mal trato de la gente, y otras cien mil cosas tales como éstas, porque soy cierto por ninguna cosa oy en la tierra me obligara a vivir en él*».

Sin ninguna duda, esas quejas de los de fuera hacia la ciudad, y de los de dentro, de Toledo, hacía las molestias e inconvenientes que les provocaba la corte, generó un clima de incomodidad, malestar y tensión que también favorecería la decisión de Felipe II de instalar la corte en Madrid, sin despreciar alguna influencia sobre el rey en este sentido de su esposa, Isabel de Valois³². A todo ello, hay que tener en cuenta que, después de 40 años tras la revuelta de las Comunidades, probablemente permanecería cierto resquemor por parte de algunos sectores de la población de Toledo hacia la figura del rey, antes Carlos I y ahora Felipe II, y lo mismo desde la Iglesia, como señaló Gregorio Marañón³³.

³¹ Citado por Jerónimo López de Ayala y Álvarez de Toledo, Conde de Cedillo (1901) en *Toledo en el siglo XVI después del vencimiento de las Comunidades*. Discurso ante la Real Academia de la Historia, Madrid, imprenta de los hijos de M. G. Hernández, pp 184 y 185, tomado a su vez de

³² Citado por Fernández de Retana en «España en tiempos de Felipe II», en *Historia de España*, dirigida por Menéndez Pidal, tomo XIX, vol. 1, p. 602: En carta de Isabel de Valois a su madre: «puedo aseguráros, señora, que si no fuera por la buena compañía de mi esposo, que tengo en esta ciudad, juzgaría a este lugar [Toledo] por uno de los más desagradables del Mundo».

³³ MARAÑÓN, Gregorio, *El Greco*, pp. 38-41. «Siempre he creído que entre las causas que movieron a Felipe a destronar a Toledo en 1561, fue ésta, es decir, los roces con la Primada».

9. NADA EN URBANISMO SIN INTENCIÓN POLÍTICA Y VOLUNTAD UTILITARIA, Y MENOS EN EL TOLEDO DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO

En las quejas de las personas que se veían obligadas a acudir a Toledo desde otros lugares, sobre todo cuando se convocaban Cortes, aparecen las incomodidades del lugar por la falta de alojamientos propios del rango, la insuficiencia de agua, la escasez de manjares finos, el excesivo calor... Por lo tanto, se comprenden bien los esfuerzos del Ayuntamiento por mejorar la situación y proseguir los esfuerzos de renovación de la ciudad que de una u otra manera se venían acometiendo desde finales del siglo xv. La diferencia con el pasado es que ahora, en la segunda mitad del siglo, esos anhelos de mejora cuentan con el decidido apoyo del propio Felipe II, nada sorprendente si se considera su familiaridad con la ciudad en tiempos de infancia y de juventud y porque actuando como regente en ausencia del emperador él se había interesado por el embellecimiento del acceso a la ciudad desde el norte, y ahora, ese interés se ve favorecido por el deseo de eliminar la huella morisca mediante una política de *Damnatio memoriae*, sobre todo después del levantamiento de las Alpujarras y el creciente peligro de berberiscos y turcos en el Mediterráneo.

9.1 El miradero y las Vistilla de San Agustín

El brazo más activo de esa política sería el corregidor Juan Gutiérrez Tello a partir de 1575. Aquel mismo año, siguiendo el mandato real, se hicieron retirar todos los «letreros arábigos» de la ciudad, y a continuación, se acometió un plan de mejoras urbanas, consistente, en primer lugar, en el ensanche de calles, la rectificación de algunos de sus trazados, la creación de espacios públicos y de equipamientos colectivos. Entre las obras realizadas, destacan los arreglos y ensanches de la cuesta del Águila, de la calle Real hacia la Puerta del Cambrón, la bajada desde esta puerta hacia el Cristo de la Vega y otras intervenciones en las calles del Pozo Amargo y de Santo Tomé. De este momento son dos importantes infraestructuras: el traslado del rastro, el matadero, al entorno de la puerta del Cambrón, al noroeste de la ciudad, buscando un emplazamiento despejado y aireado de la ciudad por razones higiénicas y de salud, y la construcción del edificio de la alhóndiga para almacenamiento del trigo, al pie del Miradero y también con su fachada orientada al norte.



Figura 54. Vista de la Vega Alta de Toledo desde el Miradero. Foto: ©A. Zárate.



Figura 55. Calle de Santo Tomé e iglesia mudéjar del mismo nombre. Foto: ©A. Zárate.

Sin embargo, entre aquellas actuaciones urbanísticas impulsadas por Juan Gutiérrez Tello, las que tuvieron mayor impacto, al menos desde el punto de vista de la morfología de la ciudad y de la calidad de vida de los vecinos, fueron la creación de dos espacios públicos, de paseo y recreo para la población: el Miradero, delante del convento de Santa Fe y sobre la desaparecida Puerta de Perpiñán, y las Vistillas de San Agustín, junto al monasterio del mismo nombre. Son dos actuaciones que se enmarcan en el interés por la naturaleza, en la preocupación que se empieza a sentirse por entonces en las ciudades de disponer de paseos dotados de árboles, y aún mejor si podían incorporar hermosas y amplias vistas. De ese modo, se asumía un concepto moderno y renacentista que impulsaba la introducción de la naturaleza en la ciudad, como se hace por entonces en Sevilla con la alameda de Hércules, o en Madrid con el paseo del Prado de los Jerónimos. En Toledo, a la busca de ambientes sanos y bien aireados con el Miradero y las Vistillas de San Agustín, se añaden las espléndidas vistas desde esos lugares de las Vegas, siempre unidas funcional y emocionalmente a la ciudad: la Vega Alta, en el caso del Miradero³⁴, y la Vega Baja, en el de las Vistillas de San Agustín, además de potenciar la relación y el diálogo de la ciudad amurallada con un entorno también de amplios significados históricos y de uso recreativo, no solo productivo. El reconocimiento popular de ambas actuaciones es recogido entre otros por Miguel de Cervantes

³⁴ Uno de los paisajes urbanos más alabados entonces. Luis Hurtado de Toledo dice: «... (sobre la muralla) trato Tello con los alarifes e personas aviles en la arquitectura e xeometria... (e hizo) hermosísima plaza y paseadero de las dichas vistas e muro, deleyte a las nobless e regaladas doncellas y matronas, mas de lonja a los negociantes que allí con quietud quieren tratar de sus facultades». HURTADO DE TOLEDO en *Relaciones...*, III, p. 156.

en su novela ejemplar, «La Ilustre Fregona», cuando en el dialogo entre sus dos personajes principales, estando de paso en Toledo y a punto de partir para Sevilla, uno de ellos, Carriazo, le dice a su compañero y amigo, Avendaño: «Pienso antes que desta ciudad me parta, ver lo que dicen hay de famoso en ella, como es el Sagrario, el artificio de Juanelo, las Vistillas de San Agustín, la Huerta del Rey y la Vega».

9.2 Plaza de Zocodover

En la preocupación por abrir o ampliar espacios públicos, se enmarcan las obras y los proyectos previos para dar a Zocodover una forma y función análoga a la de las plazas mayores castellanas que, desde la segunda mitad del siglo XVI, siguen el modelo de la plaza de Valladolid, la primera de las plazas regulares, construida en 1562, tras el incendio el año anterior de la que allí existía, pero sin regularidad alguna. La de Zocodover se inició de manera espontánea a partir del espacio libre de edificaciones por razones de seguridad que se había dejado siempre delante del «Alficen», delante de su acceso principal, el popular arco de la Sangre (antigua Bab Al-Yayl). Durante siglos todo ese espacio libre de construcciones funcionó también como mercado de animales, de donde procede el nombre (sūq ad-dawābb) y en ese lugar se ha venido celebrado hasta los años 1970 el «Martes», feria semanal concedida por Enrique IV en 1465.



Figura 56. Toledo-Plaza-de-Zocodover en 1962. Col. Postales. Archivo municipal.

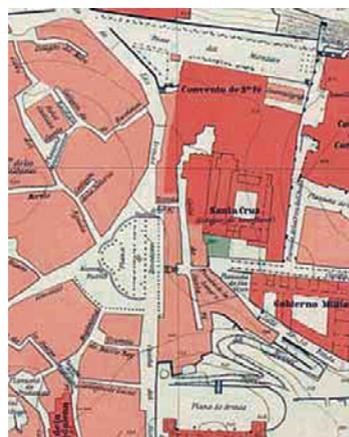


Figura 57. Plaza de Zocodover.

Con los Reyes Católicos ya existió un primer proyecto de plaza de Zocodover, se basaba en la normalización de las fachadas y fue aprobado por la reina Isabel en 1502. Ahora, en la segunda mitad del siglo y durante años, los propietarios de las casas, sobre todo de las fachadas este y norte, en gran parte del Cabildo, lo hicieron inviable, hubo que esperar a un incendio devastador, en 1589, para que su realización fuera impulsada por el propio rey, instando al derribo necesario de casas mediante dos cédulas reales, en 1594 y 1596. De este modo, la obra comenzó bajo la dirección de Nicolás de Vergara y luego según proyecto de Herrera, que concibió ya la plaza de planta rectangular y con un arco de dos vanos en su salida hacia el Alcázar por la calle de las Armas³⁵. La plaza actuaría, así, como pórtico de acceso al Alcázar, con una función también escénica. Sin embargo, la oposición del Cabildo al derribo de casas fue tal que al final el proyecto de Herrera solo pudo ejecutarse parcialmente, resultando la planta prácticamente como existe actualmente, de forma pentagonal, con soportales solo en los frentes este, sur y suroeste. La única diferencia de aquella plaza y la actual es la desaparición del denominado frente de Boteros, que la cerraba por el norte y fue derribada en 1864, incorporando el espacio dejado por su pequeña manzana a la cuesta de las Armas. También se eliminó en 1865 el doble arco que cerraba la plaza hacia la calle de las Armas³⁶.

A la irregularidad de la planta de Zocodover por la oposición de la iglesia al derribo de las casas de su propiedad, se añade la disimetría en sus frentes de fachada, en fuerte contraste los correspondientes a la obra según el proyecto de Herrera, los de la fachada este, con soportales muy clasicistas conforme al Renacimiento dominante, y de carácter más popular los restantes, mucho más irregulares. Los frentes sur y suroeste revisten así una apariencia que recuerda mucho el paisaje de las plazas populares castellanas antes de la llegada del Renacimiento.

Por otra parte, la reforma de Herrera conservó el Arco de la Sangre, la puerta histórica de acceso al «Alficen», con un origen que se remonta a 961, y sobre el arco, un oratorio musulmán que se mantuvo cristianizado desde el siglo XII, y luego como Capilla de la Sangre de Cristo fundada por Enrique IV. Desde allí se oficiaba la misa a diario que podía ser seguida por los comerciantes y gentes de paso de la plaza. Desde el punto de vista funcional, la plaza tiene la misma finalidad que todas las plazas mayores españolas, aparte de la celebración del mercado semanal y de las tiendas que ocupan los bajos de todos

³⁵ MARÍAS, Fernando (1977): «Juan de Herrera y la obra urbana de Zocodover en Toledo», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, tomo 43, 1977, pp. 173-188.

³⁶ DEL CERRO MALAGÓN, Rafael (2008): «Los arcos de la plaza de Zocodover. Una mirada retrospectiva (1865-1656) Rafael. Toledo», *Revista Archivo Secreto. Revista Cultural de Toledo* núm. 4, Ayuntamiento de Toledo, Archivo Municipal, 2008, pp. 72-87.

los edificios, en ellas se celebraban todas las actividades festivas y servía de lugar de encuentro de todos los grupos sociales de la ciudad. Francisco de Pisa en 1605, en su «Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo», comentaba: «Era de nueva y muy curiosa labor, con sus balcones de hierro para ver los juegos o espectáculos».



Figura 58. Auto de Fe en Zocodover, discípulo de Francisco Rizi, 1656. Museo Casa del Greco.

A su vez, el cuadro de un discípulo de Francisco Rizi, de 1656, que se conserva en el Museo Casa del Greco, muestra un Auto de Fe en Zocodover: en primer plano, un desfile militar y detrás, ocupando la mayor superficie del cuadro y de la plaza, un recinto rectangular con gradas desde donde el público contemplan el Auto de Fe, una de las ceremonias que concitaba el interés del público por ver cómo se juzgaba, condenaba y ejecutaba en su caso a los declarados culpables en grado máximo, si bien es cierto que la condena a muerte era algo realmente excepcional. En la parte central al fondo, delante de la denominada fachada de Boteros, hay unas tribunas entre las que destaca un bajo palio en la que se halla situado el Consejo de la Inquisición, vestidos todos sus miembros con ropas litúrgicas. Frente a ellos, una mesa de altar con otra cruz de color verde, símbolo de la Santa Inquisición, y en medio del escenario, los acusados vestidos con hábitos, los denominados «sambenitos», escuchan su sentencia. El auto de Fe se desarrollaba a continuación bajo juramento y con un sermón de apertura pronunciado por un orador prestigioso. Tras esto, se leía la sentencia y finalmente se realizaba una misa para concluir la ceremonia.

9.3 La plaza del Mercado

Las plazas principales de la ciudad son la de Zocodover, la del ayuntamiento y la del mercado, las tres se disponen a lo largo de un eje orientado de nordeste a suroeste, todas fueron normalizadas en su forma actual y responden

al mismo espíritu reformista y de mejora urbana. La plaza del mercado, de forma rectangular, resulta de la regularización de un conjunto de fachadas (1593) pertenecientes a edificios bien diferentes con ocasión de las obras para la construcción de la capilla del Sagrario de la Catedral. En esta plaza se encuentran el Mercado, las Carnicerías Mayores, el Hospital del Rey y el Corral de Comedias (Mesón de la Fruta), con Nicolás de Vergara El Mozo como maestro principal de las obras que le dieron forma.



Figura 59. Plazas del siglo XVI en Plano de Joseph de Arroyo Palomeque, de 1720.



Figura 60. Teatro de Rojas en la Plaza del Mercado, 1878. Foto: © A. Zárate.

La plaza ya existía, pero era más pequeña y venía funcionando como centro comercial y de avituallamiento, con las Carnicerías Mayores, la Red de Pescado y el Mesón de la Fruta. Francisco de Pisa dice en 1605 con relación a la plaza del Mercado³⁷: «Cae en este distrito la plaza mayor, que se llama en Toledo no por su grandeza sino porque a ella concurren lo mas y mejor de los bastimentos ansi de frutas como de caza y carnes y pescado, lo qual considerando el dicho señor Tello corregidor a labrado junto a las carnicerías mayores que tambien caen en esta plaza un meson de mucho aposento y grandeza...» «... cerca de la yglesia mayor».

Además, la plaza del Mercado tenía una función de ocio y recreo, pues en el patio del Mesón de la Fruta se celebraban representaciones de comedias, compartiendo esta actividad con las ventas de frutas, pescado, caza... Precisamente en este lugar, Tirso de Molina estrenó muchas de sus comedias de enredo. Desde 1576, se regularizó el corral de comedias a instancias del corregidor y del ayuntamiento, encomendándose su administración a las cofradías. Años después, en 1630, tras un incendio del corral de comedias se encargó a José Manuel Theotocópuli, el hijo del Greco, un nuevo edificio con ese uso, y

³⁷ PISA, Francisco de, *op. cit.*, pp. 30 v. y 31

en 1878, ocupando el mismo espacio, se inauguró el actual teatro de Rojas en honor a Francisco de Rojas Zorrilla.

9.4 La plaza del Ayuntamiento y otras

Especial importancia tuvo por los mismos años el acondicionamiento de la plaza del Ayuntamiento, a instancias del cardenal Juan Martínez Silíceo³⁸, como señala Francisco de Pisa³⁹: «*El Cardenal [Silíceo] derribó las tiendas de la placa de Ayuntamiento de junto a la yglesia, con que ensancho y autorizo la placa, por mandado del Rey: el qual poso en las casas Arçobispales yendo a Inglaterra*». Para su ordenación fue fundamental la reforma del Palacio Arzobispal hasta su configuración actual, realizada en 1540 según traza de Alonso de Covarrubias.

El punto de partida fue la necesidad de liberar de construcciones el espacio más próximo a la fachada principal de la Catedral, pues apenas había espacio libre delante de ella. El comienzo de todo se encuentra en el cardenal Gil de Albornoz en 1339, que ordenó «derribar moradas, casas et tiendas para fazer placa delante de la dicha nuestra eglesia, faze la puerta que dizen del Perdon». Y con la misma intención de ampliación de la plaza, Pedro Carrillo, alguacil mayor, compró para el Ayuntamiento en 1410 el Hospital de Santa María de la Paz, acabado en 1380, al que corresponde un arco mudéjar sacado recientemente a la luz y situado detrás de la fachada principal del Ayuntamiento. De nuevo, Francisco de Pisa⁴⁰ en 1605 describe la plaza mayor con las siguientes palabras: «*plaza grande y espaciosa, casi en quadro, que se dice plaza de Ayuntamiento, y en ella estan al vn lado las casas Arçobispales, y de otro las casas de Ayuntamiento o consistorio, donde el Corregidor y regimiento hazen sus juntas, ayuntamientos, o cabildos*».

Por otra parte, la concentración de la autoridad civil y religiosa en la misma plaza, con el Ayuntamiento y el Palacio Arzobispal, inspira el desarrollo de las plazas mayores hispanoamericana, configurándose como escenarios urbanos representación del poder y también como lugar de encuentro ciudadano para la celebración de grandes eventos religiosos y civiles como sigue ocurriendo en la actualidad en Toledo. Las plazas del Zócalo de Ciudad de México o de Armas de Lima son dos de los muchos ejemplos en Hispanoamérica.

³⁸ «El Cardenal Silíceo y la reforma de la plaza del Ayuntamiento». *Anales Toledanos*, XI, 1976, pp. 57 a 68.

³⁹ PISA, Francisco de, *op. cit.*, f. 263v, 63. Véase al respecto Díez DEL CORRAL, R., *op. cit.*, pp. 141-154; MAÑAS, F., *op. cit.* (1988).

⁴⁰ PISA, Francisco de (Ed. fasc, Toledo, 1976), libro primero, cap. XXIII, f. 33.



Figura 61. Ayuntamiento. Juan Herrera y Jorge Manuel Theotocopuli. Foto: ©A. Zárate.

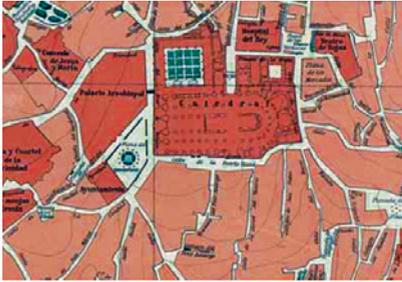


Figura 62. Plaza del Ayuntamiento y Reformas en Palacio Arzobispal 1540, Alonso de Covarrubias. Juan Martínez Siliceo.



Figura 63. Fachada principal de la Catedral. Puerta del Perdón. “Una plaza grande y espaciosa, casi en quadrado” en palabras de Francisco de Pisa, en 1605. Foto: ©A. Zárate.

A las tres anteriores plazas principales de Toledo, Zocodover, el Mercado y el Ayuntamiento, se añaden las que surgen frecuentemente delante de los conventos, de modo que a pesar de funcionar como auténticas «islas» dentro de la ciudad y ser «espacios cerrados» con sus claustros y patios interiores, impulsaron la creación de nuevos espacios abiertos delante de sus fachadas, aunque limitados y reducidos en superficie dentro de un entramado urbano muy compacto y densamente ocupado, como siempre podemos comprobar en el plano del Greco o el posterior, de Joseph de Arroyo Palomeque⁴¹, de 1720.

Como se puede observar actualmente, frente a las portadas de conventos e iglesias se abrieron en su mayor parte en el siglo XVI pequeñas plazas con la finalidad fundamental de darles visibilidad y crear un marco escenográfico, como las de Santo Domingo el Real (1560), Santo Domingo el Anti-

⁴¹ Plano depositado en el Archivo Municipal de Toledo.

guo (1568 y 1614), San Martín de Tours (1568 y 1597), o las del Conde de Fuensalida (1566) y Juan de Mariana, en este último caso frente a la iglesia de los Jesuitas. A estas plazas se añadirían posteriormente, en el siglo XVII, otras numerosas plazuelas, creadas frente a sus fundaciones por las Órdenes religiosas asentadas en el interior de la ciudad después del siglo XVI: las plazuelas de los Carmelitas Descalzos (c. 1643-1655), la de las Benitas (c. 1652-1657) o la situada junto a las Capuchinas Descalzas (c. 1665). Conviene recordar el elevado número de fundaciones de casas religiosas dentro de Toledo, 13 entre 1557 y 1632.



Figura 64. Santo Domingo El Real. El monasterio fundado en 1364 por Inés García de Meneses, viuda del alguacil Sanz de Velasco, con el apoyo de los frailes predicadores en Toledo desde la época de Fernando III el Santo. Foto: ©A. Zárate.



Figura 65. Portada plateresca del Convento de San Clemente. Foto: ©A. Zárate.

10. EL PADRE TAJO

Por otra parte, es imposible entender el significado y el funcionamiento de la ciudad de Toledo sin el río. Como en tantos otros lugares, el río actúa como padre de la ciudad, ¿cómo entender Roma sin el Tíber? ¿Alejandría sin el Nilo? ¿París sin el Sena o Londres sin el Támesis? El Tajo es un elemento esencial identitario de la ciudad. Así, Luis Hurtado de Toledo⁴² dice en 1576: «El río mas principal de esta ciudad es el limpísimo y claro Tajo de arenas

⁴² HURTADO DE TOLEDO, Luis, en la página 500 de *Memorial de algunas cosas notables que tiene la imperial ciudad de Toledo*, de 1576

doradas, y llamase así por dos cosas, la una porque dende que nace hasta que entra en la mar no se halla en su riuera yerva benenosa, como son adelfas, amapolas y otras semejantes, ni animal ponçoñoso; la segunda porque los godos y romanos hallaban en el granos de oro, naturales de su suelo, densos, subtilisimos» ... «y su agua es clara, limpia, sana y delicada, aunque por su subtileça muchas vezes adelgaça y resfria los yntestinos de sus moradores, acudiendo a la yjada y bexiga». A su vez, Ambrosio Morales⁴³ le dedicó un capítulo completo de sus «Antigüedades de las ciudades de España» (1575) y el río es un elemento presente en múltiples ocasiones en la literatura, entre ellos en la obra de Garcilaso de la Vega, en su égloga III, el Tajo es el río de donde salen las ninfas que la protagonizan: «De quatro ninfas que del Tajo amado salieron juntas, a cantar me ofrezco...». Las églogas de Garcilaso cuentan la historia de dos pastores, Salicio y Nemoroso, que a orillas del Tajo cuentan sus problemas y el río se convierte en un lugar donde nacen las leyendas y se desarrollan los amores pastoriles.

Luis de Góngora, en el tercer acto de su obra de teatro «Las Firmezas de Isabela» (1613) pone en boca de su personaje Emilio la descripción del Tajo y Toledo: «Ese turbante de labor africana, a quien el Tajo su blanca toca es, listada de oro, ciñó las sienes de uno y de otro moro». En el prólogo de *El Quijote*, Cervantes llama a uno de sus amigos para que le explique cómo redactarlo bien, y este le responde: «Para mostrarnos hombre erudito en letras humanas y cosmógrafo, haced de modo que en vuestra historia se nombre al río Tajo [...]: *El Río Tajo fue así dicho por un Rey de las Españas; tiene su nacimiento en tal lugar y muere en el mar océano, besando los muros de la famosa ciudad de Lisboa, y es opinión que tiene las arenas de oro, etc.*». o Lope de Vega en «La Filomena» (1621:49): «Y desde allí a las selvas y montañas / Por donde manso y ledo / El Tajo celebrado, Dormido entre mastranços y espadañas, / Pretina de cristal ciñe a Toledo, / Por sus ingenios fértiles dorado, / Más que por sus arenas, / Retratando en sus aguas sus almenas».

⁴³ MORALES, Ambrosio (1575): *Antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá de Henares: en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica.



Figura 66. Fragmento Vista de Toledo de El Greco. Museo casa del Greco. Toledo, 1608-1614

Pero si eso así en las descripciones literarias, no lo es menos en el grabado y la pintura. El Greco concede todo protagonismo al río en su vista de Toledo (1598-99) del Metropolitan Museum de Nueva York, donde representa sus orillas como un paisaje de humedad, frescor y verde, con escenas de vida en sus orillas, en una alegoría donde el Tajo es el Jordán y Toledo es Jerusalén. En cambio, en su vista del Museo casa del Greco de Toledo (1610-1614), el Tajo es representado de forma mítica, como un chorro de agua que vierte del cántaro que el joven de la izquierda tiene a su lado, es el Tajo como fuente de vida y recursos de una ciudad que se identifica con él.

Por otro lado, las crecidas era una de las características fundamentales del Tajo como consecuencia de su régimen compuesto⁴⁴: sus efectos son vivificadores, pero también, en ocasiones devastadores, como la crecida que describe Francisco de Pisa correspondiente a 1545, que causó daño a propiedades y cosechas, y destruyó la huerta de la Alcurnia, lugar de recreo de los preladados toledanos. Otras importantes crecidas de la primera mitad del siglo XVI de las que hay constancia son las de 1527, 1530 y 1543. La mayor intensidad de las crecidas en la Vega Alta respecto a la Baja se debe al efecto de embalsamiento provocado en la zona por la estrechez del torno, y esta circunstancia condicionó las formas de asentamiento en las dos vegas. En la alta, las construcciones siempre se alejaron de la orilla izquierda del río para escapar de sus crecidas, buscan un nivel de terraza más alto junto al pie del escarpe de falla que da paso al macizo cristalino de Toledo, como el convento histórico de los alcantarinos, a la altura del actual barrio de Santa Barbara, visible en la representación de la ciudad por Anton van den Wyngaerde, y lo

⁴⁴ MASACHS ALAVEDRA, V. (1954): « El clima y las aguas», en TERÁN, M. y otros: *Geografía de España y Portugal*. Barcelona. Montaner y Simón, tomo. 2. pp. 1-14

mismo sucedió con los restos de edificaciones e instalaciones de época romana que han llegado hasta nosotros. Por el contrario, las crecidas inundan una superficie mucho menor en la Vega Baja, lo que posibilitó construcciones romanas importantes más cerca del río, como el Circo, un templo, unas termas y villas, y lo mismo más tarde, en época visigoda, con las basílicas de Santa Leocadia, San Pedro y San Pablo, luego, San Ildefonso y el Cristo de la Vega. En el siglo XVI, se levantan en la zona el monasterio de San Bartolomé, el Brasero, un Humilladero, viviendas y cementerios de las tres religiones: cristianos, musulmanes y judíos. Eso sí, siempre en superficies de terraza fluvial por encima del lecho de inundación.

10.1 El río es fuente de vida y de actividad económica

En cualquier caso, el río ha sido siempre fuente de vida y de actividad; en primer lugar, aprovechando la energía que genera la fuerza del agua, durante siglos, la más fácil de utilizar. Esta energía movía numerosos molinos y batanes para labor de paños de lana y bonetería, especialmente entre la Vega Alta y la Vega Baja, al encajarse en el torno, teniendo que salvar un desnivel de más de 9 metros y medio. Nueve presas a lo largo del recorrido facilitaban el aprovechamiento de la fuerza del agua por los molinos y batanes. Así, Francisco de Pisa⁴⁵ dice: «Entre otros provechos que tiene el río Tajo, no es el menor, que con el ímpetu y fuerza de las aguas, divididas y partidas con pressas y cantidad de piedras, muelen las ruedas de los molinos de harina, y a las azudas y batanes, para utilidad pública de los moradores desta ciudad y su comarca». Por otro lado, la importancia económica de los molinos del Tajo se hace evidente si se tiene en cuenta que pertenecían a la Iglesia y a las familias más ilustres e influyentes de la ciudad. Así, García de Toledo, caballero de la orden de Calatrava y señor de Higuera poseía varios molinos, según las Relaciones topográficas, y hasta nueve presas. «Entre otros usos y provechos que tiene el río Tajo y no es el menor, que con el ímpetu y fuerza de las aguas, divididas y partidas con presas y cantidad de piedras, muelen las ruedas de los molinos de harina, y a las azudes y batanes, para utilidad pública de los moradores de la ciudad y su comarca».

⁴⁵ *Opus citada*, 1605, p. 25.



Figura 67. Detalle de Vista de Toledo de El Greco, Museo Metropolitano de Nueva York, 1597-1599. «*Los molinos que llaman de Pero López, al río llano. Dicen que este se llamaba Pero López de Ayala el tuerto, Alcalde mayor de Toledo*». Francisco de Pisa, 1605, en Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo.



Figura 68. «*Huerta, de la Alcornia; en arenal a la ribera del Tajo, cerca de los tintes, entre los puentes de Alcántara y San Martín, y entre las presas de los molinos del Fierro y de la Torre*». Francisco de Pisa, 1605, en Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo.

Francisco de Pisa⁴⁶ cita expresamente los molinos de Pero Lope, de la Cabeça, del Degolladero, de Daycan, de las Tenerías de San Sebastián, de la Torre y del Hierro, y El Greco(1598-99), en su vista del Metropolitan Museum, representa «*Los molinos que llaman de Pero López de Ayala, el tuerto, alcalde mayor de Toledo*», también recogidos en la magnífica vista de Wyn-gaerde de 1563 (Kagan, 2008). Las dos vistas de la ciudad que hizo Hoefnagel desde la orilla izquierda del Tajo, desde el abrupto escarpe de falla, a la altura de la ermita del Valle, muestran el aprovechamiento hidráulico intensivo del Tajo. En la primera, de 1566, al lado de una pequeña playa, con escenas de

⁴⁶ PISA, Francisco de, 1695, *Opus* citada.

lavado o secado de ropas o lanas, se aprecia una presa de molinos, con los edificios y conducciones para mover las máquinas. La otra vista, de hacia 1572, en lámina doble con Valladolid, muestra otra parada de molinos, además de la anterior, en pleno meandro del río, poco antes de la playa cubierta de vegetación y cultivos, la huerta de la Alcornia, propiedad de la Catedral. Por último, en un mapa de la ciudad de 1585, grabado por Ambrogio Brambilla sobre dibujo de Pedro de Nobilibus, en el Museo Casa del Greco de Toledo, representa esa misma zona con una tercera casa de molinos. Además, en ese mapa se recoge una barca de maroma para cruzar el río, en el paraje llamado «El Picazo», que no figuraba en ninguno de los grabados anteriores.

10.2 Las Vegas, «lo más de ver en Toledo»

La mayor parte de las descripciones de Toledo por viajeros y cronistas de toda época destacan la importancia y singularidad paisajística de las vegas del río, siempre como contrapunto y referencia del peñasco sobre el que se levanta la Ciudad Histórica, la Vega alta, antes del torno del Tajo, y la Vega Baja, a su salida. Ambas superficies, intensamente cultivadas como se puede observar en la vista de la ciudad de Anton van den Wyngaerde, contribuyen al avituallamiento de la ciudad y al ocio de sus habitantes, con caminos y paseos que facilitaban el tránsito hacia el río.



Figura 69. La Vega Alta y Huerta del Rey. Paisaje cultural, del siglo xvi, actualmente vivo. Foto: ©A. Zárate.

De nuevo, Francisco de Pisa dice en 1605: «*Por una parte que no es cercada del río, tiene la Ciudad junto a sí, una hermosa vega por medio de la cual*

pasa el río al tiempo que della se aparta. Es fertilísima y abundante, así de mantenimiento como de todas las demás cosas necesarias para la república, porque tiene la más templada y fértil comarca, de toda España, participando de todas maneras de tierras llanas, ásperas, gruesas y delgadas, por lo cual no siempre há padecido menos hambre y necesidades que otras mas ella con su fertilidad ha socorrido y sustentado a muchas en las suyas, pues por ser muy abundantes de pan socorre a Sevilla y Portugal, y a otras ciudades y provincia en tiempos de carestía y necesidad». Precisamente esa fertilidad de las tierras explican desde tiempos de Roma la presencia de fincas de explotación agrícola y recreo, que a partir del siglo XVI reciben la denominación popular de Cigarrales, y que durante la ocupación musulmana siguieron existiendo.

10.3 La Huerta del Rey

La Vega alta se popularizó desde el siglo XI con la denominación de Huerta del Rey en clara alusión a la almunia del palacio de Galiana, la mejor expresión de este tipo de finca de recreo y explotación agrícola en Toledo. En este caso se trata de una propiedad del rey Al-Mutamid (1043-1075), en pleno esplendor en el siglo XI y con connotaciones formales y funcionales con la Bujaira de Sevilla, de época almohade, encargado por Abu Yacub Yusuf en 1171, pero con un significado y una ubicación extramuros análoga. En el siglo XVI, Andrea Navagero⁴⁷, al que ya se ha citado en otras ocasiones, en su «Viaje por España» (1524-1526), escribe: *«Antes de llegar a Toledo pasa el río por un llano que le llaman la Huerta del Rey y que se riega todo con norias, que son ruedas hidráulicas que sacan el agua del río, por lo cual está todo lleno de árboles y de muchos frutos, y está todo labrado y hecho huertos, de donde se surte la ciudad de hortalizas (...). En esta llanura hay un antiguo palacio arruinado que llaman de Galiana... las ruinas muestran que el palacio era hermoso y están en un lugar muy apacible».*

A raíz de la conquista cristiana, el lugar se denominó «almunia real», aplicándose todavía en 1294, y por entonces se impuso la castellanización de «Huerta del Rey» que llega hasta la actualidad, y el nombre de Galiana se popularizó a partir del siglo XVI, probablemente al desaparecer los palacios de Galiana en el recinto del Alficén, junto al Alcázar. La «Huerta del Rey», es ensalzada también por Antoine Lalaing⁴⁸, en 1501, uno de los chambelanes

⁴⁷ NAVAGERO, Andrea, *Viaje por España* (1524-1526),

⁴⁸ LALAING, Antoine, en GARCÍA MERCADAL, 1952: I, 460.

que acompañó a Felipe el Hermoso cuando vino a España: estaba «*llena de naranjos, de granados y otros árboles*» (García Mercadal, 1952: I, 460).

Todos los viajeros que llegan desde Madrid describen este espacio impresionados por el contraste entre las vegas del río y el alto peñasco sobre el que se asienta la ciudad: Navagero⁴⁹ reitera con su cita: «*Antes de llegar a Toledo pasa el río por un llano que le llaman la Huerta del Rey y que se riega todo con norias, que son ruedas hidráulicas que sacan el agua del río, por lo cual está lleno árboles y de muchos frutos, y está todo labrado y hecho de huertos, de donde se surte la ciudad de hortalizas, principalmente cardo, zanahorias y berenjenas, que aquí se gastan mucho. En esta llanura hay un antiguo palacio arruinado que llaman de Galiana... las ruinas muestran que el palacio era hermoso y están en un lugar muy apacible*». Por su parte, la representación de Wyngaerde reproduce perfectamente como era este espacio a comienzos de la segunda mitad del siglo XVI, con las huertas que ocupan toda su extensión y lejos de la orilla, y en contacto con el borde del escarpe de falla del zócalo cristalino de Toledo, algunas casas y el convento alcantarino.



Figura 70. La Huerta del Rey en la vista de Toledo de Wyngaerde, 1563.



Figura 71. Aureliano de Beruete. El Tajo en Toledo, 1906. Col. particular.



Figura 72. Palacio de Galiana. Foto: © A. Zárate.

⁴⁹ NAVAGERO, Andrea, *opus* citada.

10.4 La Vega Baja

A la salida del Tajo del torno, pasado el puente de San Martín se extiende la Vega Baja, tal como describe el mismo Navagero⁵⁰: «*Al salir de entre los montes, el río deja a mano derecha otra llanura que es la Vega, en la cual y en la parte cercana al río hay bastante huertas, que se riegan, como las otras, con norias que sacan el agua del Tajo, el resto de la Vega es estéril y sin un árbol*». Y desde La Peraleda, zona de la Vega Baja al otro lado del río, Al-Idrisí, geógrafo árabe del siglo XII, en su Descripción de España dice de Toledo: «*La villa de Toledo, al oriente de Talavera, es una capital no menos importante por su extensión que por el número de habitantes: Fuertemente asentada esta de buenas murallas y defendida por una ciudadela bien fortificada. Esta situada sobre un cerro y hay pocas villas que se puedan comparar con ella por la solidez y altura de los edificios, la belleza de los alrededores y la fertilidad de sus campos, regados por el gran río llamado Tajo*». Todavía esta vista, con esta descripción y con arreglo a estas palabras, puede ser contemplada por cualquier persona desde La Peraleda que dirija la mirada hacia el conjunto histórico.

La gran extensión que alcanza la Vega Baja al pie de todo el frente norte del escarpe de falla sobre el que se asienta la ciudad histórica, mas de 100 hectáreas, con fácil acceso desde la puerta vieja de Bisagra, también llamada de Alfonso VI, y desde la puerta del Cambrón, ha facilitado una ocupación histórica más intensiva que la correspondiente a la Vega Alta por la menor incidencia de las crecidas como se ha comentado. Por eso, en tiempos de Roma aquí se situaron grandes edificaciones, como el Circo y algún templo, y por supuesto, villas que explican la calidad de los mosaicos depositados actualmente en el Museo de Sta. Cruz. Posteriormente, en este lugar estuvo parte de la *urbs regia* visigoda, con la basílica pretorial de San Pedro y San Pablo en la que se coronaba a los reyes, la basílica martirial de Santa Leocadia, luego la iglesia de San Ildefonso y la ermita del Cristo de la Vega.

En 1562, se construyó cerca del recinto de murallas, el convento de mínimos de San Bartolomé, conforme a traza de Alonso de Covarrubias y ejecución de Hernán González, Nicolás de Vergara «el Mozo» y Martín López. La obra fue costeadada en parte por Diego de Vargas, secretario de Felipe II fallecido en 1576, y debió estar finalizada hacia 1585. Por la misma época, se levantaron en sus inmediaciones la capilla de Montero, dentro del recinto de lo que fue el Circo romano, y el Brasero de la Vega, como lugar de ejecuciones públicas, sustituyendo en este sentido a la plaza de Zocodover.

⁵⁰ NAVAGERO, Andrea, *opus* citada.



Figura 73. Los cigarrales emulan las villas florentinas y romanas. Toledo desde el Cigarral del Ángel. Foto: ©A. Zárate.



Figura 74. Leyenda del Santo Ángel. Cuadro pintado por Vicente Carducho (1585-1638).

Por otra parte, en la orilla izquierda del río, también en la Vega Baja, se conserva otra referencia paisajística y representativa del siglo XVI, el Cigarral del Santo Ángel Custodio, aunque su origen sea muy anterior. Al parecer fue el palacio de verano de Abd Allah ibn Abd al-Aziz, gobernador árabe de hacia el año 1000 según el Cronicón Pelayo de 1119. A finales del XVI, lo compró el Cardenal Arzobispo Sandoval y Rojas a Enrique de Villena y funcionó durante esa época y el siglo XVII como lugar de encuentro de intelectuales en un marco privilegiado, a orillas del río y con el fondo de la ciudad, que recuerda las villas renacentistas de Roma y Florencia. Tirso de Molina y Lope de Vega figuran entre los contertulios de aquellas reuniones de intelectuales. En 1611 una parte fue cedida por el cardenal a los frailes capuchinos de San Francisco que encargaron la construcción a Juan Bautista Monegro de levantar la capilla entre 1631-33 que hoy existe. En ella se encuentra el cuadro de Carducho que describe la historia que justifica el nombre del Cigarral y que narró por primera vez el Chronicón de Pelayo, obispo de Oviedo, mucho más tarde, en 1119: El rey de León, Alfonso V, entrego a su hermana Teresa en matrimonio como garantía de paz y colaboración al gobernador musulmán de Toledo, Abd Allah ibn Abd al-Aziz, pero ella lo rechazó, negándose a consumir el matrimonio y dando origen a la leyenda de que se representa en el cuadro y narra también la «Estoria de España» o «Crónica General del rey Alfonso X» hacia 1270: *«Soy Christiana, e tú eres moro, e non ha menester que me tangas, ca yo non quiero hauer companna con home de otra ley: e digote que si pusieres mano en mí, o me fizieres pesar, que te matará luego el Ángel de aquel mi Señor Iesu Christo en quien yo creo»*.

10.5 El siempre complicado abastecimiento de agua

Sin embargo, paradójicamente, con relación a la importancia del río, el abastecimiento de agua de la ciudad fue un problema durante siglos, salvo en época romana en la que se traía el agua desde la presa de la Alcantarilla, en Mazarambroz, a 38 km de Toledo. El agua se captaba allí del río Guajaraz mediante una presa cuyos restos aún perduran, de 550 metros de longitud y 23 metros de altura en la parte más elevada, y llegaba hasta la ciudad por un canal que atravesaba el Tajo por un acueducto con alzado y traza que E. Espi y Alfaro reprodujo en 1950. El acueducto corresponde al siglo I o II d. C. y fue destruido probablemente en 911, con ocasión del sofocamiento por Córdoba del alzamiento del walid de Tolaitola Kalib-Aben-Hatan contra su autoridad, de ahí que el aprovisionamiento de agua se hiciera durante siglos mediante aljibes en las casas que acumulaban el agua de lluvia, algunos pozos de las escasas aguas subterráneas que existían dentro de la ciudad, y, sobre todo, por azacanes que portaban el agua del Tajo hasta las viviendas, en uso hasta que en 1948 se aseguró definitivamente el abastecimiento de agua a Toledo de manera directa desde el embalse del Torcón, a 68 km. de distancia.

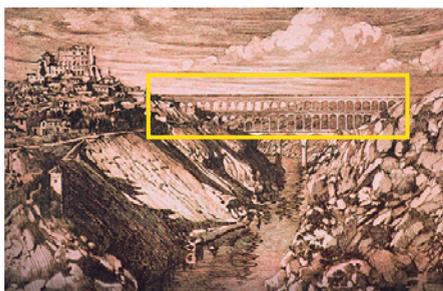


Figura 75. Reconstrucción del Acueducto romano de Toledo, según E. Espi y Alfaro, 1950.



Figura 76. Grabado de Pedro de Nobilibus 1585.

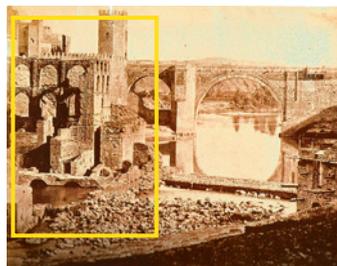


Figura 77. Resto del artificio de Juanelo Turriano en 1858. Foto Clifford.

Sin lugar a duda, los problemas de abastecimiento de agua estuvieron también entre los que decidieron a Felipe II la instalación permanente de la Corte en Madrid, donde la abundancia de aguas estaba asegurada, con numerosos manantiales y viajes que se fueron construyendo según las necesidades de aumento de la población lo exigían. No obstante, otra vez la voluntad del rey, de Felipe II, trata también de resolver este inconveniente de la ciudad y lo hizo apoyando la propuesta del ingeniero Juanelo Turriano de subir el agua del Tajo hasta el nivel del Alcázar mediante una compleja y complicada maquinaria que captaba el agua a través de un complejo artificio de madera. Mediante un sistema de ruedas con cucharones que se impulsaba por gravedad y la propia fuerza del agua, el líquido ascendía hasta el Alcázar, 100 metros por encima del cauce del río. Una gran cantidad de «cucharas» o «brazos de madera», engranados de modo ingenioso, iban pasando el agua de una a otra, en altura creciente, de tal manera que se podía elevar un gran volumen de agua, salvando los casi 100 metros de desnivel.

Demostrado el funcionamiento del sistema, Juanelo Turriano construyó dos artificios: uno entre 1565-1569 y otro entre 1575-1581 para proporcionar agua no solo al Alcázar sino a la ciudad. Sin embargo, los problemas de financiación por el Ayuntamiento y de mantenimiento de una obra de estructura muy compleja, que se averiaba con frecuencia, propiciaron su paulatino abandono hasta suspender su funcionamiento en 1617. De todos modos, la espectacularidad de la maquinaria y de la obra de ingeniería que su puesta en uso supusieron provocaron la admiración de sus contemporáneos, tanto que el propio Cervantes lo recoge en su ya citada frase del personaje Avendaño de su novela «La Ilustre fregona» acerca de las cosas que no se podían dejar de ver en Toledo: «Pienso antes que desta ciudad me parta, ver lo que dicen hay de famoso en ella, como es el Sagrario, el artificio de Juanelo, las Vistillas de San Agustín, la Huerta del Rey y la Vega».

Una vez detenido su funcionamiento, la fábrica del artificio y sus restos siguieron a atrayendo a viajeros y visitantes, así, Francisco Bertheau⁵¹, en su «Diario del Viaje a España», en 1659, dice: «*Han dejado también arruinar la más hermosa máquina del mundo, que en otro tiempo hacia llegar el agua del Tajo hasta lo alto del Alcázar. El edificio por donde el agua subía está aún completo en pie; pero por mucha diligencia que puse no logré entrar dentro*» y también dice: «*Por la figura del edificio, que es una galería que va reptando, creí que se trataba de un tornillo de Arquímedes, aparte de la bomba que hacía mover una rueda que está en el río, desde donde dicen que hay 500 esca-*

⁵¹ BERTEAU, Francisco, en su *Diario del Viaje a España*, en 1659.

lones hasta lo alto». Todavía fotografías de la ciudad, realizadas por Clifford y Jean Laurent, mostraban los restos del Artificio de Juanelo en 1858, que pocos años después, en 1868, el Ayuntamiento decidió volar para facilitar la instalación de una nueva máquina elevadora de agua que empezó a funcionar en 1870, en este caso, movida por el vapor como fuerza de energía hasta su sustitución por la electricidad en 1893.

10.6 El sueño de la navegación, ¿la última oportunidad?

De nuevo, en la década de 1580, coincidiendo con las actuaciones comentadas de mejora urbanística y la unión de Portugal con España, al hacer valer Felipe II sus derechos al trono portugués por su madre, Isabel de Portugal, tras la muerte del rey D. Sebastián en 1578 en la batalla de Alcazarquivir, el interés por facilitar la navegación del Tajo hasta Lisboa desde Toledo, e incluso desde Madrid, volvió a poner de nuevo la ciudad como foco de interés estratégico y económico. El proyecto de navegación (1581-158) de Juan Bautista Antonelli abría nuevas perspectivas de desarrollo y crecimiento económico para Toledo. El objetivo era ampliar el cauce entre Abrantes y Alcántara, y acondicionar el resto del recorrido, facilitando la navegabilidad hasta Madrid a través del Jarama desde Aranjuez y luego por el Manzanares. El proyecto contó con el apoyo de Juanelo Turriano, Juan de Herrera y Ambrosio Morales⁵² que en sus «Antigüedades de las ciudades España», dedica un capítulo al Tajo, subrayando el interés estratégico de esta vía de comunicación, pues Lisboa era «*la puerta por donde le entran a España y a toda Europa las grandes riquezas de lo más apartado del Oriente*».

El propio Juan Bautista Antonelli organizó una expedición desde Lisboa a bordo de una chalupa que llegó a Toledo el 19 de enero de 1581 y luego prosiguió hasta Madrid. Posteriormente, se realizaron obras de acondicionamiento en el cauce y riberas del río y se efectuaron algunos transportes de mercancías y soldados por el río. Esteban Garibay⁵³ reseña dos grandes expediciones de transporte desde Toledo a Lisboa, en 1588, viaje que duró 15 días; la primera, de siete barcas y 50 galeotes y algo de trigo, a las órdenes de Cristóbal de Roda, ayudante de Antonelli, y la segunda, de seis barcas, con 110 galeotes

⁵² MORALES, Ambrosio (1575): *Antigüedades de las ciudades España*, p. 95.

⁵³ Citado en p. 513 por LÓPEZ, A., ARROYO, F. y CAMARERO, C. (1988) «Felipe II y el Tajo», en *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica* (pp. 501-526), Madrid. Universidad Autónoma de Madrid.

y 500 fanegas de trigo. Y Perafán de Rivera⁵⁴, Corregidor de Toledo, envió el 25 de abril de 1588 una carta a Felipe II informado del regreso de una de las expediciones desde esta ciudad a Lisboa: «*Esperando que llegasen los barcos que habían con los primeros forzados, no he hecho esto antes: y así lo que agora tengo que decir a V. M. es que hoy veinte y cinco del presente llegaron a esta Ciudad los seis barcos que de aquí partieron...*»

En las Cortes de Madrid de 1583-1584, se trató el proyecto de navegación, tomando el acuerdo de realizarlo y financiarlo mediante la aprobación de un repartimiento de cien mil ducados. Los representantes en Cortes de Toledo apoyaron y defendieron el proyecto, mientras que los procuradores de Sevilla se mostraron totalmente opuestos, temerosos de las pérdidas económicas que podría suponer la sustitución de Sevilla por Lisboa en el comercio de las Indias. Para dar fuerza a sus argumentos, los representantes de Sevilla señalaron expresamente las pérdidas que ocasionaría a su puerto y, en general, a todos por el aumento de precios que supondría el cese de la trajinería. También se plantearon los perjuicios que la navegación supondría para los molinos y los inconvenientes de la rapidez de la corriente del Tajo, lo que dificulta su navegabilidad, etc. (Alzola⁵⁵, 1899: 146).

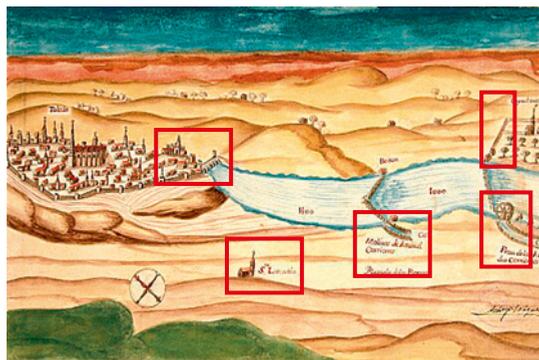


Figura 78. Chorographía Rfo Tajo. Luis Carduchi, 1641.

Sin embargo, la falta de financiación para las obras de mejora del cauce y las dificultades técnicas de la navegación por la abundancia de rápidos de bajo fondo y abundancia de presas y molinos fueron provocando el abandono del

⁵⁴ Carta de Perafán de Rivera citada en CABANES, Francisco Javier de (1829): *Memoria que tiene por objeto manifestar la posibilidad y facilidad de hacer navegable el río Tajo desde Aranjuez hasta el Atlántico*. Imprenta de D. Miguel de Burgos, Madrid.

⁵⁵ ALZOLA y MINONDO, P. (1899): *Las obras públicas en España. Estudio histórico*. Reedición de 1979 con estudio preliminar de A. BONET CORREA. Madrid. Col. Ingenieros de Caminos y Editorial Turner. 504 pp.

proyecto, en 1594, se reconocía ya que la navegación estaba suspendida incluso desde Alcántara a Lisboa. También es cierto que tampoco hubo un apoyo decidido y gran entusiasmo por el proyecto desde Toledo, puesto que muchos de los propietarios de los molinos y huertas en las riberas del río lo vieron con recelo, considerando la navegación del Tajo como una amenaza para sus bienes, así, cuando Andrés García Udías⁵⁶ en 1610, aparejador de la navegación del Tajo, recorrió el tramo entre Toledo y Alcántara para reconocer los problemas que impedían la navegación, encontró que «*muchas de las carreras de la navegación las han cerrado, sin orden alguna, los molineros de la ribera*».

Hubo que esperar a 1641 para encontrar una reactivación del proyecto a través de la Chorographia de Luis Carduchi⁵⁷, «Matemático de su Majestad», que realizó esta obra con una finalidad militar. La obra fue abordada en el contexto del interés estratégico y militar del Tajo para el traslado de tropas a Portugal con ocasión de los levantamientos e inestabilidad política que allí se produjeron contra Felipe IV. A través de diferentes de láminas con la técnica de la acuarela, se representa el curso del río Tajo desde Toledo hasta Alcántara y los obstáculos que presenta para la navegación, constituyendo una magnífica fuente de información gráfica de la época, como la que recogemos a modo de ejemplo alusivo a Toledo, en el tramo comprendido entre la ciudad y el monasterio de San Bernardo. Es una imagen que corresponde a la Vega Baja de la ciudad, donde aparecen la iglesia de Santa Leocadia, los molinos de Azumel con su presa y un batán, una gran noria para riegos de las huertas y la plazuela o espacio para las barcas del río.

Al igual que sucedió con el proyecto de Antonnelli, se repitieron ahora las razones que lo hicieron inviable. Más tarde, reapareció en diferentes momentos, aunque siempre como un sueño imposible o de muy difícil ejecución. El último proyecto fue el de Xavier Cabanes, en 1829, que llegó a crear la Real Sociedad de Navegación del río Tajo por concesión de la Corona para navegación por el Tajo mediante embarcaciones de vapor (Cabanes, F. J., 1829⁵⁸). La Memoria redactada entonces tenía de nuevo por objetivo mostrar la posibilidad y la facilidad de hacer navegable el río Tajo desde Aranjuez hasta el Atlántico.

⁵⁶ Citado en p. 521 por LÓPEZ, A. ARROYO, F. y CAMARERO, C. (1988) «Felipe II y el Tajo», en *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica* (pp. 501-526), Madrid. Universidad Autónoma de Madrid.

⁵⁷ El Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino, la Sociedad Acuatajo y el Ayuntamiento de Toledo reprodujeron en 2008 en edición facsímil el libro *Chorographia del Río Tajo*, realizado en 1641 por el ingeniero Luis Carduchi, tras su restauración en el Instituto del Patrimonio Cultural de España. El original manuscrito se conserva en el Archivo Municipal de Toledo.

⁵⁸ CABANES, Francisco Javier de (1829): *Memoria que tiene por objeto manifestar la posibilidad y facilidad de hacer navegable el río Tajo desde Aranjuez hasta el Atlántico*. Imprenta de D. Miguel de Burgos, Madrid.

11. UN MODELO URBANO QUE SE AGOTA: DE «CIUDAD IMPERIAL» A SOLO «PRIMADA Y CONVENTUAL»

A pesar de todos los esfuerzos por modernizar la ciudad y resolver un problema tan fundamental como era el del agua, la definitiva instalación de la Corte en Madrid y la cada vez menor presencia de los reyes en Toledo acabaron por provocar un cambio de ciclo que llevó al declive de la ciudad a medida que avanzaba el siglo XVII, con una progresiva pérdida de población. En 1631 se estima que vivían en ella 20.515 personas y en 1646, 22.500, cuando Madrid ya había alcanzado casi 130.000 habitantes y una extensión de 400 hectáreas, muy por encima de las 100 hectáreas de Toledo.

Evidentemente, las razones del declive no solo son políticas, de pérdida de protagonismo, sino también económicas y más en una ciudad en la que la dependencia y vinculación a la Corona ha sido una constante a través de los tiempos, expresada incluso, como vimos, en el escudo de la ciudad, relacionado con el del Rey desde el Privilegio de Pedro I, en las Cortes de Valladolid en 1351, estableciendo que «*las armas de Toledo son las del Rey*»⁵⁹ (Ruz J. L. y Leblic V., 1983). La ausencia de la Corte de Toledo y de todo lo que su funcionamiento comportaba, redujo la demanda de los productos sobre los que se basaba su industria: paños de lana, bonetes, sedas, brocados, pasamanería, espadas..., y a eso se añade la pérdida de competitividad por la constante subida de precios vinculado a la llegada de los metales americanos y la entrada de productos manufacturados de Europa, sobre todo de Flandes. La política de la Corona, estableciendo repetidamente tasas no solo sobre el trigo y productos básicos sino también sobre otros bienes, redujo las expectativas de ganancias de los fabricantes toledanos, y por si fuera poco, el régimen político y la estructura social hacían recaer el grueso de las cargas económicas sobre el estado llano a través de los impuestos, sobre los no pertenecientes a la nobleza, incluidos sus escalones más bajos, el de caballeros e hidalgos. Todo, pues, favorecía la pérdida de interés por las actividades productivas, de manera que el acceso al título de hidalguía se convirtió en la aspiración del estado llano, especialmente de la frágil y escasa burguesía relacionada con la industria y el comercio.

El propio desarrollo de la burocracia para el funcionamiento del Estado, cada vez más compleja, con ampliación de los Consejos, como el de Indias, de organizaciones como la casa de Contratación en Sevilla y de funcionarios para atender las necesidades crecientes de la administración, hicieron de la carrera

⁵⁹ RUZ MÁRQUEZ, J. L. y LEBLIC GARCÍA, Ventura (1983), *Heráldica municipal de la provincia de Toledo*. Temas Toledanos. Madrid. Ed. Diputación de Toledo.

administrativa una salida profesional para los mejores formados. La proliferación de universidades en el siglo XVI, de las que la de Toledo es un ejemplo, responde a esas exigencias; funcionarios de todo tipo y nivel, licenciados en letras, teología y derecho salen de esas universidades para formar parte de los equipos de administración del estado, muchos procedentes de la propia nobleza, pero otros salen del estado llano, a menudo son hijos de padres que se habían dedicado durante generaciones al comercio y la industria. La España del XVI, y Toledo es un buen ejemplo de ello, conoce un proceso de polarización social que se retroalimenta de imágenes colectivas que no valoran las actividades productivas y las consideran un demérito.

La contrapartida del ascenso social que facilitaban las carreras administrativa y eclesiástica, y la emigración a ultramar, controlada por la Casa de Contratación de Sevilla, fue el aumento de ociosos y desocupados que no encontraban más salida que la mendicidad, la prestación de servicios de escasa remuneración a personas de mejor situación económica, o enrolarse en las filas de un ejército necesitado de frecuentes levadas para las constantes guerras en el Continente y el mantenimiento de la política activa de primera potencia de la Monarquía Hispánica. A su vez, las sucesivas bancarrotas, desde la primera, la de 1557, 1575, 1596, 1607, 1627 y 1647 acentuaron las dificultades económicas. El resultado para la hacienda del Estado era siempre el mismo: la conversión de la deuda en títulos de crédito, la cesión de regalías por un tiempo a prestamistas de la Corona, como los Fugger y los Welser, la venta de cargos o servicios a particulares y el aumento de las alcabalas, entre ellas, la de 1574, que tuvo efectos devastadores en Toledo.

Aquella situación económica de finales del XVI beneficiaba más al sector financiero que al comercio y la industria. Por eso, se multiplicaron desde 1581 las protestas en el Ayuntamiento por los excesivos impuestos y, en 1583, se repiten las solicitudes de rebaja de las alcabalas para frenar la fuga de personas a Madrid en busca de medios de vida, si bien la población no descendió hasta después de 1610 (Montemayor, 1980). La peste de 1599 y sus consecuencias económicas contribuyeron también al declive de la ciudad en el tránsito de siglo, y así se entiende la queja del corregidor de Cádiz por la prohibición de exportar bonetes que se fabricaban en Toledo a Berbería: «*los dichos bonetes (...) dentro de un año como se hacen si no se usan se pierden y apolillan con los calores del verano, y con la humedad del invierno se manchan...*». En el mismo sentido, a principios del XVII empezaron a ser frecuentes las peticiones al rey, ahora Felipe III, de «que se viniese con su corte para algunos años a la dicha ciudad para que pudiese volver a lo que solía y recuperar sus daños», a diferencia de medidas del XVI, cuando las quejas se diri-

gían a las servidumbres impuestas por la celebración de Cortes, entre ellas la obligación de acoger a las gentes de otras ciudades que acudían en esos momentos a Toledo. Y por si fuera poco, la crisis internacional del mercado lanero hacia 1610 puso de nuevo en evidencia las crecientes dificultades económicas de Toledo⁶⁰. A partir de entonces, el discurso oficial optimista se hizo catastrofista, multiplicándose las denuncias sobre la situación económica desde ámbitos económicos, municipales y eclesiásticos. Cada vez más vecinos abandonaban la ciudad en detrimento de su actividad y se repetían las peticiones de vuelta de la Corte a Toledo.



Figura 79. Convento de monjas Clarisas Franciscanas de Santa Clara. Claustro de los Laureles fundado a mediados del siglo XIV sobre casas de dama de la nobleza toledana: María Meléndez. Foto: ©A. Zárate.



Figura 80. Convento de Sta. Isabel fundado en 1467 por Doña María Suárez de Toledo, «Sor María la Pobre». Diversas construcciones en torno a dos palacios del siglo XIV y a la iglesia de San Antolín. Foto: ©A. Zárate.

En medio de aquel declive solo la Iglesia fue capaz de mantener su posición, incluso el número de conventos aumentó, así, entre 1557 y 1632, se instalaron 13 nuevos, a menudo, aprovechando casas que habían quedado vacías y donaciones de nobles, como ya se venía haciendo anteriormente, que protegían las fundaciones religiosas para enterrarse en ellas y asegurase la vida eterna en el clima de religiosidad extrema de la época, como el Convento de las Agustinas Gaitanas en la plaza de San Vicente, a modo de ejemplo. Simultáneamente, muchas casas se convirtieron en solares con el consiguiente esponjamiento de la población con relación al pasado. El resultado, en cualquier caso, es el de una ciudad que pierde el carácter anterior industrial y comercial, y por supuesto, fundamentalmente político, de manera que ahora su personalidad es más bien la de «ciudad conventual y primada de las Españas». Esa será su función dominante, hasta que retome actividad como capi-

⁶⁰ NOMBELA, J. M.^a (2003): *Auge y decadencia en la España de los Austrias. La manufactura textil de Toledo en el siglo XVI*. Ayuntamiento, Toledo.

tal provincial en el modelo político-administrativo diseñado por Javier de Burgos en 1833 y como capital de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en 1982.

De todos modos, desde el punto de vista de la forma urbana, Toledo, a finales del siglo XVI, es una ciudad bien diferente a como era al principio, incluso en los años 1520, cuando tuvo lugar la primera vuelta al mundo y el movimiento de la Comunidades. Toledo contaba entonces con escenarios acordes a las necesidades de la época: la plaza nueva de Zocodover, de carácter plurifuncional; la plaza Mayor, del mercado y el teatro, la plaza del Ayuntamiento y nuevas pequeñas plazas ante los conventos. También se habían realizado ampliaciones y rectificaciones de calles: Santo Tomé, la calle Ancha y del Barco entre ellas; se habían construido miradores y paseos para recreo de la población: el Miradero y las Visitillas de San Agustín; y se había ejecutado la principal reforma urbana, la entrada desde Madrid. La Vega Baja también había recibido nuevas construcciones con el monasterio de San Bartolomé, el Brasero de la Ciudad y la capilla de Montero, y continuaba como zona de usos múltiples y recreo, con una vida activa en las inmediaciones del río (Zárate, 2020).

La estética renacentista había sido utilizada como manifestación de modernidad por los poderes facticos, sobre todo la Corona y la Iglesia, para una relectura de la ciudad acorde con los nuevos tiempos, que pretendía olvidar el pasado islámico y representar a través de sus arquitecturas y paisaje urbano la fuerza de la Monarquía Hispánica, convertida en primera potencia de la época y pieza fundamental desde todos los puntos de vista del entramado de estados y territorios regidos por Felipe II. Y lo mismo sucede respecto al papel de representación de una iglesia que, a través de la reinterpretación de las formas y de la estética renacentista, representaba los valores y principios religiosos ortodoxos que Trento reafirmó frente al protestantismo. No obstante, la huella islámica y oriental, aún cristianizada, permanecía en los gustos por los espacios cerrados, en un sentido estético que prioriza la compartimentación de los espacios, como se hace en la misma Catedral con el Coro en el Centro y en los patios de las casas toledanas. Las formas moriscas y sus típicas yeserías de decoración geométrica y vegetal, con la típica «sebka» e incluso mocárabes, así como alfarjes moriscos de madera, conviven con las modas italianizantes en iglesias y palacios, como el palacio de Fuensalida, la casa de Mesa o el Taller del Moro, y lo mismo en el interior de los conventos, como los de Santa Clara y Santa Isabel a modo de ilustración.

De Ciudad Medieval a Ciudad Renacentista



Figura 81. Portada del Colegio de Nuestra Señora de los Infantes. Foto: ©A. Zárate.



Figura 82. Patio del Hospital de Tavera. Alonso de Covarrubias. Foto: ©A. Zárate.



Figura 83. Sepulcro del Cardenal Tavera. Alonso de Berruguete. Foto: ©A. Zárate.



Figura 84. Alcázar. Alonso de Covarrubias, Francisco Villalpando y Juan de Herrera. Foto: ©A. Zárate.

El Alcázar en su conjunto, la fachada y patio principal del convento de Santa Cruz, el Hospital de Tavera, también denominado de San Juan Bautista, la fachada del Colegio de Infantes, la Alhóndiga, las puertas de Bisagra y del Cambrón y tantos otros edificios desaparecidos, como el palacio de Diego de Vargas, Secretario de Felipe II, o el Convento de San Bartolomé son algunas de las expresiones de un Toledo que se hace moderno y que quiere expresar a través de sus edificios, plazas, calles, paseos y miradores la fuerza de una ciudad que paulatinamente se ha ido identificando, al menos de manera oficial y a través de sus élites de poder, con los valores políticos y religiosos que la Monarquía Hispánica y Católica defiende en el mundo. Toledo simboliza así en el imaginario colectivo la capital de un «Imperio en el que no se ponía el Sol» y la capital religiosa de una Monarquía que a través de la defensa de los valores cristianos pretendió ser capital del mundo, incluso aún cuando la capital ya se había instalado de manera estable y permanente en Madrid.

12. CONCLUSIÓN: LA CIUDAD QUE TRASCIENDE LO LOCAL Y EL ÁMBITO DE LA MONARQUÍA HISPANA PARA HACERSE UNIVERSAL

Por eso no puede sorprender que Toledo se convirtiera en el siglo XVI en símbolo de España y soporte de valores culturales que, a través de sus imágenes, de sus hombres y mujeres, se difundieron por el mundo, facilitando la unión de pueblos y de culturas que se expresan en una misma lengua y comparten sentimientos, emociones, sensibilidades estéticas y modos de vida. Naturalmente, en esas influencias, donde lo universal se retroalimenta con lo local de cada ámbito territorial, jugaron un papel determinante las órdenes religiosas, no solo evangelizando sino exportando valores culturales y formas arquitectónicas que habían triunfado en España, en Toledo y en Andalucía.

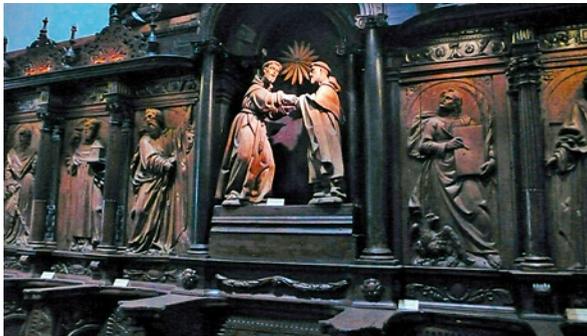


Figura 85. Abrazo de San Francisco y Santo Domingo en la sillería del coro de Santo Domingo en Lima, en prueba de colaboración en la tarea evangelizadora. Foto: ©A. Zárate.

La proyección de la Catedral metropolitana fue determinante como modelo de manera de concebir los espacios interiores, de acuerdo con el concepto de estética compartimentada heredada del mundo musulmán que hemos comentado, así veremos como muchas catedrales americanas de los siglos XVI y XVII sitúan sus coros en la nave central, delante del crucero: Ciudad de México, Puebla o Cusco son algunos ejemplos. Por otra parte, las cubiertas de madera de numerosas iglesias americanas no son sino una trasposición de los alfarjes moriscos tan característicos de las iglesias toledanas, las primeras cubiertas de la catedral de ciudad de México se hicieron de esa manera, luego sustituidas por las actuales bóvedas vaídas, y en el caso de la catedral de Tlaxcala, fundada en 1525 por concesión de Clemente VII, la cubierta es prácticamente idéntica a la de la Sinagoga del Tránsito de Toledo, como mos-

tramos en ilustraciones adjuntas, lo que nos habla de la influencia mudéjar al otro lado del Atlántico⁶¹.

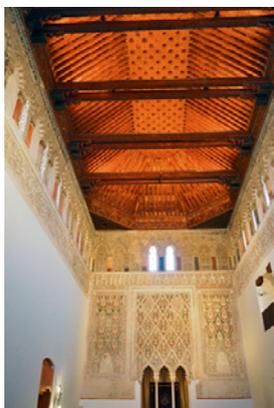


Figura 86.

Cubierta de Madera de la Sinagoga del Tránsito de Toledo. Foto: © A. Zárate.



Figura 87.

Cubierta de madera de la Catedral de Tlaxcala, México.

Las celosías de madera de los conventos toledanos que avanzan ligeramente sobre el vuelo de la calle, permitiendo ver y no ser visto, y los posteriores en el tiempo miradores son influencias que se hacen presente en las calles de las ciudades fundadas por los españoles. Todas la América hispana, como antes la Laguna en Tenerife y la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, reciben esas aportaciones constructivas toledanas hasta hacerse propias y representativas del mundo iberoamericano, y soporte de elementos identitarios colectivos. Así, los miradores y celosías de palacios y casas de la nobleza y alta burguesía se convierten en muchas ciudades en elementos característicos y representativo del paisaje urbano, como apreciamos, a modo de ejemplo, en los balcones de la calle Jirón Conde de Superunda de Lima, ya con formas mucho más movidas, variadas y atrevidas como corresponde a unos siglos XVII y XVIII, en los que el balcón exterioriza el poder económico de la burguesía limeña, en gran medida basada en el comercio, en las importaciones y exportaciones de mercancías. Precisamente, la abundancia y calidad de esos balcones y del conjunto de esas fachadas, en palacios y casas, son parte fundamental de las razones por las que la UNESCO incluyó el Centro Histórico de Lima en 1991 en la lista de bienes Patrimonio de la Humanidad, con un censo de 608 monumentos históricos construidos en la época de la presencia hispánica, cuando era la capital del Virreinato del Perú⁶².

⁶¹ FONTANA CALVO, M.ª Celia (2015): «El mudéjar novohispano, un patrimonio que resguardar», *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, núm. 17, pp. 179-195, 2015.

⁶² <https://es.unesco.org/news/vision-unesco-centro-historico-lima>



Figura 88. Celosías del convento de las Gaitanas de Toledo.

Foto: ©A. Zárate.



Figura 89. Lima, Balcones Calle Jirón Conde de Superunda. Foto: ©A. Zárate.

¿Y qué decir de algo tan genuino y propio del ámbito cultural toledano como es la cerámica? En este caso vinculada a los talleres de Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo⁶³, ya famosos y de prestigio en el siglo XVI, dentro del arzobispado de Toledo, y que desde los primeros tiempos de la colonización se exportaron al nuevo mundo y que pronto practicaron *in situ* artesanos allí trasladados. En corto plazo de tiempo, estos artesanos crearon allí talleres de cerámica que imitan los modelos y las formas toledanas, entre ellos los pertenecientes a la familia de los Gaitán, que procedentes de Talavera de la Reina, se instalaron en Puebla. Hoy la denominada «cerámica de Talavera», de Puebla, es uno de los principales elementos identitarios de esta ciudad mexicana, pronto extendida también por lo que hoy es el estado de Tlaxcala.



Figura 90. Monjes dominicos. Cerámica en la escalera del convento de Sto. Domingo de Lima. Foto: ©A. Zárate.



Figura 91. Cristo triunfante de la muerte en cerámica Iglesia de la Virgen del Prado de Talavera de la Reina. Foto: ©A. Zárate.

⁶³ Las cerámicas de Talavera de la Reina, Puente del Arzobispo, Puebla y Tlaxcala han sido declaradas en 2019 Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, como parte de una misma técnica tradicional.

Por otra parte, la presencia de la cerámica toledana está presente en la mayoría de las antiguas iglesias y conventos de la América Hispánica, a la que se suma la influencia andaluza. La ilustración adjunta de la escalera principal del convento de Santo Domingo de Lima, es otro ejemplo significativo, como también lo es la decoración de sus claustros, o del convento de San Francisco, en la misma ciudad, y en tantos otros lugares de la geografía americana. En definitiva, hoy son elementos comunes del patrimonio colectivo e identitario de los lugares de ambas orillas del Atlántico. Y eso mismo sucede con fiestas religiosas y paganas, resultado de acontecimientos del pasado, en este caso del siglo XVI, y que se siguen celebrando con el mismo entusiasmo que entonces tras el paso de los siglos, a veces convertidas en elemento identitario, como la fiesta de Brachos de Zacatecas el último fin de semana del mes de agosto. Se trata de un simulacro de combate entre tropas cristianas y moriscos que moviliza a toda la población del lugar y atrae a miles de personas de fuera para verla o participar en ella, como si se tratara de las populares fiestas de moros y cristianos de todo el levante español⁶⁴, con desfile previo incluido por las calles de la ciudad, pero en este caso homenajean-do a San Juan Bautista y conmemorando el triunfo de Lepanto al mando de Don Juan de Austria contra los turcos en 1571. No hay que ignorar que este triunfo de la Cristiandad frente al Imperio turco fue también conmemorado de manera muy especial en la catedral y en la ciudad y las celebraciones se hicieron extensivas por toda América, en la Ciudad de México, dos años después, cuando llegó la noticia, lo mismo que en otros lugares. De nuevo, el pasado común permanece vivo y en ese legado Toledo desempeñó un papel fundamental.



Figura 92. Virgen Blanca de la Catedral de Toledo. De la segunda mitad del siglo XIV. Foto: ©A. Zárate.

⁶⁴ Las Fiestas de Moros y Cristianos de Orihuela y de Brachos de Zacatecas han culminado su hermanamiento en 2021, y el de las dos ciudades entre sí, con acuerdo suscrito por sus alcaldes que ponen fin a un proceso iniciado en 2019.

Por todo lo dicho, por ser «Ciudad Imperial» y «Primada de las Españas», por sus valores simbólicos y su proyección universal, de carácter político, religioso, cultural y artística, sin olvidar sus estrechos vínculos con la cultura europea a través de todos los tiempos, Toledo mereció reiteradas alabanzas y panegíricos de los escritores de los siglos XVI y XVII, entre ellos el calificativo de «*Emperatriz de Europa, Roma segunda y corazón de España*», de Tirso de Molina en su obra «Los Cigarrales de Toledo». Por eso, Toledo, con sus escenarios urbanos y sus aportaciones materiales e inmateriales a la cultura universal, es soporte de identidades colectivas necesarias de preservar y es Ciudad Patrimonio de la Humanidad y de Valor Universal Excepcional según la UNESCO, en definitiva, ciudad de todos, que alcanzó su mayor esplendor en el siglo XVI y que a través de la aportación a este ciclo de conferencias y a esta obra colectiva: «Las ciudades ibéricas en tiempos de la primera vuelta al mundo a través de casos» recordamos y tratamos de difundir su conocimiento.



Figura 93. Vista de Toledo de Anton van den Wyngaerde, 1653.

También queremos insistir en que esta prodigiosa expansión de la cultura ibérica, a través de España y Portugal, no habría sido posible sin la labor de los grandes navegantes, sin el arrojo y capacidades técnicas de los descubridores de nuevos mares y tierras, de los que abrieron rutas y caminos por el mar y por tierra, y de los que hicieron posible una de las grandes gestas del siglo: completar la primera vuelta al mundo, personificada en Magallanes y Juan Sebastián Elcano. Y aquella tarea fue igualmente posible por la acción de las Coronas de los dos países ibéricos en primer lugar, que la acogieron e impulsaron, por los hombres de la Iglesia, algunos de los cuales, como el Obispo Fonseca

de Burgos, contribuyeron a la financiación de la empresa de manera decisiva, y por el pueblo en su conjunto. Estamos ante una sociedad dinámica y expansiva, que participó y contribuyó de manera conjunta a una obra que es colectiva y que ha generado una cultura común de las que participamos con orgullo más de 750 millones de personas que nos expresamos en dos lenguas hermanas, 580 en español, según datos recientes del Instituto Cervantes, y 200 millones en portugués, que facilitan el entendimiento y la comprensión mutua, y compartiendo sensibilidades e infinidad de tradiciones, ahora dentro de la UE, en un espacio de integración política con otros pueblos de Europa, y a cuya construcción Toledo ha colaborado activamente con su historia, su pasado, que sigue vivo en sus plazas, calles y monumentos, y que por ellos habla y se hace presente a quienes deseen acercarse a visitarlo en vivo y en directo, y esperamos que, también, a través de la lectura de estas páginas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCOCER, Pedro de (1554): *Hystoria (sic), o descripción de la Imperial cibdad (sic) de Toledo. Con todas las cosas acontecidas en ella... Agora nuevamente impresa*. En Toledo, Juan Ferrer, imp., 124 h., 25 cm.
- CHAMOCHO CANTUDO, M. A. (2017): *Los Fueros del Reino de Toledo y Castilla La Nueva*. Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
- DIEZ DEL CORRAL GARNICA, M.^a R. (1987): *Arquitectura y mecenazgo: la imagen de Toledo en el Renacimiento*. Madrid, Alianza.
- CASADO POYALES, Antonio (2020): *Toledo y sus gentes en el siglo del Greco*. Toledo, Ed. Ledoria.
- HOROZCO, Sebastián de (ca 1510-1580): *Libro de muchas cosas notables escritas y recopiladas por el licenciado Sebastián de Horozco vezino de Toledo*. Manuscrito (156?) Toledo (signatura II/1846, de la Real Biblioteca).
- (1981): *Relaciones históricas toledanas*. Toledo, IPIET.
- HURTADO DE ALCOCER, Pedro (s.d.): «A la Sacra católica Real Magestad del Rey nuestro señor don Phelipe III», *Pedro Hurtado de Alcozer, vecino de Toledo, sobre las causas y remedios de la despoblación de España*, s.l., s.n., s.a.
- (1963), «Memorial de algunas cosas notables que tiene la Imperial Ciudad de Toledo», 1576, en Carnelo Viñas y Ramón Paz (eds.), *Relaciones histórico-geográfica-estadísticas de los pueblos de España... Reino de Toledo*, vol. nr, Madrid, CSIC, pp. 481- 576.
- LÓPEZ GÓMEZ, A. (1998): *La navegación por el Tajo: el reconocimiento de Carduchi de 1641 y otros proyectos*. Madrid, Real Academia de la Historia.

- LÓPEZ, A, ARROYO, F. y CAMARERO, C. (1988): «Felipe II y el Tajo». En *Felipe II (1527-1598): Europa y la Monarquía Católica* (pp. 501-526), Madrid. Universidad Autónoma de Madrid.
- LORENTE TOLEDO, E.: «Carlos I y su relación con Toledo: de la Rebelión a la Corte», *Archivo Secreto. Revista cultural de Toledo*, núm. 1, pp. 210 a 227.
- MALAGÓN BARCELÓ, J. (1968): «Toledo y el Nuevo Mundo en el siglo XVI», *Anales Toledanos*, núm. 2, pp. 89-128.
- MARÍAS, F. (1977): «Juan de Herrera y la obra urbana de Zocodover en Toledo», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, tomo 43, 1977, pp. 173-188.
- (1988): «Reforma urbana y arquitectura municipal en el Toledo del siglo XVI», *Toledo ¿ciudad viva? ¿ciudad muerta?* Toledo, Colegio Universitario de Toledo, pp. 285 a 310.
- MARTÍNEZ GIL, F. (1981): «Toledo en las Comunidades de Castilla», *Temas Toledanos*, Toledo, IPIET. Diputación Provincial.
- MARTÍN GAMERO, Antonio (ed.) (1858): *Ordenanzas para el buen régimen y gobierno de la muy noble. muy leal e imperial ciudad de Toledo*. Toledo, Imprenta Severiano López Fando.
- MARTZ, Linda y PORRES MARTÍN-CLETO, Julio (1974): *Toledo y los toledanos en 1561*, Toledo, IPIET.
- MASACHS ALAVEDRA, V. (1954): «El clima y las aguas», en TERÁN, M. y otros: *Geografía de España y Portugal*. Barcelona. Montaner y Simón. Tomo. 2. pp. 1-14.
- MEDINA, Pedro de (1548: edición facsímil): *Libro de las grandezas y cosas memorables de España*, Sevilla, Domingo Robertis.
- (1549): *Libro de Grandezas y cosas memorables de España*, Sevilla.
- MITRE FERNÁNDEZ, E. (1994): *Los judíos de Castilla en tiempos de Enrique III: el programa de 1391*, Valladolid, Ámbito.
- MONTEMAYOR, J. (1980): «Crise rurale en Nouvelle Castille à la fin du XVI siècle: le cas de Bargas, Cobisa, Orgaz el los Yébenes», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, t. XVI. p. 169.
- (1987): «La red urbana en Castilla La Nueva en los siglos XVI y XVII», en *Brocar; Cuadernos de Investigación Histórica*. Universidad de la Rioja, núm. 13, pp. 141 a 153.
- MORALES, Ambrosio de (1575): *Antigüedades de las ciudades de España*. Alcalá de Henares. 134 fols. Ed. facsimil, librería París-Valencia. Valencia, 1996.
- MOROLLÓN HERNÁNDEZ, P. (2005): «Las ordenanzas municipales antiguas de 1400 de la ciudad de Toledo», en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie 111, H.^a Medieval, t. 18, pp. 265-439.
- MÜNZER, Jerónimo (1991): *Viaje por España y Portugal, 1494-1495*. Ramón Alba (ed.), Madrid, Polifemo.
- NAVAGERO, Andrea (1983): *Il viaggio fatto in Spagna, 1524-1526*, Venecia, 1563; Antonio María Fabie (trad.), Madrid, Turner.

- PASSINI, J. (2004): «El urbanismo de Toledo entre 1478 y 1504: El convento de San Juan de los Reyes y la Judería». *Toletum. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo* núm. 50, 2004, pp. 11-24.
- PASSINI, J., e IZQUIERDO BENITO, R. (2013): *La Judería de Toledo, un tiempo y un espacio por rehabilitar*. Actas del XXI Congreso de Cultura Hispanojudia y Sefaradí, Toledo 2011, Ed. Universidad de Castilla-La Mancha, 2013.
- PISA, Francisco de (1605): *Descripción de la imperial ciudad de Toledo*, Toledo.
- (1974): *Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo, y Historia de sus antigüedades... y cosas memorables... Reyes... y arzobispos de Toledo*, Toledo, Pedro Rodríguez, 1605; ed. facs., Madrid.
- PORRES MARTÍN-CLETO, J. (1962): «Pequeña historia de Zocodover». *Provincia*, 55. También en *Historia de las calles de Toledo*, II, Toledo, 1971, pp. 433-463.
- (1988): Evolución histórica del plano de Toledo. *Toledo ¿ciudad viva? ¿ciudad muerta?* Toledo, Colegio Universitario de Toledo, pp. 241 a 283.
- PORRES MARTÍN-CLETO, J. y Martz, L (1980): «La población de Toledo en el siglo XVI», en *V Simposio Toledo Renacentista*. Toledo, 24-26 de abril de 1975, vol III Toledo. Centro Universitario de Toledo, pp. 25-53.
- KAGAN, R. L. (1994): «Contando vecinos. El censo toledano de 1569», en *Studia Histórica: Historia Modena*, Universidad de Salamanca, vol. 12, pp. 115-135.
- (2008): *Ciudades del siglo de oro español. Las vistas españolas de Anton van den Wyngaerde*, Madrid, Ed. El Viso.
- REMOLINA, J. M. (2010): «Las vistas de tres ciudades castellanas de Hoefnagel y van den Wyngaerde: La importancia del punto de vista en las representaciones de las ciudades del siglo XVI», en *Storia dell'Urbanistica 2. I/2010. I punti di vista e le vedute di città. secoli XIII-XVI. A cura di Ugo Soragni, Teresa Colletta*, Roma, Edizioni Kappa, pp. 196-206.
- SANZ SERRANO, A. (1949): «Los gancheros conquenses y su organización laboral», en *Estudios Geográficos*. núm. 37. X. Págs. 707-71.
- TORRES BALBÁS, L. (1985 2.ª ed.): *Ciudades Hispano-Musulmanas*. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores.
- TORROJA MENÉNDEZ, C. (1975): «La plaza del Ayuntamiento de Toledo», *Provincia*, núm. 91.
- ULLOA, Modesto (1986): *La Hacienda Real de Castilla en el reinado de Felipe II*, 2.ª ed. Madrid, Fundación Universitaria Española.
- VIÑAS Y MEY, C. y PAZ, R. (1963): *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hecha por iniciativa de Felipe II* (Reino de Toledo), Madrid, Vol. III.
- WOLFF, Ph. (1971): «The 1391 program in Spain: social crisis or not?», *Past and Present*, 50, pp. 4-18.
- ZABALA AGUIRRE, Pilar (2000): *Las alcabalas y la Hacienda Real en Castilla*. Santander, Universidad de Cantabria.
- ZÁRATE MARTÍN, M. A. (2020): «Tres miradas a la Vega Baja de Toledo como paisaje identitario desde la pintura y la geografía». En *Urbs Regia. Orígenes de Europa*, n.º 5, págs. 8 a 33.

RESUMEN

TOLEDO, CIUDAD IMPERIAL Y PRIMADA DE LAS ESPAÑAS

En el siglo XVI, Toledo es la segunda ciudad más populosa de las Españas y una de las más activas económicamente una vez superada la crisis política del levantamiento de las Comunidades de Castilla en la que tuvo un protagonismo principal. Los valores simbólicos y religiosos de la ciudad, heredados a lo largo de la Edad Media desde la España visigoda, explican el interés de la Monarquía hispánica por Toledo, con presencia frecuente de los reyes en la ciudad y de celebración de Cortes, aparte de la importancia que le proporcionaba el hecho de ser sede metropolitana de la iglesia. Esas circunstancias favorecieron un amplio programa de reformas arquitectónicas y urbanísticas promovidas por la Iglesia y la Corona, orientadas a transformar la morfología de una ciudad de fuerte influencia islámica en una ciudad moderna. Aquellas actuaciones, de enorme valor artístico y monumental, constituyen referencias simbólicas del Estado y de la Iglesia, influyen en la cultura de ultramar y perduran en la actualidad.

Palabras clave: Toledo, Ciudad imperial, Ciudad primada, Emperador, Iglesia, Estado, Valores simbólicos, Industria, Comercio, Movimiento comunero, Reformas urbanas, Arte y Cultura, Río Tajo.

ABSTRACT

TOLEDO, IMPERIAL CITY AND PRIMATE OF SPAIN

In the sixteenth century, Toledo is the second most populous city in Spain and one of the most economically active once the political crisis of the uprising of the Communities of Castile in which it had a main role was overcome. The symbolic and religious values of the city, inherited throughout the Middle Ages from Visigothic Spain, explain the interest of the Hispanic Monarchy in Toledo, with frequent presence of kings in the city and celebration of Cortes, apart from the importance provided by the fact of being the metropolitan seat of the church. These circumstances favored an extensive program of architectural and urban reforms promoted by the Church and the Crown, aimed at transforming the morphology of a city of strong Islamic influence into a modern city. These performances, of enormous artistic and monumental value, constitute symbolic references of enormous artistic and monumental value, constitute symbolic references of the State and the Church, influence the culture of overseas and endure today.

Key words: Toledo, Imperial city, Primate city, Emperor, Church, State, Symbolic values, Industry, Commerce, Community movement, Urban reforms, Art and Culture, Tagus River.